

PLAN DE DESARROLLO

2008-2011



“BOJACÁ 2.020, MISIÓN DE TODOS”

DR. LUIS NÚÑEZ DURAN

ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIOS DE DESPACHO

DR. ORLANDO ALBERTO CARDONA ROJAS.
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

DR. FERNANDO FRANCO BERMÚDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

DRA. GLORIA MARCELA GAITÀN CHIRIVÌ.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

ING. SANDRA PATRICIA LOZANO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS (E)

DR. ELMER RICARDO MORENO RUIZ.
SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO Y MEDIO AMBIENTE.

DR. URIEL TINOCO ZAMORA
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

GRUPO ASESOR

ALBA LUCIA TRIANA CORTES

MERY JOHANNA ARIAS

OLGA JEANET MALAGÓN DEVIA

EQUIPO DE TRABAJO

ALFONSO LEON SORZA
ALFONSO NEUTA
ROSA ALICIA MIRANDA GAMA
ANA IRIS RODRIGUEZ GAMBA
BERNARDO BRICEÑO RODRÍGUEZ
BETTY EUGENIA CHIRIVI
CARLOS ARTURO CASTELLANOS
CESAR RODRIGO ROJAS ROJAS
CRISTOBAL RINCÓN
DANNY JAVIER AMAYA CARPETA
ELSA JANNETH GARZON
EMILIO GOMEZ PATARROYO
FELIX HUMBERTO CLAVIJO LEON
HENRY ALONSO ROMERO
JOSE ISMAEL RODRÍGUEZ
JOSE RICARDO ROJAS
JOSE RODULFO PEÑA
LILIA ISABEL GUEVARA
LUIS ALBERTO REYES
LUZ ANGELA HERNÁNDEZ
LUZ MARLENE APONTE ROJAS
MARCO ANTONIO RICO PACHECO
MIGUEL GERARDO APONTE
NADIA ROJAS APONTE
NOHORA MABEL CUBILLOS
NYDIA MILENA GUEVARA
ODILIA RUIZ PEÑA
OLEGARIO TOCARRUNCHO
OLGA LUCIA SÁNCHEZ
RAMIRO TOVAR APONTE
RICARDO CARDENAS JIMÉNEZ
RODRIGO RAMIREZ ARCHILA
SANDRA MILENA GOMEZ
VICENTE FLOREZ.

CONCEJO MUNICIPAL 2008-2011

**LUIS ANTONIO CORTES CAMACHO
ALEJANDRO BETANCOURT CALLEJAS
GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
MAURICIO ALEXANDER BELTRAN ESPEJO
JOSÉ HERNANDO CABALLERO CORREDOR
WILSON PEREZ SUAREZ
EFRAIN OBREGOSO IZQUIERDO
ROBERTO ORTIZ
DANIEL WILCHES**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**EDILMA MELGAREJO MUÑOZ
GERMAN ZAMBRANO
LUIS QUINTANA
NELSON CLAVIJO
KATERIN SOPO
ZOILA APONTE
JAIRO MARCELO
MARTHA CUESTO
ANUNCIACIÓN ALONSO
MARIA LUCIA MIRANDA
NOHORA MARIA CUBILLOS CASTAÑEDA**

ACUERDO No. DE 2008

()

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE BOJACÁ – CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO 2008 – 2011

“BOJACA 2020, MISIÓN DE TODOS!”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BOJACA, CUNDINAMARCA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 152 DE 1994, Y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia definió como responsabilidad de las entidades territoriales la elaboración de los Planes de Desarrollo.
2. Que es deber del Alcalde Municipal cumplir con el programa de gobierno registrado al momento de su inscripción como candidato ante la Registraduría del Estado Civil, el cual se materializa a través del Plan de Desarrollo Municipal.
3. Que es iniciativa del Alcalde Municipal presentar ante el Concejo Municipal, el proyecto de acuerdo sobre el Plan de Desarrollo Municipal.
4. Que corresponde al Concejo Municipal adoptar el correspondiente Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adoptase el Plan de Desarrollo, económico, social y de obras públicas para el Municipio de Bojacá, Cundinamarca para el periodo 2008 – 2011, cuyo texto es el siguiente:

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS BOJACÁ 2.020 MISIÓN DE TODOS!

CAPITULO I: DIAGNOSTICO

1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

1.1 Historia¹

Bojacá, que en el lenguaje de los chibchas significa “cercado morado”, que en tiempos anteriores a la conquista debió poseer gran importancia económica, social y religiosa. Las inscripciones halladas en las piedras denominadas de Chivo Negro, muy cerca del área urbana, tienen un especial interés arqueológico; allí se puede observar una variedad de signos trazados en ocre o alguna resina vegetal desconocida actualmente.

Según la información conocida; se presume que fue fundada por don Gonzalo Jiménez de Quezada en el año de 1537. Posteriormente este territorio fue repartido en tres encomiendas, Bobacé, Bojacá y Cubiasuca, y en el año 1602 fueron unidas con el nombre de Bojacá, para lo cual se comisionó al oidor Luis Enríquez. En 1776, el pueblo de indios de Zipacón fue llevado a engrosar la población de Bojacá. En el año de 1739 el español José Pérez, trajo de la ciudad de Granada, la imagen de la virgen, que actualmente es venerada con el nombre de Nuestra Señora de la Salud de Bojacá.

El convento Agustino, es una joya arquitectónica del siglo XIII, construido según los lineamientos del estilo románico, con arcos rebajados sobre columnas de piedra, con capitel y paredes labradas, igualmente posee una valiosa colección de pintura religiosa colonial. En el presente siglo es famoso Arturo Valencia Zea, nacido en Bojacá en 1913, abogado, catedrático universitario y magistrado de la Corte Suprema de Justicia

1.2 Ubicación Geográfica

El municipio de Bojacá está localizado en la Provincia de Sabana Occidente del Departamento de Cundinamarca, a los 4° 44'05 de latitud norte y a los 74° 20'42" de longitud oeste. La altura sobre

¹ www.Bojacá-cundinamarca.com

el nivel del mar es de 2.598 metros, con una temperatura media de 14 grados centígrados; la precipitación anual en promedio es de 750 mm y se encuentra a 40 kilómetros de Bogotá D.C.

El municipio de Bojacá limita por el Norte con los municipios de Zipacon, Madrid y Facatativa, por el este con los municipios de Madrid y Mosquera, por el Sur con Soacha y San Antonio del Tequendama y por el oeste con los municipios de Tena, La Mesa y Zipacón.

1.3 División Político Administrativa

Con una extensión de 10.400 hectáreas², divide el área rural en nueve veredas a saber³: Fute, San Antonio, Santa Bárbara, Bobace, Cortes, Cubia, Chilcal, Roblehueco, Barroblanco. El área urbana está conformada por nueve barrios: San Agustín, San Fernando, Centro, Palermo, Gaitán, Santa Rita, Rincón de las Vegas, Santa Helenita, Gaviotas y Villas de San Luis.

1.4 Clima⁴

El clima del municipio presenta las siguientes características:

Piso térmico frío seco se presenta entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m. en zonas con una precipitación media anual de 500 a 1.000 mm. En este rango climático se localizan las veredas Cortes, Barroblanco, gran parte de la vereda Bobace, sector oriental de Cubia y algunas de San Antonio y Fute. Estos sectores corresponden al bosque seco Montano Bajo (bs- MB) según la clasificación Holdridge.

Las regiones ubicadas a esta misma altura sobre el nivel del mar y con precipitación media anual de de 1.000 a 4.000 mm, corresponden al piso térmico frío húmedo. En esta zona se encuentra el sector restante del municipio. De acuerdo con las zonas de vida de Holdridge, esta región pertenece al bosque húmedo Montano Bajo (bs- MB)."

1.5. Hidrografía

La hidrografía comprende la descripción de las cuencas que hacen parte del municipio, así como se hace mención de los principales cuerpos de agua de la zona.

²Esquema de Ordenamiento Territorial Bojacá

³Ibidem

⁴Ibidem

Hace parte de la hidrografía del Municipio las cuencas del río Bojacá, del río Apulo y también se evidencian algunas corrientes que drenan directamente al río Bogotá.

1.5.1 Cuenca del Río Bojacá⁵

Esta cuenca hace parte de la cuenca del río Bogotá. El río Bojacá nace al noreste del municipio de Facatativá y muere en la zona de confluencia con el río Subachoque, punto en la cual ambas corrientes conforman el río Balsillas.

El municipio se encuentra ubicado en la parte baja de la cuenca del río Bojacá sobre la vertiente izquierda de esa. Esta zona se caracteriza por poseer afluentes de poco interés y algunos de ellos presentan un drenaje invertido. En este sector también se presentan algunos depósitos naturales de agua: La laguna, El juncal, localizados en la vereda Cortés, corresponde a este tipo de cuerpos de agua.

Del área total de la cuenca, 5.648,31 hectáreas, pertenecen al municipio e incluye el área correspondiente a las veredas Cortés, Bobacé, Cubia, Barroblanco, y algunos sectores de las veredas Fute y San Antonio.

1.5.2 CUENCA DEL RIO APULO⁶

El río Apulo nace en el alto de Petaqueros en la Cuchilla de Peñas Blancas y muere en el municipio de Apulo desembocando en el río Bogotá. Al municipio corresponde un pequeño sector de la parte alta de la cuenca, localizado sobre su vertiente derecha y equivalente a 1.110,09 Has (10,74%)

A esta zona de la cuenca corresponden la vereda del Chilcal y el sector noroccidental de la vereda de Roble Hueco en esta parte se destacan las quebradas Los Manzanos y La Esmeralda, que hacen todo su recorrido en el área de jurisdicción del municipio. La quebrada Los Manzanos nace en cercanías del alto La Vista sobre los 2.700 m.s.n.m. mientras que La Esmeralda nace en el cerro Corinto sobre los 2.600 m.s.n.m.; ambas corrientes desembocan en el río Apulo.

En este sector también ocurre el nacimiento de la quebrada Raizal sobre los 2.300 m.s.n.m.

⁵ Ibidem

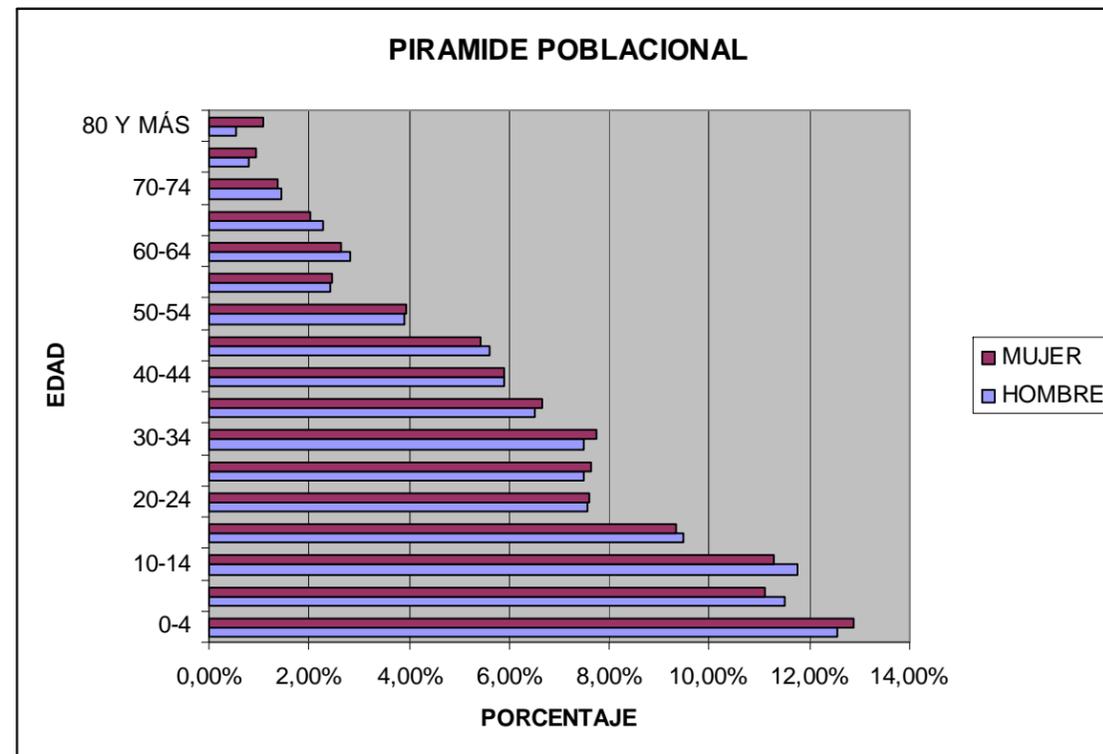
⁶ Ibidem

1.5.3 Corrientes que drenan del Río Bogotá⁷

En esta zona se localizan algunos sectores de las veredas Chilcal, San Antonio, Fute y Roble Hueco. Esta divisora encierra 3.575,7 has (34.6%) del área total del municipio y en ella ocurren los nacimientos de las quebradas Coloncio, Santa Rosa, El Obispo y la Reforma. Estas quebradas alimentan la subcuenca de la quebrada Honda que nace en jurisdicción del municipio, más exactamente en la vereda Roble Hueco y desemboca en el Río Bogotá en una zona no perteneciente a Bojacá. En esta región también se localiza el nacimiento de la quebrada la Simia en terrenos de la vereda Fute.

1.6. Comportamiento Demográfico y Socioeconómico

Las proyecciones oficiales del DANE señalan que el municipio cuenta en el 2005 con un total de 8.879 habitantes, el 23% de la población vive en el área rural y el 77% en el área urbana. En el municipio habitan en promedio 83,76 habitantes por Km cuadrado. Las cifras proyectadas para 2007, indican un nivel de población de 9446 habitantes.



⁷ Inventario forestal 2003 - Bojacá

2. Bojacá y su entorno provincial

2.1. Contexto regional

El Departamento de Cundinamarca está conformado por 15 provincias. De acuerdo con la información consignada en la página de la Gobernación de Cundinamarca, el municipio de Bojacá hace parte de la Provincia de Sabana Occidente, junto con 7 municipios más: Rosal, Facatativa, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, y Zipacón.

De acuerdo con las políticas nacionales, es necesario establecer metas de desarrollo regional donde los municipios unifiquen esfuerzos que permitan dar soluciones integrales a las problemáticas, desde los diferentes sectores. De igual forma, identificar diferencias entre las distintas realidades, dando explicación a algunos comportamientos locales. Es por ello que se presenta un análisis comparativo de los indicadores de los Municipios de Sabana Occidente, para conocer la situación de Bojacá con relación a las entidades territoriales más cercanas.

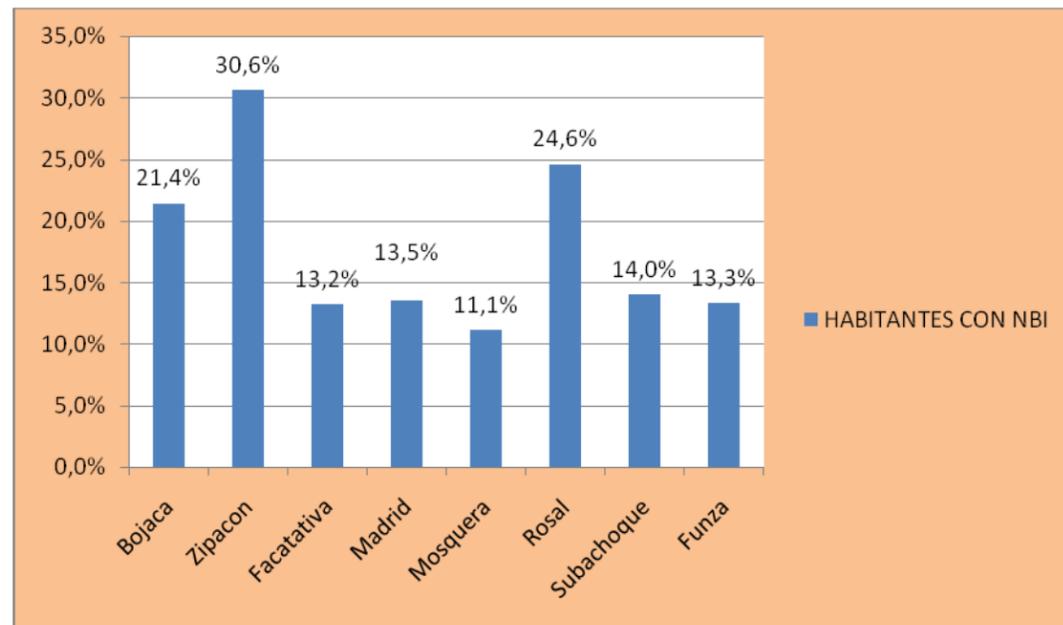
Cuadro Comparativo
Indicadores Municipios Sabana Occidente

Municipio	Categoría	Extensión del Municipio en Km ²	Población Censo 2005	Habitantes con NBI	Densidad Demográfica (Hab/Km ²)	Analfabetismo	Afiliaciones al Régimen Subsidiado de Salud	Afiliaciones al Régimen Contributivo de Salud
Bojacá	6	106	8.879	21,4%	84	12,9%	45,6%	26,9%
Zipacon	6	55	5.016	30,6%	91	16,2%	37,1%	8,7%
Facatativa	3	160	107.452	13,2%	672	8,1%	40,9%	68,2%
Madrid	4	120	62.425	13,5%	520	8,9%	33,7%	54,3%
Mosquera	3	107	63.226	11,1%	591	8,3%	30,2%	30,8%
El Rosal	6	88	13.502	24,6%	153	10,9%	34,1%	41,3%
Subachoque	6	207	13.041	14,0%	63	9,8%	36,5%	57,0%
Funza	3	71	61.380	13,3%	865	8,1%	26,7%	46,2%

Fuente: www.municipioscolombianos.org - 2008

En la provincia los datos estadísticos generales ubican al municipio en un sexto lugar en extensión. El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas es de 21.4%. Con relación a la provincia los municipios con un porcentaje menor de población con Necesidades Básicas Insatisfechas son Mosquera (11.1%), Funza, Facatativa y Madrid (13.2%, 13.5%,13.3% respectivamente), Mientras que Zipacón presenta el porcentaje mas alto con 30.6%, seguido de El Rosal con 24.6%, posteriormente encontramos a Bojacá con un 21.4%, tal y como podemos apreciar en la siguiente grafica.

Comparativo indicador NBI - Municipios Provincia Sabana Occidente



Según información consignada en el perfil epidemiológico de 2007, el municipio presenta una alta tasa de población con N.B.I en su casco urbano por las siguientes causas: la falta de oportunidades de empleo; ya que la actividad económica municipal en la que participa un segmento de la población se desarrolla únicamente los días domingos, cuando hay presencia de peregrinos, mientras que otro porcentaje trabaja en cultivos de flores. La deserción escolar es otra causa, así como las distancias de algunas veredas del municipio con el casco urbano, que carecen de los servicios básicos, transporte público y deficientes vías de comunicación, teniendo que desplazarse algunas veces a otros municipios circunvecinos para recibir atención.

En el año 2007, con la aplicación de los criterios para categorización aplicados a las entidades territoriales se establece que: el 50% de los municipios de la provincia están ubicados en

categoría 6, el 30% categoría 5, el 10% categoría 4 y el 10% restante es categoría 3. Bojacá se encuentra dentro del 50%.

Para el desarrollo de las competencias en el sector educación los municipios cuentan con: Instituciones educativas cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica y centros de educación ubicados en el área rural, que ofrecen menos grados que las instituciones. Para el caso de la provincia de Sabana Occidente los municipios no se encuentran certificados en educación y no se reporta información sobre el avance en este proceso.

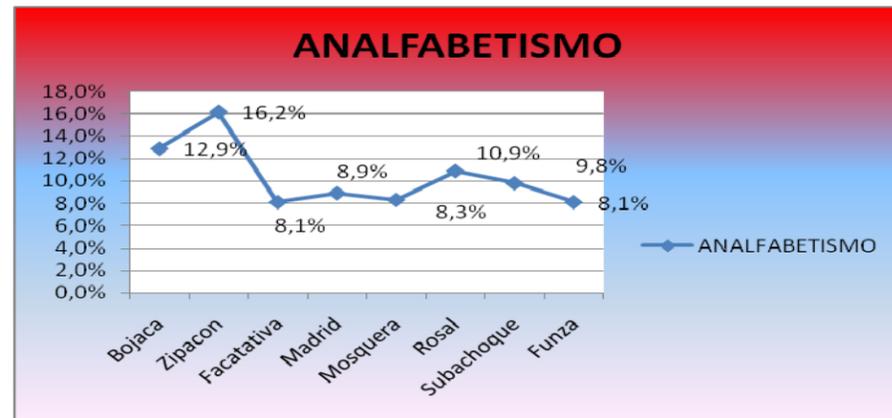
**PROVINCIA SABANA OCCIDENTE
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Municipio	No de Instituciones Educativas		Matriculas 2006	Analfabetismo
	Públicas	Privadas		
Bojacá	2	0	1.752	12,9%
Zipacon	2	0	1.162	16,2%
Facatativa	12	13	20.731	8,1%
Madrid	3	13	10.702	8,9%
Mosquera	4	6	11.109	8,3%
El Rosal	1	1	2.609	10,9%
Subachoque	2	1	2.882	9,8%
Funza	3	10	9.763	8,1%

Fuente: www.municipioscolombianos.org – administración municipal 2008

Comparadas las cifras de población (8879 hbts.) y estudiantes matriculados se puede afirmar que para el año 2006, el Municipio de Bojacá contaba con una tasa de población matriculada en instituciones públicas que ascendía a un 19,73%, inferior a la del municipio de Zipacón (5016 hbts) que se ubicaba en el 23,16%. Confrontadas las cifras de población y el número de habitantes sin saber leer ni escribir se establece que la tasa promedio de analfabetismo, en la región es de 10.4%. Las tasas más bajas de analfabetismo se presentan en Facatativa y Funza con un 8.1%, mientras que municipios como Zipacón y Bojacá tienen las tasas más altas con el 16.2% y 12.9% respectivamente.

PROVINCIA SABANA OCCIDENTE – TASA DE ANALFABETISMO



En el sector salud, los recursos se distribuyen desde el orden nacional entre, departamentos, distritos y municipios teniendo en cuenta los diferentes componentes de la Participación para Salud del Sistema General de Participaciones como se ilustra en el siguiente cuadro:

REGIMEN SUBSIDIADO		PRESTACION DE SERVICIOS	
SUBSIDIOS A LA DEMANDA		A LA POBLACIÓN POBRE EN LO NO CUBIERTO	SALUD PÚBLICA
CONTINUIDAD	AMPLIACIÓN	CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA (SUBSIDIO A LA OFERTA)	
Para municipios, distritos y corregimientos departamentales	Para municipios, distritos y corregimientos departamentales	A departamentos, distritos y municipios certificados a 31 de julio de 2001, que hayan asumido la prestación del servicio de salud (1er. Nivel)	Para departamentos, distritos y municipios

Fuente: Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del S.G.P.

La destinación de los recursos está definida en el artículo 47 de la ley 715 de 2001, de la siguiente manera:

- Financiación y cofinanciación de subsidios a la demanda, de manera progresiva hasta lograr y sostener la cobertura total.
- Prestación del servicio de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.
- Acciones de salud pública, definidos como prioritarios para el país por el Ministerio de Salud.

Dentro del esquema para el sector, se diferencia entre los municipios certificados que son aquellos que a 31 de julio de 2001 se habían descentralizado y habían asumido la prestación de los servicios de salud; son responsables de la atención del primer nivel de complejidad de la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda. Es así como, la responsabilidad de la red prestadora de servicios es del departamento, quien debe coordinar la articulación con los municipios certificados. Para el caso de la Provincia Sabana Occidente el único municipio certificado es Mosquera.

Con el fin de orientar⁸ las acciones para alcanzar las metas de cobertura que le interesan al país, la Nación imparte a las entidades territoriales directrices generales en lo relacionado con el otorgamiento de subsidios a la demanda, con el propósito de ampliar la cobertura actual de la población priorizada, aún no afiliada, algunas de estas directrices son:

Depurar las bases de datos de la población afiliada al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el objeto de establecer la existencia de multifiliación.

- Reemplazar los cupos de los multifiliados detectados con beneficiarios aún no afiliados, según las listas de priorizados, dando prelación a los menores de cinco años y madres gestantes.
- Garantizar el orden de prelación para la afiliación y evitar la multifiliación.
- El Ministerio de la Protección Social deberá validar la asignación de cupos por parte de las entidades territoriales y proceder a hacer efectiva su cofinanciación con recursos del Presupuesto General de la Nación sólo cuando dichas asignaciones se ajusten a los criterios de focalización y priorización establecidos en las normas vigentes.

Con relación a las acciones de salud pública, algunas de estas contempladas en la normatividad vigente son:

- Reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil.
- Implementación de la política de salud sexual y reproductiva.
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
- Promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas.
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.

⁸ Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del S.G.P.

- Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de las políticas de salud mental y reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

En el siguiente cuadro se muestra la tasa de cobertura del régimen subsidiado en los municipios que integran la Provincia de Sabana Occidente y el número de personas vacunadas según estadísticas del año 2006:

PROVINCIA SABANA OCCIDENTE
TASAS DE COBERTURA RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO Y
NIVEL DE VACUNACIÓN

Municipio	Afilaciones al Régimen Subsidiado de Salud	Afilaciones al Régimen Contributivo de Salud	Afilaciones al Régimen Subsidiado	Afilaciones al Régimen Contributivo	Vacunas	
					Polio	DPT
Bojacá	45,6%	26,9%	4.046	2.387	149	149
Zipacon	37,1%	8,7%	1.859	435	97	97
Facatativa	40,9%	68,2%	43.925	73.235	2.554	2.554
Madrid	33,7%	54,3%	21.025	33.886	1.313	1.313
Mosquera	30,2%	30,8%	19.065	19.460	876	876
El Rosal	34,1%	41,3%	4.601	5.572	222	222
Subachoque	36,5%	57,0%	4.766	7.437	174	174
Funza	26,7%	46,2%	16.385	28.344	1.672	1.672

Fuente: www.municipioscolombianos.org - 2008

Tomando como base la población reportada en el censo de 2005, las cifras indican que Bojacá es el municipio con mayor cobertura en el régimen subsidiado, con una tasa de 45,6% superando a municipios e la provincia como Facatativa, Madrid o Mosquera y que comparado con municipios de mayor número de habitantes, como Subachoque atiende a un número importante de personas en vacunación.

En lo que hace referencia al sector de agua potable y saneamiento básico, el Acto Legislativo No 04 de 2007 asignó una fuente específica equivalente al 5,4% del Sistema General de Participaciones para el desarrollo de las actividades dentro de esta temática, que se especifican en el artículo 11 de la ley 1176 de 2007, así:

- Los subsidios que se otorguen a los estratos subsidiables de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Pago del servicio de la deuda originado en el financiamiento de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, mediante la pignoración de los recursos asignados y demás operaciones financieras autorizadas por la ley.
- Preinversión en diseños, estudios e interventorías para proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
- Formulación, implementación y acciones de fortalecimiento de esquemas organizacionales para la administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en las zonas urbana y rural.
- Construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, e inversión para la prestación del servicio público de aseo.
- Programas de macro y micromedicación.
- Programas de reducción de agua no contabilizada.
- Adquisición de los equipos requeridos para la operación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico.
- Participación en la estructuración, implementación e inversión en infraestructura de esquemas regionales de prestación de los municipios.

Los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo son los más importantes dentro del contexto municipal. Sin embargo, además de los ya mencionados se encuentran los de energía eléctrica, telefonía fija y gas.

En el siguiente cuadro se puede apreciar un comparativo en las coberturas de servicios públicos de los municipios de la Provincia Sabana Occidente para el año 2.006

**COMPARATIVO DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA SABANA OCCIDENTE – AÑO 2006**

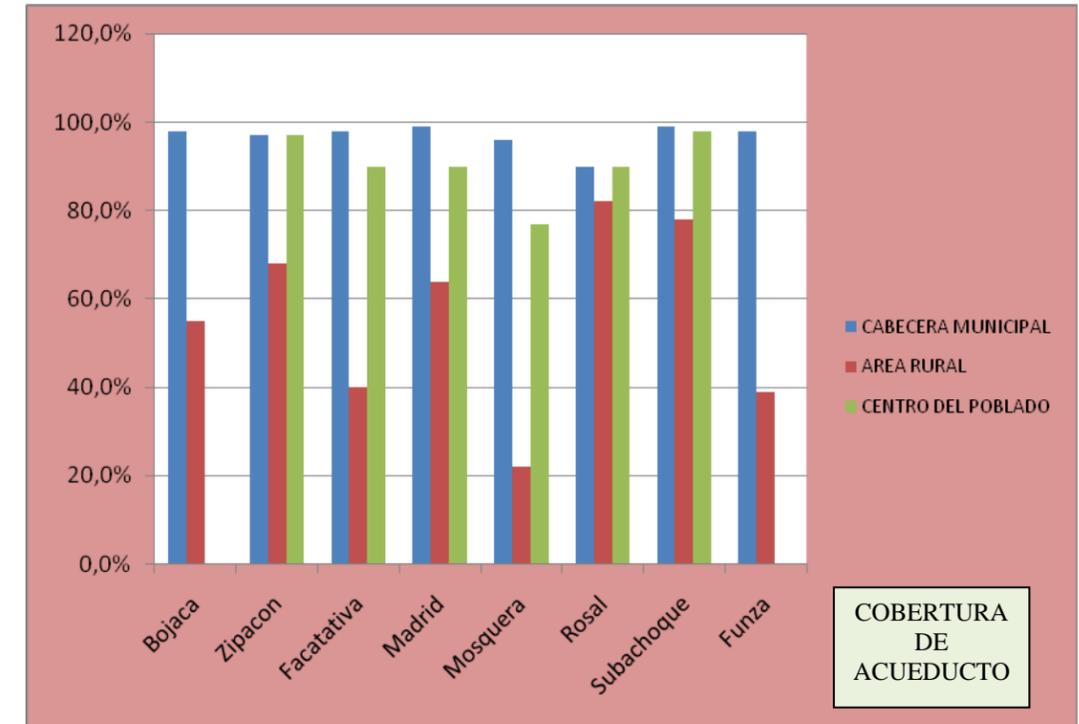
Municipio	Cobertura Telefonía Fija			Cobertura Acueducto			Cobertura Alcantarillado			Cobertura Energía		
	Cabecera Municipal	Área Rural	Centro Poblado	Cabecera Municipal	Área Rural	Centro Poblado	Cabecera Municipal	Área Rural	Centro Poblado	Cabecera Municipal	Área Rural	Centro Poblado
Bojacá	44,9%	5,1%		99,2%	55,5%		97,4%	17,3%		98,5%	92,0%	
Zipacon	50,7%	9,8%	46,7%	97,4%	67,5%	97,8%	88,5%	10,7%	77,6%	94,0%	88,1%	99,3%
Facatativa	61,7%	10,5%	12,0%	98,9%	40,3%	90,3%	98,7%	18,0%	82,8%	99,4%	93,0%	96,6%
Madrid	59,6%	19,2%	43,2%	99,4%	65,0%	89,8%	99,4%	16,5%	57,9%	99,0%	98,0%	99,7%
Mosquera	58,1%	9,2%	25,1%	96,5%	23,0%	77,7%	98,5%	15,5%	39,4%	99,6%	94,5%	98,3%
El Rosal	28,6%	11,3%	5,0%	99,6%	62,0%	100%	99,2%	22,9%	85,0%	99,9%	98,0%	100%
Subachoque	36,7%	11,5%	17,3%	99,8%	78,1%	98,5%	99,1%	6,9%	85,0%	99,7%	97,4%	98,9%
Funza	67,1%	16,5%		99,4%	39,9%		99,0%	25,0%		100,0%	96,1%	

Fuente: www.municipioscolombianos.org - 2008

En materia de prestación de servicios de telefonía fija la cobertura más alta en la cabecera municipal, se encuentra en el municipio de Funza con el 67,1%, seguido de Facatativa con 61.7%, Madrid con 59.6% y Mosquera con el 58.1%. Los índices más bajos se presentan el Rosal con 28.6%, seguido de Subachoque con el 36.7%. Bojacá ocupa el séptimo lugar con el 44.9% de cobertura.

En el área rural la cobertura Madrid con 19.2% y Funza con el 16,5%. Los índices más bajos se presentan en el municipio de Bojacá con 5,1%, seguido de Mosquera y Zipacon con 9,2 % y 9,8% respectivamente.

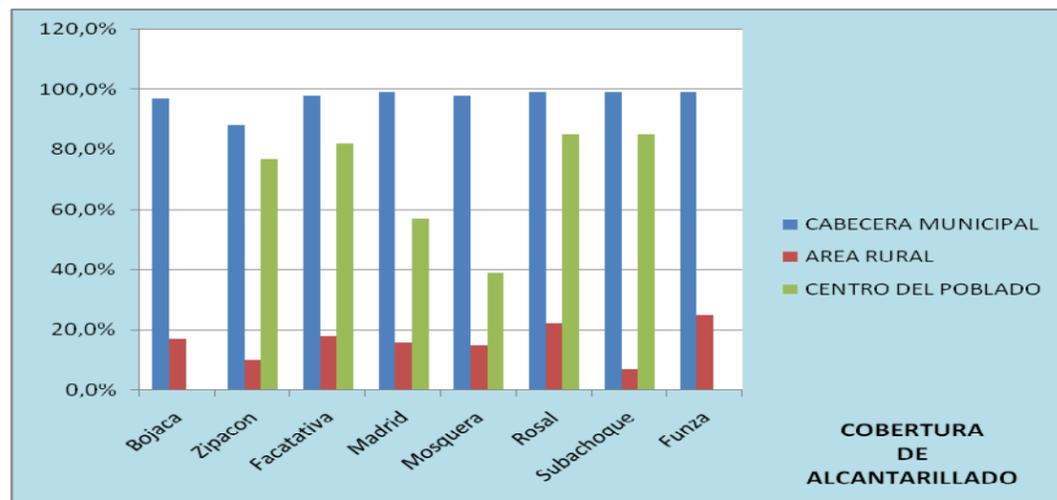
**TASA DE COBERTURA DE ACUEDUCTO
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA SABANA OCCIDENTE**



El sector de saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. En cuanto a la prestación de servicios de Acueducto todos los municipios se encuentran sobre el 96 % de cobertura en la cabecera municipal. Los índices más bajos se presentan en Mosquera con 96.5%, seguido de Zipacon con el 97.4%. Bojacá ocupa el tercer lugar con el 99.2% de cobertura, por encima de Municipios como Madrid, y Facatativa. En el área rural la cobertura más alta se encuentra en el municipio de Subachoque con 78.1% y Madrid con 65%. Los índices más bajos se presentan en Mosquera con 23%, seguido de Funza con el 39.9%. Bojacá ocupa el séptimo lugar con el 55,5% de cobertura.

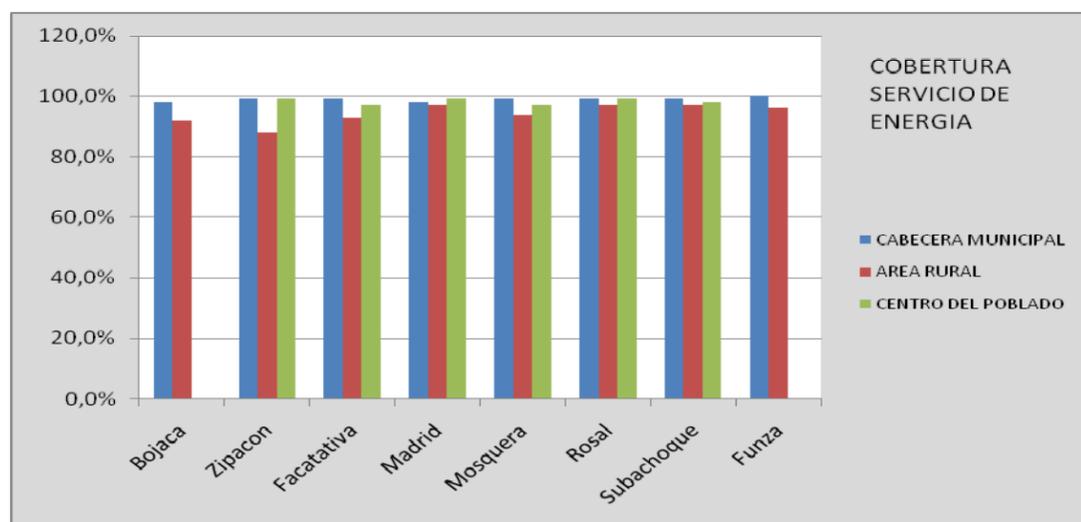
En materia de prestación de servicios de Alcantarillado todos los municipios se encuentran sobre el 88 % de cobertura en la cabecera municipal. Los índices más altos se presentan en Zipacón con el 88,5%, seguido de Bojacá que ocupa el sexto lugar con el 97,4% de cobertura. En el área rural la cobertura más alta se encuentra en el municipio de Funza con el 25%, seguido El Rosal con 22.9%. Los índices más bajos se presentan en Subachoque con 6.9%, seguido de Zipacon con el 10.7%, mientras que Bojacá alcanza un índice cobertura del 17,3%.

TASA DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE



En materia de prestación del servicio de Energía en todos los municipios se encuentran sobre el 94 % de cobertura en la cabecera municipal. Los índices más bajos se presentan en Zipacón con el 94%, seguido de Bojacá con el 98.5%, mientras que municipios como Funza tienen una cobertura del 100 % o superior al 99%. En el área rural los índices más bajos se presentan en Zipacón con 88.1%, seguido de Bojacá con el 92% y Mosquera con 94,5%.

COBERTURA SERVICIO DE ENERGÍA



Con relación al comportamiento del recaudo y al desempeño fiscal de los municipios, de acuerdo con las cifras que presenta al Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de Bojacá ocupa el cuarto lugar en recaudos por concepto de ingresos corrientes, con relación a la población, de los cuales un 49.4% corresponde a ingresos tributarios.

El desempeño fiscal para el año 2006 muestra que municipios como Bojacá, El Rosal, Facatativa se encuentran en riesgo de generar un déficit corriente, por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias, con probabilidad de incumplir los límites de gasto establecidos por la ley 617/2000. Mientras que Madrid, Subachoque y Funza, mantienen un nivel de equilibrio relativo en su balance Fiscal, sin presentar excedentes. Zipacón por su parte requiere especial cuidado, pues tiene dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, es altamente dependiente de las transferencias de la nación, y refleja baja capacidad de ahorro⁹

CUADRO COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO FISCAL Y COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE – VIGENCIA 2006

Municipio	Cuadro Comparativo de Indicador de Desempeño Fiscal Municipios Sabana Occidente.						Lugar Ocupado en el departamento						Ingresos Corrientes miles de pesos	Ingresos Tributarios miles de pesos	Ingresos Corrientes miles de pesos (Per Cápita)	Ingresos Tributarios miles de pesos (Per Cápita)
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2001	2002	2003	2004	2005	2006				
Bojacá	60,2	61,43	54,46	57,6	63,2	61,96	39	57	90	76	45	54	2.370.490	1.173.170	259	128
Zipacon	61,51	63,18	61,78	54,5	57,99	57,69	32	47	48	93	89	91	858.560	357.970	169	71
Facatativa	66,65	71,04	72,69	68,96	70,96	69	22	10	8	14	14	20	17.352.780	15.215.100	157	138
Madrid	61,21	67,69	68,06	67,26	72,1	72,76	34	18	19	22	13	12	11.639.170	10.378.560	182	162
Mosquera	73,02	76,01	79,46	68,16	69,89	67,05	6	4	1	20	16	29	17.444.170	16.739.210	260	250
El Rosal	67,65	67,46	65,66	65,18	67,38	68,89	15	20	24	31	27	22	2.888.680	1.371.770	211	100
Subachoque	67,54	70,05	71,6	65,72	67,22	71,37	17	14	10	30	28	14	3.118.200	2.018.300	235	152
Funza	67,25	71,66	70,93	72,48	74,89	75,06	18	9	15	10	8	7	13.664.900	12.254.920	217	195

Fuente: www.municipioscolombianos.org – 2008

La grafica muestra los indicadores de desempeño desde el 2001 al 2006 de los municipios de la Provincia. Como se puede observar Bojacá y Zipacon, se han mantenido con los indicadores de desempeño fiscal más bajos, Mientras que municipios como Funza y Madrid, anualmente

⁹ www.municipioscolombianos.org - 2008

incrementan su indicador. Llama la atención el Municipio de Mosquera, que después de alcanzar el primer lugar en el País por su desempeño en el 2003, mantiene una tendencia decreciente.

**INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL VIGENCIAS 2001 A 2006
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE**



La posición que ocupan los municipios de Sabana Occidente por su desempeño fiscal en el país varía desde el séptimo lugar al puesto 652 ocupado por Zipacón. Bojacá ocupa el lugar 346, distante de los demás municipios que se ubicaron en los 125 primeros lugares en el 2007.

3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PLAN DE DESARROLLO “BOJACÁ 2.020, MISIÓN DE TODOS!”

3.1. DIAGNÓSTICO POR MESAS DE TRABAJO

La participación de la comunidad es un principio tutelar que debe sustentar el desarrollo económico, social y ambiental de las entidades territoriales. En este sentido, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal denominado “Bojacá 2.020, misión de todos!”, se convocó a la comunidad a participar en las mesas de trabajo, con el propósito de identificar las necesidades y problemas prioritarios en cada uno de los sectores, para garantizar las condiciones y calidad de vida de la comunidad Bojaquense.

Durante el mes de febrero del presente año, se dio despliegue a estrategias publicitarias con el fin de invitar a los habitantes del municipio a dar su opinión en mesas de trabajo que se realizaron en la cabecera municipal y en las veredas, en donde participaron masivamente concejales, líderes comunitarios, docentes, agricultores, comerciantes, jóvenes, madres cabeza de familia y comunidad en general. Como una primera estrategia, se desplazaron funcionarios de la Administración Municipal por todos los barrios y veredas del municipio con el fin de interactuar con la población y tener una retroalimentación de las principales necesidades y posibles soluciones.

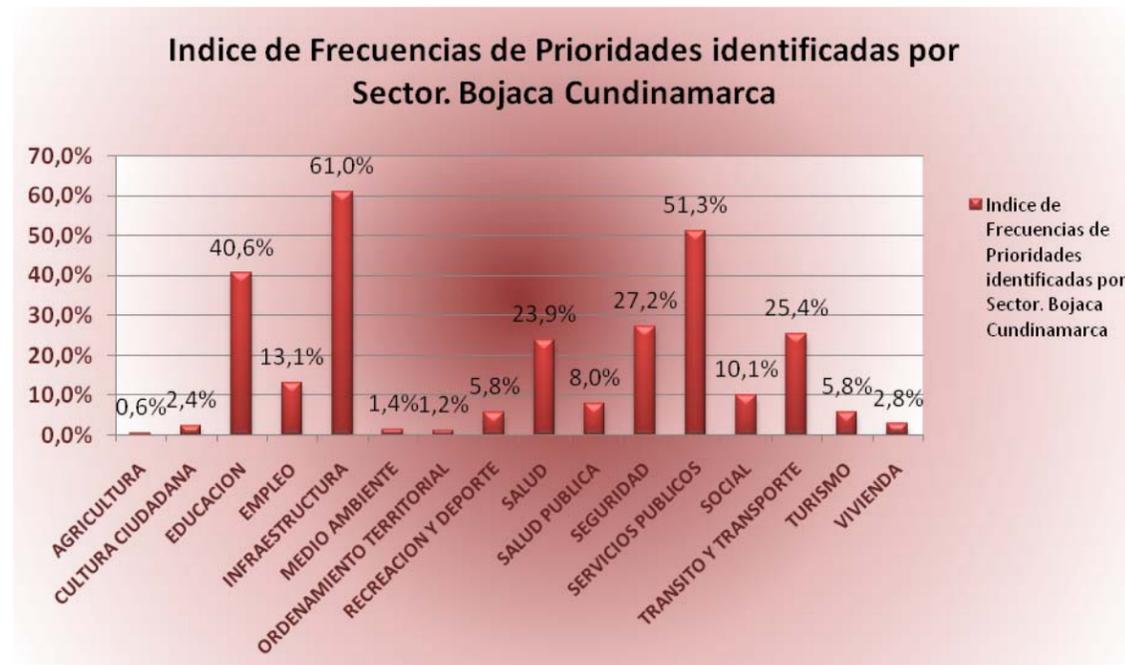
En aplicación de una segunda estrategia se convocaron mesas por sector específico así: educación, salud, recreación y deporte; cultura y turismo; sector agropecuario y medio ambiente; vivienda, transporte, vías, bienestar social y comunitario, entre otros. Cada una de las mesas arrojaba un registro escrito por parte de los participantes donde se identificaban las necesidades y problemas prioritarios de la comunidad en cada sector.

Los resultados de las mesas de trabajo fueron tabulados por sectores, barrios y veredas, indicando en cada uno de ellos la frecuencia de identificación, lo que señala el grado de importancia que revisten para la comunidad en general, tal como se muestra a continuación:

RESULTADO DE LAS MESAS PARTICIPATIVAS DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “BOJACÁ 2.020, MISIÓN DE TODOS!”

Las mesas de trabajo contaron con una participación de 503 personas que manifestaron sus inquietudes en diferentes tópicos de las cuales: el 61% considero problemáticas relacionadas con el sector de infraestructura; el 51.3% en servicios públicos; el 40.6% en educación; el 27.2% en seguridad; el 25.4% en tránsito y transporte, el 23.9% en salud; el 13.1% de los participantes considera que se deben generar políticas que incrementen las fuentes de empleo en Bojacá; el

10.1% determino problemáticas en el sector social, el 8% en salud pública, el 5.8% en turismo, el 5.8% en recreación y deporte, el 2.8% en vivienda, el 2.4% en cultura ciudadana, el 1.4% en medio ambiente y el 0.6% de los encuestados manifestó la necesidad de dar prioridad a la solución de inconvenientes en el sector agrícola, tal y como se muestra la siguiente grafica:



De las 307 personas que consideraron problemáticas en el sector de Infraestructura el 53.1% se pronunciaron sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías; en el área urbana la principal solicitud de los participantes obedecía a la pavimentación y construcción de vías alternas de acceso al municipio, así como la pavimentación de la malla vial del casco urbano. En el área rural se presentan serias dificultades en el mantenimiento de vías interveredales; habitantes de veredas como Roble Hueco y El Chilcal, enunciaron la dificultad de acceder a los servicios de educación y salud, así como trasladarse a la cabecera Municipal, por el mal estado de las vías. Esta dificultad esta directamente relacionada con la insuficiencia de rutas de transporte público.

El 51.3% de los encuestados identifico problemas en materia de Servicios Públicos, de este porcentaje, el 27.5% de los participantes enfatizo en el mejoramiento de la recolección y disposición final de basuras, así como el aseo de las vías públicas. En las veredas se solicita la recolección de basuras con más frecuencia, mientras que en la cabecera municipal se requiere el mejoramiento en el aseo de la plaza de mercado y centro de acopio de basuras ubicado en el barrio Centro. Otro de los aspectos relevantes en materia de servicios públicos, es el mantenimiento y mejoramiento del servicio de acueducto, ya que, según la opinión pública, la

prestación del servicio no garantiza continuidad, ni calidad en el suministro. El 24.8% de las personas que se manifestaron sobre el sector de servicios públicos presentaron su inconformidad al respecto.

El mantenimiento y extensión de redes de alumbrado público, tanto el área rural como urbana es otra de las prioridades identificadas (1.6%).

La extensión de redes de gas domiciliario y telefonía fija, sobre todo en el área rural ocupa un lugar preponderante con 13.2% y 7.44%.

Como ya se había dicho, el 40.6% de los participantes se pronunciaron sobre el sector educación haciendo especial énfasis en los niveles de post primaria, pues no existe el personal docente idóneo y suficiente para garantizar la calidad para estos estudiantes, el 22.1% de las personas que se interesaron en este sector se manifestaron al respecto. La prestación del servicio de rutas escolares que permita el traslado de todos los niños, (incluido post primaria en las diferentes veredas) a las instituciones educativas ubicadas en la cabecera municipal se establece como prioritaria con un frecuencia de participación de 30.9%, adicionalmente se identificó la necesidad de dotar a las instituciones educativas de equipos de computo, con acceso a internet, equipo mobiliario, apoyo logístico y mantenimiento de la infraestructura de los colegios. El 11.8% considero fundamental incentivar el acceso a educación superior a la población en el municipio.

El 23.9% del total de los participantes se pronuncio sobre prioridades relacionadas con el sector salud, de este porcentaje el 54.2% considera que se debe mejorar y adecuar la prestación del servicio de salud en el área rural, el 32.5% solicita programas de mejoramiento en prestación de servicios médicos, en especial el de urgencias, así como un 9.2% indico la implementación de brigadas de salud en las veredas.

En cuanto a seguridad, se pronunciaron 137 personas, es decir el 27% del total de los participantes, de este porcentaje el 81% presentaron sus quejas acerca de la presencia de delincuencia común: el 13.1% considera que se deben iniciar programas que prevengan el consumo de sustancias alucinógenas, y el 4.4% solicita control por parte de las autoridades de menores de edad en las calles a altas horas de la noche.

El siguiente cuadro muestra una síntesis de las prioridades identificadas en el municipio por cada uno de los sectores:

RESULTADO CONSOLIDADO DE MESAS DE TRABAJO. BOJACÁ CUNDINAMARCA					
SECTOR	% Frec.	Frec	Prioridades Identificadas	%	Frec
AGRICULTURA	0,6%	3	INCREMENTAR CANTIDAD DE ASISTENCIAS TÉCNICA AGROPECUARIA	66,7%	2
			PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMPESINO	33,3%	1
CULTURA CIUDADANA	2,4%	12	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	100,0%	12
EDUCACIÓN	40,6%	204	CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL IDÓNEO PARA EDUCACIÓN POST PRIMARIA	22,1%	45
			DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	20,6%	42
			GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	11,8%	24
			GENERAR PROCESOS EDUCATIVOS QUE REFUERZEN VALORES VINCULADOS CON EL NÚCLEO FAMILIAR	2,5%	5
			INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	11,8%	24
			PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	30,9%	63
			PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES DONDE INVOLUCRE, DEPORTES, CULTURA, ETC	0,5%	1
EMPLEO	13%	66	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	100,0%	66
INFRAESTRUCTURA	61%	307	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE JARDINES INFANTILES	0,3%	1
			CONSTRUCCIÓN DE COLISEO	0,7%	2
			CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL	3,9%	12
			CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	10,4%	32
			CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	9,8%	30
			CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	15,0%	46
			CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE	1,6%	5

			CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	53,1%	163
			MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVO	3,3%	10
			TERMINACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES	2,0%	6
MEDIO AMBIENTE	1,4%	7	CONTROL DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EL USO DE FERTILIZANTES Y ABONOS	14,3%	1
			PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN DE LAS CUECAS HÍDRICAS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO	28,6%	2
			PROGRAMAS QUE PREVENGAN DAÑOS CAUSADOS, POR EL RELLENO SANITARIO DE MONDOÑEDO	57,1%	4
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1,2%	6	CONTROL EN EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, Y SOSTENIMIENTO DE LA ARMONÍA ARQUITECTÓNICA	16,7%	1
			DECLARACIÓN DE LA ZONA DE CENTRO POBLADO	33,3%	2
			PROCESOS DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA FACILITAR ACCESO A SUBSIDIOS	50,0%	3
RECREACION Y DEPORTE	5,8%	29	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	100,0%	29
SALUD	23,9%	120	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA	2,5%	3
			DAR CONTINUIDAD A BRIGADAS DE SALUD, GARANTIZANDO MEJORAMIENTO	9,2%	11
			DOTACIÓN DE AMBULANCIA	1,7%	2
			MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL AREA RURAL	54,2%	65
			MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	32,5%	39
SALUD PUBLICA	8,0%	40	CONTROL DE CANINOS EN LAS CALLES	25,0%	10
			CONTROL DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA EN LAS NOCHES	10,0%	4
			CONTROL SANITARIO A PORCICOLAS, QUE GENERAN MALOS OLORES	7,5%	3
			EJERCER CONTROL AMBIENTAL SOBRE EL SILO UBICADO EN EL SECTOR, QUE GENERA MAL OLOR	55,0%	22

			IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN CONTRA PLAGAS (ZANCUDOS)	2,5%	1
SEGURIDAD	27%	137	CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS E INSEGURIDAD	13,1%	18
			CONTROL DE MENORES DE EDAD EN LA CALLE A ALTAS HORAS DE LA NOCHE	4,4%	6
			PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	81,0%	111
			PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1,5%	2
SERVICIOS PÚBLICOS	51,3%	258	MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO	18,2%	47
			MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	24,8%	64
			MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ENERGÍA DISMINUYENDO INTERRUPCIONES	1,6%	4
			EXTENSIÓN DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	13,2%	34
			EXTENSIÓN DE REDES DE TELEFONÍA FIJA	7,4%	19
			IMPLEMENTAR CONTROL DE ROEDORES EN LAS CALLES Y ALCANTARILLAS	5,8%	15
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1,6%	4
			MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PÚBLICAS	27,5%	71
SOCIAL	10,1%	51	ADELANTAR PROCESO DE RESISBENIZACION	3,9%	2
			ADELANTAR PROGRAMAS DE DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL	3,9%	2
			ADELANTAR PROGRAMAS QUE EVITEN LA PRESENCIA DE NIÑOS SIN SUPERVISIÓN DE ADULTOS EN LAS CALLES	15,7%	8
			EMIGRACIÓN DE POBLACIÓN DE LA VEREDA	19,6%	10
			IMPLEMENTACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS PARA NIÑOS Y TERCERA EDAD	9,8%	5
			PROGRAMAS DE APOYO A MUJER CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD	35,3%	18
			PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPESINO	11,8%	6
TRANSITO Y TRANSPORTE	25,4%	128	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	76,6%	98

			DEMARCACIÓN DE VÍAS Y MEJORAMIENTO DE SEÑALES DE TRANSITO	3,9%	5
			EJERCER CONTROL DE VELOCIDAD DE VEHÍCULOS EN EL ÁREA URBANA	7,8%	10
			REGULAR EL COSTO DE LAS TARIFAS	5,5%	7
			REGULAR TARIFAS DE PEAJE PARA RESIDENTES	6,3%	8
TURISMO	5,8%	29	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	100%	29
VIVIENDA	2,8%	14	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	100%	14

Con el fin de establecer las prioridades por cada segmento de población se presentan los resultados de las mesas de trabajo por cada uno de los barrios y veredas del Municipio, a partir de las necesidades que manifestó la comunidad.

**Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana
Barrio Gaviotas**

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS BARRIO GAVIOTAS				
Encuentras Realizadas: 23				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
INFRAESTRUCTURA	16	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	43,5%	10
		TERMINACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALONES COMUNALES	26,1%	6
SALUD	3	DOTACIÓN DE AMBULANCIA	4,3%	1
		MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	8,7%	2
SEGURIDAD	15	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	47,8%	11
		CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS E INSEGURIDAD	17,4%	4
SERVICIOS PÚBLICOS	12	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PÚBLICAS	30,4%	7
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	17,4%	4

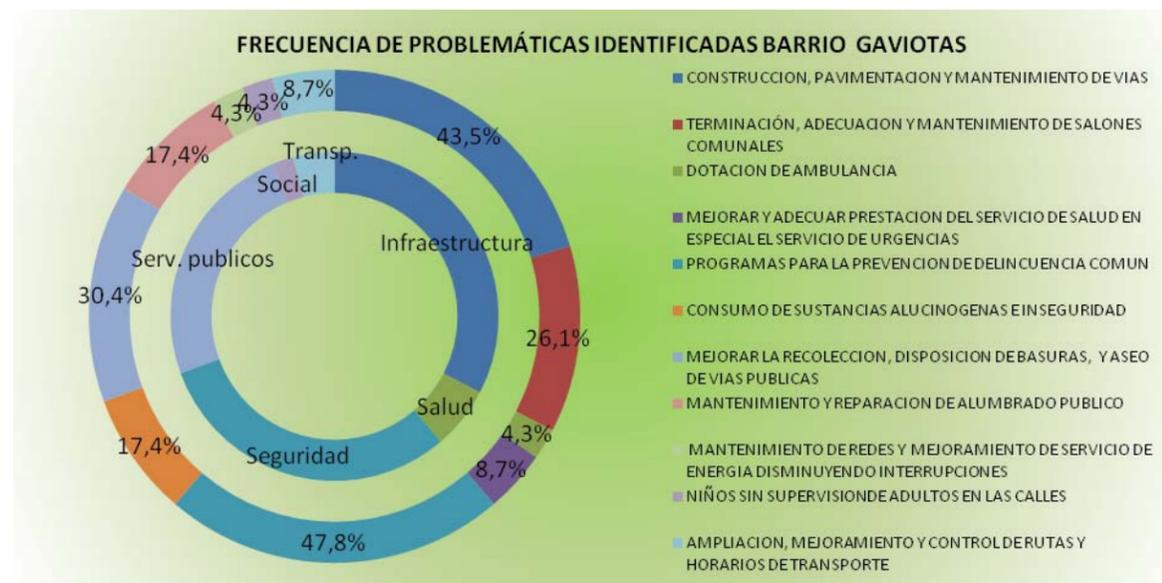
		MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ENERGÍA DISMINUYENDO INTERRUPCIONES	4,3%	1
SOCIAL	1	NIÑOS SIN SUPERVISIÓN DE ADULTOS EN LAS CALLES	4,3%	1
TRANSITO Y TRANSPORTE	2	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	8,7%	2

En las mesas de trabajo realizadas en el barrio Gaviotas se contó con la participación de 23 personas de las cuales el 69.6% consideran que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 43.5 % se pronuncio sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, mientras que el 26.1% solicita la construcción de un salón comunal en el sector. Así mismo el 65.2% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y consumo de sustancias alucinógenas.

El 52.2% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, relacionados con el mejoramiento de recolección y disposición de basuras, y con el mantenimiento y reparación de alumbrado público.

Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: incremento de rutas de transporte público (controlando la frecuencia de las mismas), supervisión de niños en las calles, y mejorar y adecuar la prestación de servicio de salud en especial la atención de urgencias.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio gaviotas:



Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana

Barrio Santa Helenita

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS BARRIO SANTA HELENITA				
Encuestas Realizadas: 17				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACION	2	INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	5,0%	1
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	5,0%	1
EMPLEO	1	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	5,0%	1
INFRAESTRUCTURA	9	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	30,0%	6
		CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	5,0%	1
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	5,0%	1
		AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE JARDINES INFANTILES	5,0%	1
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	CONTROL EN EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, Y SOSTENIMIENTO DE LA ARMONÍA ARQUITECTÓNICA	5,0%	1
RECREACION Y DEPORTE	2	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	10,0%	2
SALUD	3	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	15,0%	3
SALUD PUBLICA	4	CONTROL DE CANINOS EN LAS CALLES	20,0%	4
SEGURIDAD	7	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	25,0%	5
		CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS E INSEGURIDAD	10,0%	2
SERVICIOS PUBLICOS	5	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	20,0%	4
		MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	5,0%	1
SOCIAL	9	ADELANTAR PROGRAMAS QUE EVITEN LA PRESENCIA DE NIÑOS SIN SUPERVISIÓN DE ADULTOS EN LAS CALLES	35,0%	7
		ADELANTAR PROGRAMAS DE DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL	10,0%	2
TRANSITO Y TRANSPORTE	3	REGULAR EL COSTO DE LAS TARIFAS	5,0%	1
		AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	10,0%	2
VIVIENDA	1	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5,0%	1

Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana

Barrio Las Vegas

En Santa Helenita 17 miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo de las cuales el 45% consideran que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 30% del total de los participantes se pronuncio sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, mientras que el 5% solicita la construcción de un salón comunal en el sector, construcción de polideportivo y ampliación y adecuación de Jardín infantil. Así mismo el 35% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y consumo de sustancias alucinógenas.

El 25% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, relacionados con el mejoramiento de recolección y disposición de basuras, el 20% solicita el mantenimiento de acueducto y que se garantice el suministro de agua de manera continua.

El 35 % de los encuestados solicita que se tomen medidas que controviertan la presencia de niños en las calles sin supervisión de un adulto. El 20 % el control de caninos en las calles.

Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: incremento de rutas de transporte público (controlando la frecuencia de las mismas), incentivar el acceso a educación superior, generar políticas enfocadas a mejorar la calidad de la educación, mejorar y adecuar la prestación de servicio de salud en especial la atención de urgencias, y formulación de programas de construcción de vivienda de interés social.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio Santa Helenita:



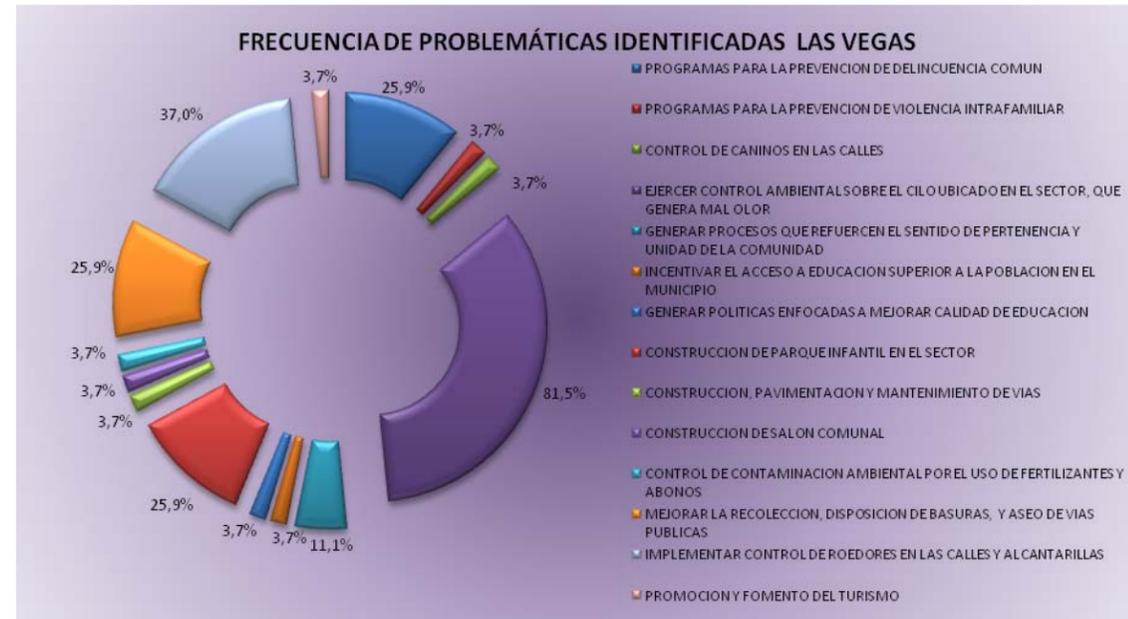
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS LAS VEGAS				
Encuestas Realizadas: 27				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
SEGURIDAD	8	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	25,9%	7
		PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3,7%	1
SALUD PUBLICA	23	CONTROL DE CANINOS EN LAS CALLES	3,7%	1
		EJERCER CONTROL AMBIENTAL SOBRE EL SILO UBICADO EN EL SECTOR, QUE GENERA MAL OLOR	81,5%	22
CULTURA CIUDADANA	3	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	11,1%	3
EDUCACION	2	INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	3,7%	1
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	3,7%	1
INFRAESTRUCTURA	9	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	25,9%	7
		CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	3,7%	1
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	3,7%	1
MEDIO AMBIENTE	1	CONTROL DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EL USO DE FERTILIZANTES Y ABONOS	3,7%	1
SERVICIOS PUBLICOS	17	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	25,9%	7
		IMPLEMENTAR CONTROL DE ROEDORES EN LAS CALLES Y ALCANTARILLAS	37,0%	10
TURISMO	1	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	3,7%	1

De las 27 personas que aportaron sus opiniones en las mesas de trabajo, 22 (es decir el 81.5%) solicitaron la intervencion del gobierno municipal y de las autoridades ambientales para dar un manejo adecuado o retiro del Silo ubicado en el sector, de igual forma el 37% pide la implementación de programas que controlen la proliferación de roedores.

El 33% consideran que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 25.9% del total de los participantes se pronuncio sobre la construcción de un parque infantil, y el 3.7 % la construcción de un salón comunal en el sector, Así mismo el 29.6% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y los índices de violencia intrafamiliar.

El 63% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, relacionado con el mejoramiento de recolección y disposición de basuras se manifestaron el 25.9%. El 3.7 % de los encuestados demanda la promoción y fomento del turismo.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio Las Vegas:



Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana. Barrio Centro

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. CENTRO				
Encuestas Realizadas: 29				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
SEGURIDAD	8	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	24,1%	7
		PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3,4%	1
CULTURA CIUDADANA	1	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	3,4%	1
EDUCACION	9	GENERAR PROCESOS EDUCATIVOS QUE REFUERZEN VALORES VINCULADOS CON EL NÚCLEO FAMILIAR	17,2%	5
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	10,3%	3
		PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES DONDE INVOLUCRE, DEPORTES, CULTURA, ETC.	3,4%	1
EMPLEO	6	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	20,7%	6
INFRAESTRUCTURA	11	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS	20,7%	6

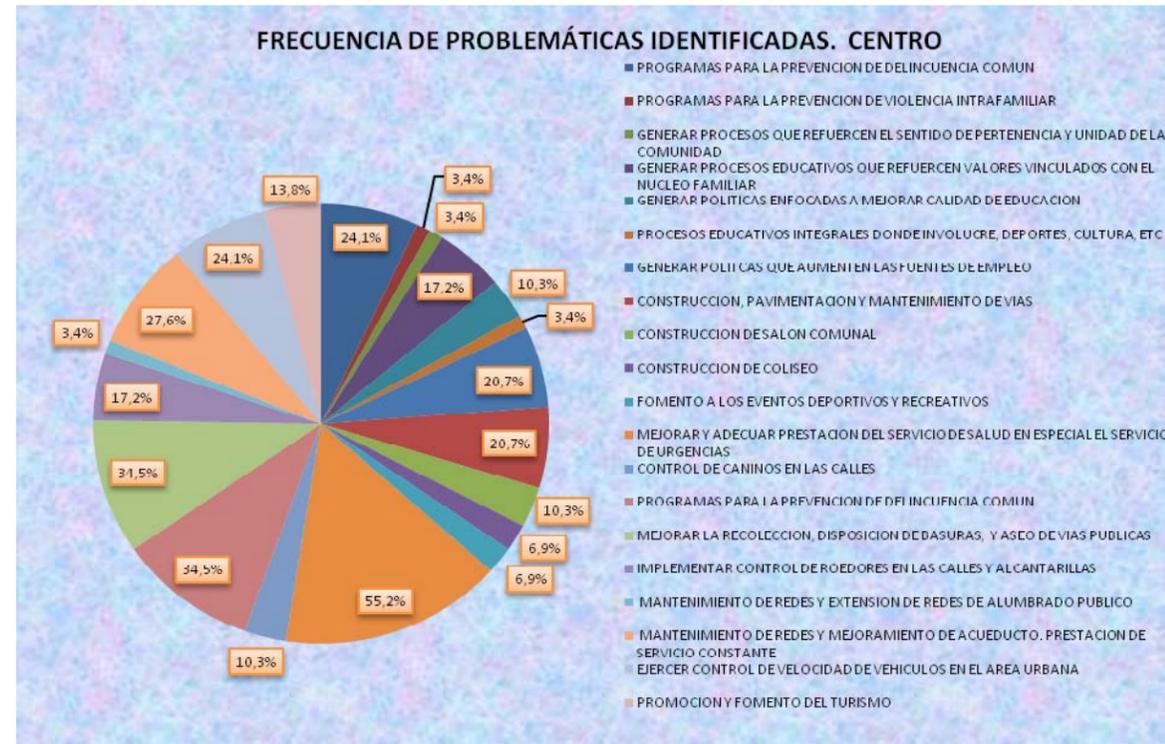
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	10,3%	3
		CONSTRUCCIÓN DE COLISEO	6,9%	2
RECREACIÓN Y DEPORTE	2	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	6,9%	2
SALUD	16	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	55,2%	16
SALUD PUBLICA	3	CONTROL DE CANINOS EN LAS CALLES	10,3%	3
SERVICIOS PÚBLICOS	24	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	34,5%	10
		IMPLEMENTAR CONTROL DE ROEDORES EN LAS CALLES Y ALCANTARILLAS	17,2%	5
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	3,4%	1
		MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	27,6%	8
TRANSITO Y TRANSPORTE	7	EJERCER CONTROL DE VELOCIDAD DE VEHÍCULOS EN EL ÁREA URBANA	24,1%	7
TURISMO	4	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	13,8%	4

En el Barrio Centro 29 miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo de las cuales el 82% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, el 34.5% considera el mejoramiento de recolección y disposición de basuras, el 27.6% solicita el mantenimiento de acueducto y que se garantice el suministro de agua de manera continua, de igual forma el 17.2% la intervencion de las autoridades ambientales para implementar de programas que controlen la proliferación de roedores.

El 37.9% consideran que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 20.7% del total de los participantes se pronuncio sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, mientras que el 10.3% solicita la construcción de un salón comunal en el sector. Así mismo el 27.6% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y los índices de violencia intrafamiliar. El 55.2% pide mejorar y adecuar la prestación de servicio de salud en especial la atención de urgencias. El 20.7 % hacen hincapié en la generación de políticas que aumenten las fuentes de empleo en el municipio.

Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: el control de velocidad de vehículos en el área urbana, generar políticas enfocadas a mejorar la calidad de la educación, control de caninos en las calles, generación de procesos educativos que refuercen valores vinculados con el núcleo familiar.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio Centro:



SALUD	4	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	25,0%	4
SEGURIDAD	2	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	12,5%	2
SERVICIOS PÚBLICOS	3	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	18,8%	3
TRANSITO Y TRANSPORTE	2	RÉGULAR TARIFAS DE PEAJE PARA RESIDENTES	12,5%	2

En el Barrio Palermo 16 miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo, igual numero considera que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 75% del total de los participantes se pronuncio sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, el 25 % solicita la construcción de un terminal de transporte, mientras que el 12.5% la construcción de un salón comunal en el sector. Así mismo el 12.5% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común.

El 18.8% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, relacionados con el mejoramiento de recolección y disposición de basuras, el 25 % mejorar y adecuar la prestación de servicio de salud en especial el servicio de urgencias.

En educación, la principal preocupación de los habitantes del sector es la generación de políticas que mejoren la calidad, y el acceso a educación superior en el municipio. Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: el fomento a eventos deportivos y recreativos, y la regulación de tarifas del peaje para residentes.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el Barrio Palermo.

**Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana.
Barrio Palermo**

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADA PALERMO				
Encuestas Realizadas: 16				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACIÓN	4	GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	18,8%	3
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	6,3%	1
EMPLEO	7	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	43,8%	7
INFRAESTRUCTURA	18	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	75,0%	12
		CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE	25,0%	4
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	12,5%	2
RECREACION Y DEPORTE	2	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	12,5%	2

**Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana.
Barrio Gaitan**

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. GAITAN				
Encuestas Realizadas: 37				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACIÓN	9	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	18,9%	7
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	5,4%	2
EMPLEO	8	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	21,6%	8
INFRAESTRUCTURA	33	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	48,6%	18
		CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	40,5%	15
RECREACION Y DEPORTE	1	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2,7%	1
SALUD	3	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	8,1%	3
SEGURIDAD	10	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	27,0%	10
SERVICIOS PUBLICOS	42	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	51,4%	19
		MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	48,6%	18
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	5,4%	2
		EXTENSIÓN DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	8,1%	3
TRANSITO Y TRANSPORTE	9	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	24,3%	9
TURISMO	4	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	10,8%	4
VIVIENDA	3	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	8,1%	3

En el Barrio Gaitan 37 personas acudieron a la invitación de la administración municipal a participar de la elaboración del Plan de Desarrollo, de las cuales el 89% consideran que es conveniente hacer mejoras en infraestructura: el 48% del total de los participantes se pronuncio sobre la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, mientras que el 40% solicita la construcción

de un polideportivo en el sector. Así mismo el 27% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común.

De los 42 encuestados en este barrio 18 se pronunciaron acerca del mejoramiento de recolección y disposición de basuras, 19 solicita el mantenimiento de acueducto y que se garantice el suministro de agua de manera continua.

El 24.3 % solicita la ampliación y mejoramiento del servicio de transporte publico. El 10.8 % la promoción y fomento del turismo. En el sector educación el 24.3% hizo énfasis el mejoramiento de la calidad, y en la dotación de mobiliario, apoyo logístico, equipos de cómputo con acceso a internet a las instituciones educativas.

Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: mejorar y adecuar la prestación de servicio de salud en especial la atención de urgencias, y formulación de programas de construcción de vivienda de interés social.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio Gaitán:



**Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana.
Villas de San Luis**

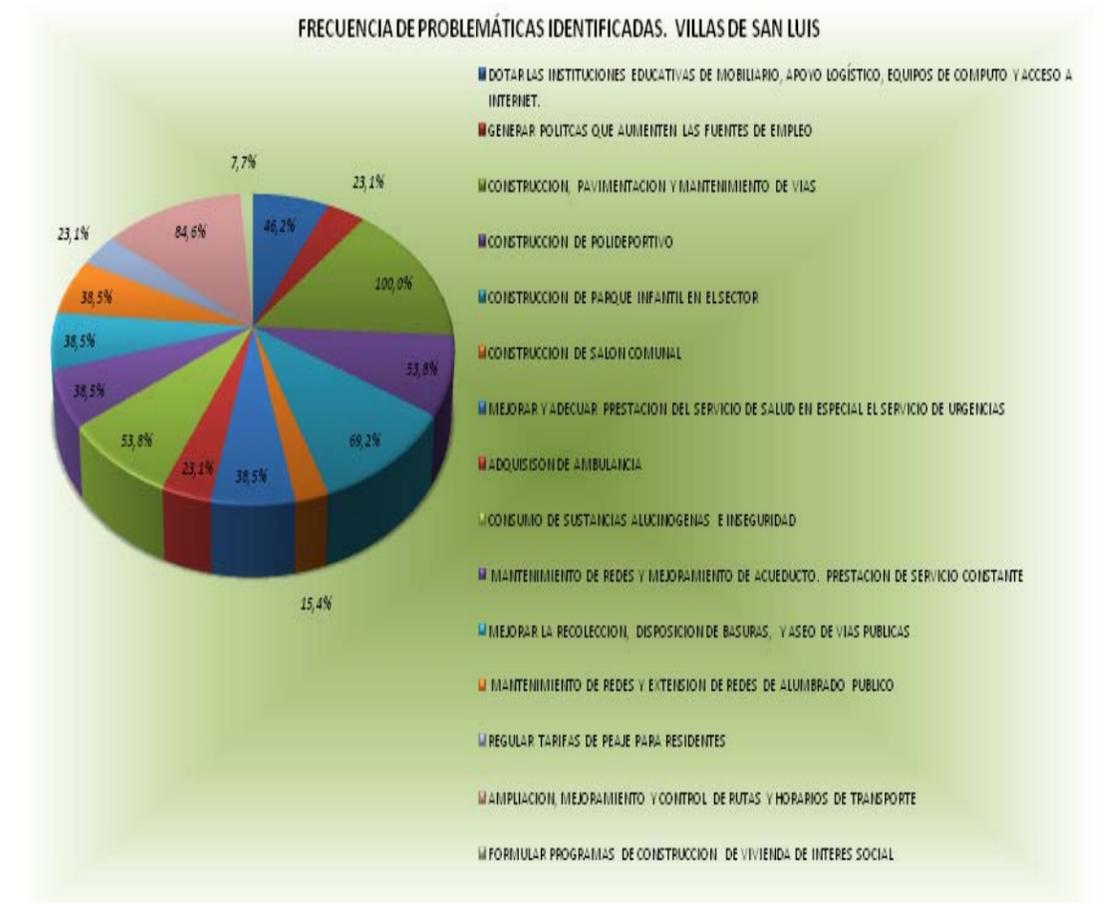
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VILLAS DE SAN LUIS				
Encuestas Realizadas: 13				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACION	6	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	46,2%	6
EMPLEO	3	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	23,1%	3
INFRAESTRUCTURA	31	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	100,0%	13
		CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	53,8%	7
		CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	69,2%	9
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	15,4%	2
SALUD	8	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	38,5%	5
		ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA	23,1%	3
SEGURIDAD	7	CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS E INSEGURIDAD	53,8%	7
SERVICIOS PÚBLICOS	15	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	38,5%	5
		MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	38,5%	5
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	38,5%	5
TRANSITO Y TRANSPORTE	3	RÉGULAR TARIFAS DE PEAJE PARA RESIDENTES	23,1%	3
	11	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	84,6%	11
VIVIENDA	1	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	7,7%	1

En Villas de San Luis 13 miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo, igual numero considera que es conveniente la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, el 69.2 % solicita la construcción de un parque infantil, mientras que el 15.4% la construcción de un salón comunal en el sector. Así mismo el 53.8% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y consumo de sustancias alucinógenas. El 38% de los encuestados solicita el mejoramiento de recolección, disposición de basuras y el aseo de las vías públicas, el

mantenimiento, reparación y extensión de redes de alumbrado público. El 84% hizo hincapié en el incremento de rutas de transporte público (controlando la frecuencia de las mismas), El 61% solicita el control de caninos en las calles.

En el sector educación el 46% hizo énfasis en la dotación de mobiliario, apoyo logístico, equipos de cómputo con acceso a internet a las instituciones educativas. El 23 % considera prioritario aumentar las fuentes de empleo en el municipio. Otros de los temas tratados que contaron con el interés de los habitantes son: la formulación de programas de construcción de vivienda de interés social.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio Villas de San Luis:



Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana.

Barrio Santa Rita

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICA POR SECTOR. BARRIO SANTA RITA				
Encuestas Realizadas: 59				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
CULTURA CIUDADANA	1	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	1,7%	1
TURISMO	1	PROMOCION Y FOMENTO DEL TURISMO	1,7%	1
EDUCACION	4	PRESTACION DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	1,7%	1
		GENERAR POLITICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACION	3,4%	2
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACION SUPERIOR A LA POBLACION EN EL MUNICIPIO	1,7%	1
EMPLEO	1	GENERAR POLITCAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	1,7%	1
INFRAESTRUCTURA	37	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	8,5%	5
		CONSTRUCCION, PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS	10,2%	6
		CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO	11,9%	7
		CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	32,2%	19
RECREACION Y DEPORTE	2	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,4%	2
SALUD	2	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	3,4%	2
SEGURIDAD	4	PROGRAMAS PARA LA PREVENCION DE DELINCUENCIA COMUN	6,8%	4
SERVICIOS PUBLICOS	8	MEJORAR LA RECOLECCION, DISPOSICION DE BASURAS, Y ASEO DE VIAS PUBLICAS	1,7%	1
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSION DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	5,1%	3
		EXTENSION DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	6,8%	4

En el barrio Santa Rita la comunidad manifestó que el problema de mayor relevancia se encuentra en el tema de infraestructura solicitando la edificación de lugares de esparcimiento como la construcción de un polideportivo con una frecuencia de 11,9 % parque infantil con el 8,5 % y la construcción de un salón comunal con el 32,2%.

Se manifiesta la necesidad de pavimentación y mantenimiento de las vías de acceso 10,2%. En lo relacionado con Servicios Públicos, la comunidad solicita la extensión en sus viviendas Gas

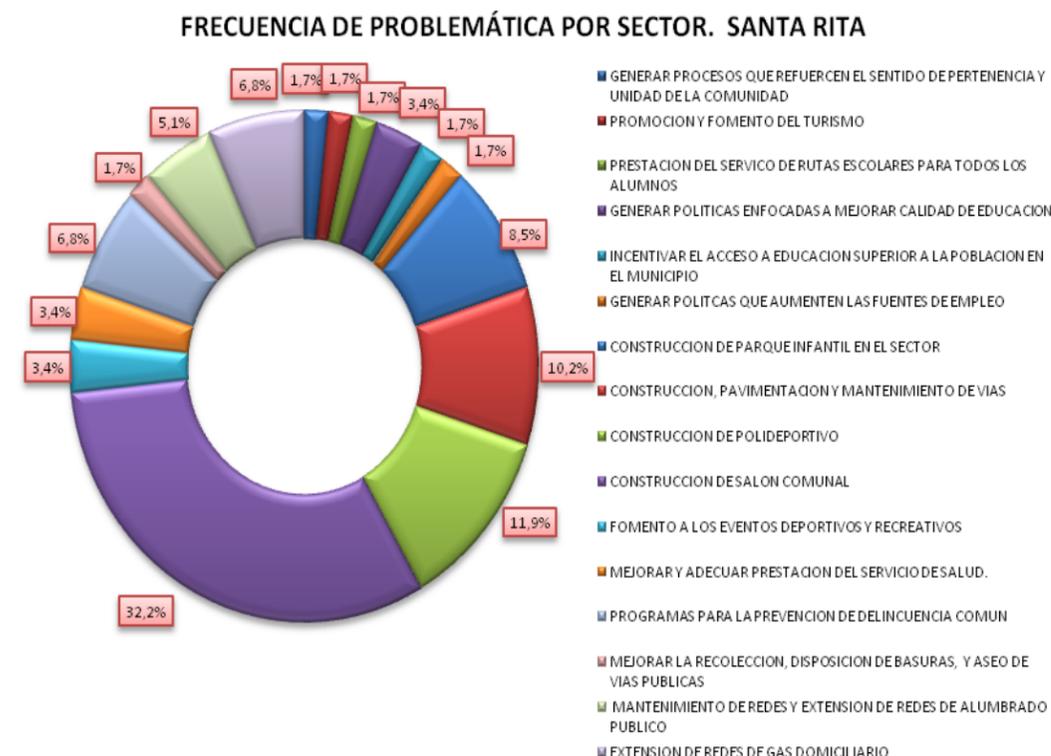
Domiciliario con un porcentaje del 6,8%. Con un porcentaje de 5,1% se presenta la necesidad de realizar la ampliación, mantenimiento y extensión de las redes de alumbrado público, en razón a que existen zonas muy oscuras que se prestan para inseguridad y delincuencia.

En educación, la principal preocupación de los habitantes del sector es la generación de políticas que mejoren la calidad, y el acceso a educación superior en el municipio.

Con un 1,7% la comunidad solicita que el municipio genere políticas de creación de empleo debido al alto nivel de desocupación de la población.

En el tema de recreación y deporte la comunidad solicita con un porcentaje de 3,4 % mayor atención de la administración municipal para que oriente y contribuya a un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos mayores.

El 1,7 % de los encuestados considera que se deben generar procesos que refuercen el sentido de pertenencia y unidad de la comunidad al igual que la promoción y fomento del turismo.



Resultado de Mesas de Trabajo Barrios del Area Urbana.

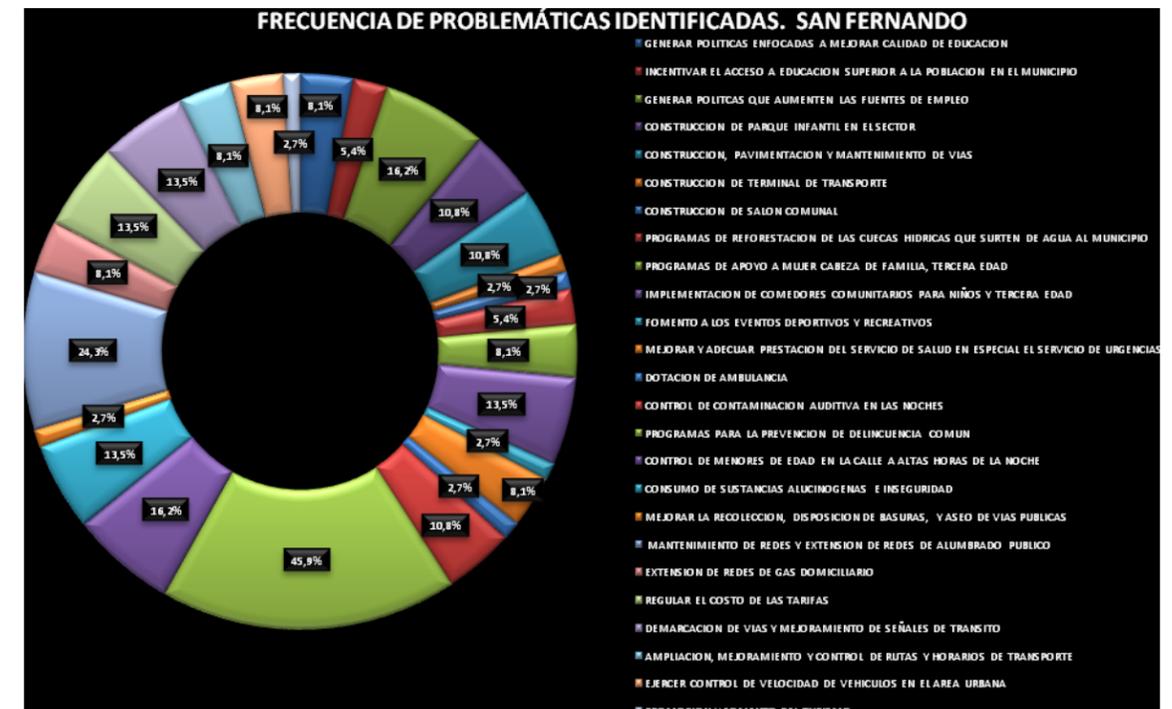
Villas de San Fernando

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. SAN FERNANDO				
Encuentras Realizadas: 37				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACION	5	GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	8,1%	3
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	5,4%	2
EMPLEO	6	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	16,2%	6
INFRAESTRUCTURA	10	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	10,8%	4
		CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	10,8%	4
		CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE	2,7%	1
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	2,7%	1
MEDIO AMBIENTE	2	PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN DE LAS CUECAS HÍDRICAS QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO	5,4%	2
SOCIAL	8	PROGRAMAS DE APOYO A MUJER CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD	8,1%	3
		IMPLEMENTACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS PARA NIÑOS Y TERCERA EDAD	13,5%	5
RECREACION Y DEPORTE	1	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2,7%	1
SALUD	4	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	8,1%	3
		DOTACIÓN DE AMBULANCIA	2,7%	1
SALUD PUBLICA	4	CONTROL DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA EN LAS NOCHES	10,8%	4
SEGURIDAD	28	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	45,9%	17
		CONTROL DE MENORES DE EDAD EN LA CALLE A ALTAS HORAS DE LA NOCHE	16,2%	6
		CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS E INSEGURIDAD	13,5%	5
SERVICIOS PÚBLICOS	13	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	2,7%	1
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	24,3%	9
		EXTENSIÓN DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	8,1%	3

TRANSITO Y TRANSPORTE	16	REGULAR EL COSTO DE LAS TARIFAS	13,5%	5
		DEMARCACIÓN DE VÍAS Y MEJORAMIENTO DE SEÑALES DE TRANSITO	13,5%	5
		AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	8,1%	3
		EJERCER CONTROL DE VELOCIDAD DE VEHÍCULOS EN EL ÁREA URBANA	8,1%	3
TURISMO	1	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	2,7%	1

En las mesas de trabajo realizadas en el barrio San Fernando se conto con la participación de 37 personas de las cuales el 16% consideran que es conveniente poner en marcha politicas que incrementen las fuentes de empleo, el 13.5 % se pronuncio sobre la implementación de comedores comunitarios para niños y tercera edad. Así mismo el 45% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y consumo de sustancias alucinógenas, el 16% por la falta de control de menores de edad en las calles a altas horas de la noche. El 35% de los encuestados en este barrio identifico problemas en materia de servicios públicos, relacionados especialmente con el mantenimiento y reparación de alumbrado público.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en el barrio San Fernando:



Resultado de Mesas de Trabajo Area Rural

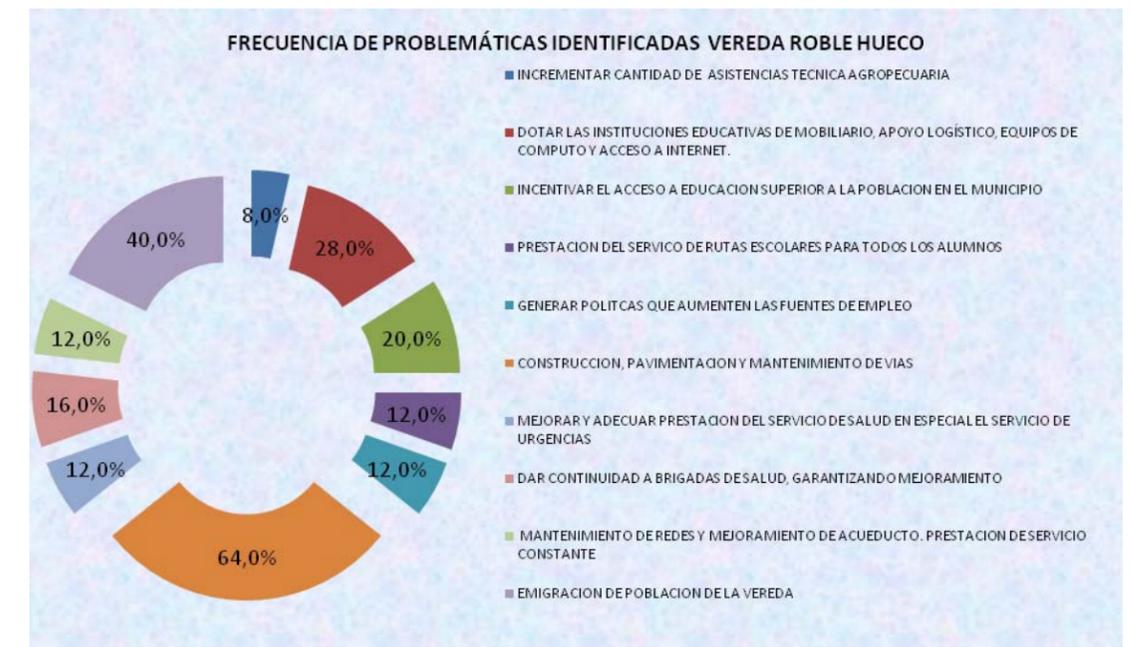
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS VEREDA ROBLE HUECO				
Encuestas Realizadas: 25				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
AGRICULTURA	2	INCREMENTAR CANTIDAD DE ASISTENCIAS TÉCNICA AGROPECUARIA	8,0%	2
EDUCACION	15	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	28,0%	7
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	20,0%	5
		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	12,0%	3
EMPLEO	3	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	12,0%	3
INFRAESTRUCTURA	16	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	64,0%	16
SALUD	7	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ESPECIAL EL SERVICIO DE URGENCIAS	12,0%	3
		DAR CONTINUIDAD A BRIGADAS DE SALUD, GARANTIZANDO MEJORAMIENTO	16,0%	4
SERVICIOS PÚBLICOS	3	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	12,0%	3
SOCIAL	10	EMIGRACIÓN DE POBLACIÓN DE LA VEREDA	40,0%	10

De las 25 personas entrevistadas, 40% hablaron de la emigración de la población de la vereda, las causas de esta situación son atribuidas al aislamiento del sector, a la falta de transporte público y mantenimiento de vías interveredales. El 12% consideran que es conveniente poner en marcha políticas que incrementen las fuentes de empleo. El 64% se interesó por la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías.

El 12% de los encuestados en esta vereda identificó problemas en materia de servicios públicos, relacionados especialmente con el mantenimiento de redes y mejoramiento de acueducto,

garantizando el suministro de agua continuamente. La prestación del servicio de rutas escolares que permita el traslado de todos los niños, a las instituciones educativas ubicadas en la cabecera municipal se estableció como prioritaria con una frecuencia de participación de 12%, adicionalmente se identificó la necesidad de dotar a las instituciones educativas de equipos de cómputo, con acceso a internet, equipo mobiliario, apoyo logístico y mantenimiento de la infraestructura de los colegios (28%).

La siguiente gráfica muestra los resultados obtenidos en la Vereda Roble Hueco:



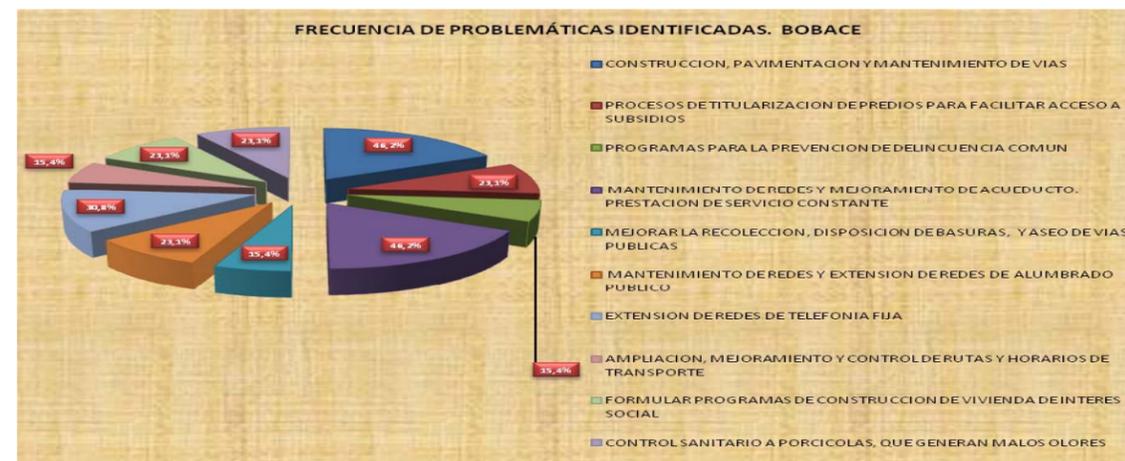
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VEREDA BOBACE				
Encuestas Realizadas: 13				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
INFRAESTRUCTURA	6	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	46,2%	6
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	PROCESOS DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA FACILITAR ACCESO A SUBSIDIOS	23,1%	3
SEGURIDAD	2	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	15,4%	2
SERVICIOS PUBLICOS	15	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	46,2%	6
		MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VIAS PUBLICAS	15,4%	2

		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	23,1%	3
		EXTENSIÓN DE REDES DE TELEFONÍA FIJA	30,8%	4
TRANSITO Y TRANSPORTE	2	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	15,4%	2
VIVIENDA	3	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	23,1%	3
SALUD PUBLICA	3	CONTROL SANITARIO A PORCICOLAS, QUE GENERAN MALOS OLORES	23,1%	3

Con un porcentaje del 46% la comunidad de Bobace manifestó la necesidad de que el municipio pavimente y realice el mantenimiento de las vías.

En relación con el sector de servicios públicos se evidencia la necesidad por parte de los habitantes de que se mejore la prestación del servicio de acueducto con calidad y regularidad permanente con un porcentaje del 46,2%. Se solicita el mejoramiento de la recolección y disposición de basuras y aseo de las vías públicas con un porcentaje del 15,4 %, mantenimiento de redes y extensión de redes de alumbrado público con un porcentaje del 23,1% al igual que la extensión de redes de telefonía fija con un porcentaje del 30,8%.

En salud pública se demanda con un porcentaje del 23,1% que la administración municipal realice con urgencia un control sanitario a porcícolas que generan malos olores. En el área de vivienda la comunidad observa la necesidad de que la administración formule programas de vivienda de interés social con un porcentaje del 23,1%. En relación con el transporte con un porcentaje del 15,4% se solicita por parte de los habitantes la ampliación y mejoramiento de rutas de transporte.



FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. MIRADOR (VDA BOBACE)				
Encuestas Realizadas: 12				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACIÓN	6	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	50,0%	6
INFRAESTRUCTURA	5	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	8,3%	1
		CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	33,3%	4
SEGURIDAD	5	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	41,7%	5
SERVICIOS PÚBLICOS	6	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	41,7%	5
		EXTENSIÓN DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	8,3%	1
TRANSITO Y TRANSPORTE	3	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	25,0%	3

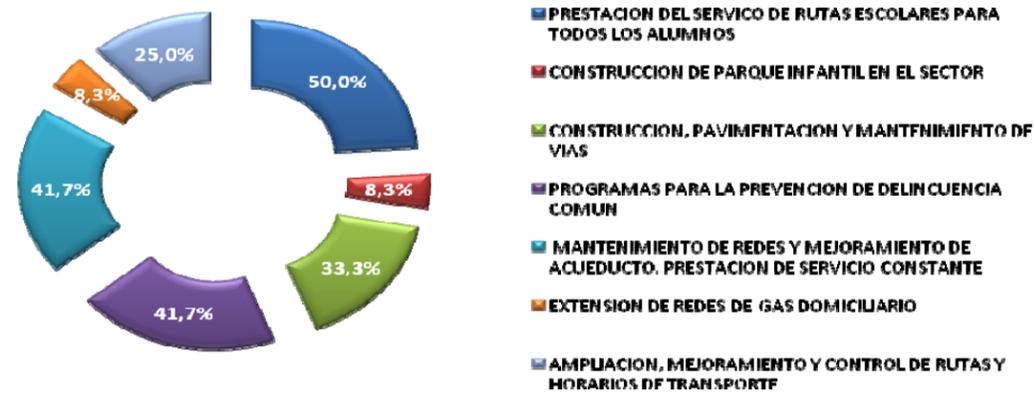
El 50,0% de los encuestados manifestó la necesidad de que el municipio establezca rutas escolares para los niños, debido a que es difícil su desplazamiento a recibir clases en la institución educativa ubicada en la cabecera municipal.

En servicios públicos se demanda con un porcentaje de 41,7% la necesidad de brindar continuidad en la prestación del servicio de agua potable, al igual que se solicita se garantice una mejor calidad en la misma. El 8,3% solicita la extensión de redes de gas domiciliario.

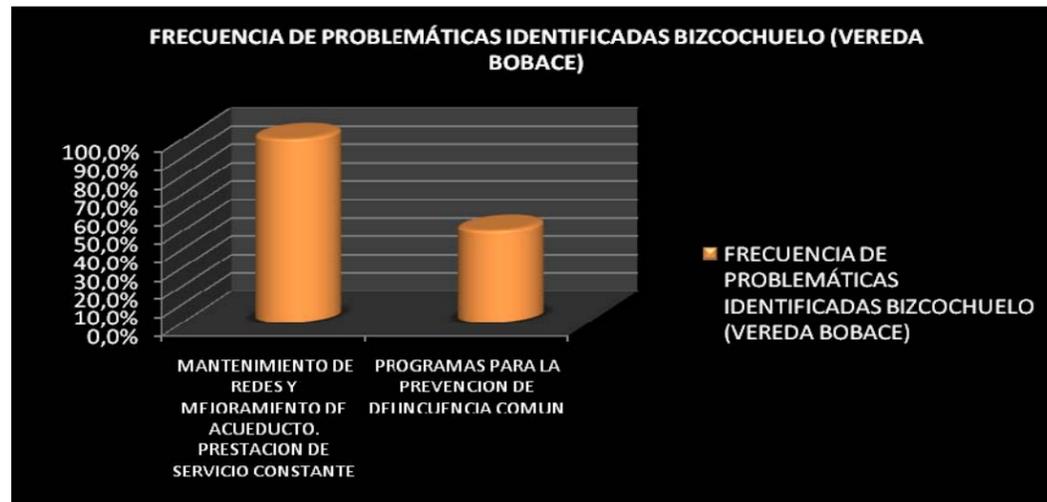
En el sector de seguridad los habitantes de la vereda manifiestan la necesidad de programas para la prevención de la delincuencia común.

En relación con el sector transporte el 25,0% de la comunidad solicita ampliación, mejoramiento y control de rutas y horarios de transporte. En materia de infraestructura se demanda con un porcentaje de 33,3% la pavimentación y mantenimiento de vías debido a su mal estado y la construcción de un parque infantil con un 8,3%.

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. MIRADOR (VDA BOBACE)



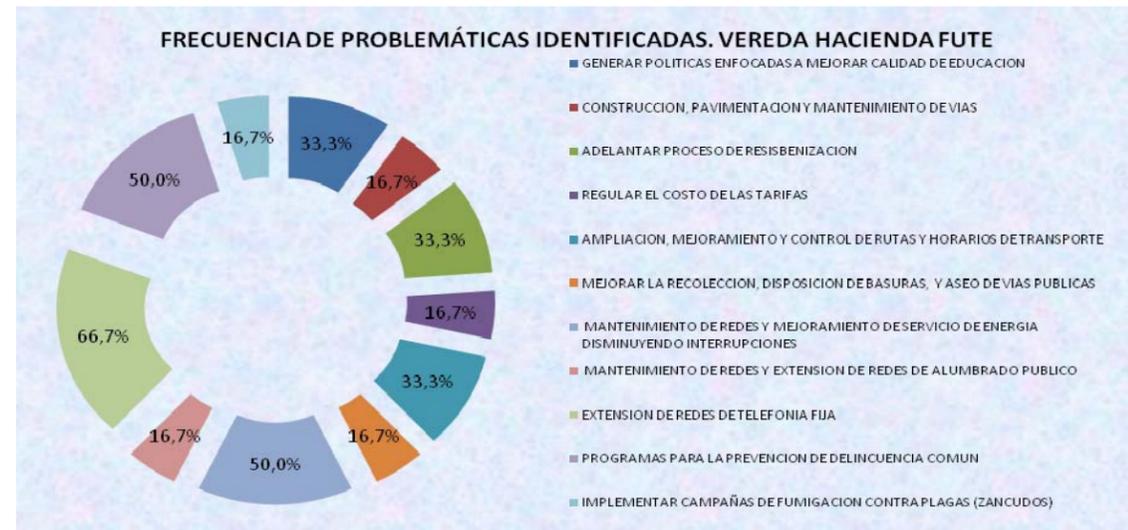
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS BIZCOCHUELO (VEREDA BOBACE)				
Encuestas Realizadas: 2				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
SERVICIOS PUBLICOS	2	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACION DE SERVICIO CONSTANTE	100,0%	2
SEGURIDAD	1	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	50,0%	1



FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VEREDA HACIENDA FUTE					
Encuestas Realizadas: 6					
SECTOR	%	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACION	33,3%	2	GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	33,3%	2
INFRAESTRUCTURA	16,7%	1	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	16,7%	1
SOCIAL	33,3%	2	ADELANTAR PROCESO DE RESISBENIZACION	33,3%	2
TRANSITO Y TRANSPORTE	50,0%	3	REGULAR EL COSTO DE LAS TARIFAS	16,7%	1
			AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	33,3%	2
SERVICIOS PUBLICOS	150,0%	9	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	16,7%	1
			MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ENERGÍA DISMINUYENDO INTERRUPCIONES	50,0%	3
			MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	16,7%	1
			EXTENSIÓN DE REDES DE TELEFONÍA FIJA	66,7%	4
SEGURIDAD	50,0%	3	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	50,0%	3
SALUD PUBLICA	16,7%	1	IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN CONTRA PLAGAS (ZANCUDOS)	16,7%	1

En las sesiones adelantadas en la vereda Fute la comunidad participante manifestó un interés especial en el tema de delincuencia común en aspectos de prevención y extinción. En cuanto al sector de servicios públicos, el 66% solicita la intervención de la administración en proyectos que permitan la extensión de redes de telefonía fija, el 50% plantea se busque una solución que permita evitar los cortes del servicio de energía y el 16% manifiesta su interés en el mejoramiento de los procesos tendientes a la recolección de basuras.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en la Vereda Hacienda Fute:



RECREACION Y DEPORTE	8	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	11,1%	8
SALUD	12	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ÁREA RURAL	16,7%	12
SEGURIDAD	4	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	5,6%	4
SERVICIOS PUBLICOS	43	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	6,9%	5
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	11,1%	8
		EXTENSIÓN DE REDES DE TELEFONÍA FIJA	9,7%	7
		EXTENSIÓN DE REDES DE GAS DOMICILIARIO	31,9%	23
TRANSITO Y TRANSPORTE	20	REGULAR TARIFAS DE PEAJE PARA RESIDENTES	4,2%	3
		AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	23,6%	17
TURISMO	5	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	6,9%	5

FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VEREDA SANTA BARBARA

Encuestas Realizadas: 68

CULTURA CIUDADANA	5	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	6,9%	5
TURISMO	5	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	6,9%	5
EDUCACIÓN	58	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	13,9%	10
		CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL IDÓNEO PARA EDUCACIÓN POST PRIMARIA	27,8%	20
		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	20,8%	15
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	5,6%	4
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	12,5%	9
EMPLEO	17	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	23,6%	17
INFRAESTRUCTURA	55	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL EN EL SECTOR	8,3%	6
		CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	27,8%	20
		CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL	16,7%	12
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	23,6%	17
MEDIO AMBIENTE	4	PROGRAMAS QUE PREVENGAN DAÑOS CAUSADOS, POR EL RELLENO SANITARIO DE MONDOÑEDO	5,6%	4
SOCIAL	5	PROGRAMAS DE APOYO A MUJER CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD	6,9%	5
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	DECLARACIÓN DE LA ZONA DE CENTRO POBLADO	2,8%	2

En la vereda Santa Barbara los miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo, y una de las reflexiones importantes es que, la administración debe considerar la importancia de la malla vial y destinar recursos enfocados a la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, el 27.8 % solicita la construcción de un parque infantil, mientras que el 15.4% la construcción de un salón comunal en el sector. Así mismo el 53.8% mostro su preocupación por la presencia de delincuencia común y consumo de sustancias alucinógenas.

La siguiente grafica muestra los resultados obtenidos en la vereda Santa Bárbara:



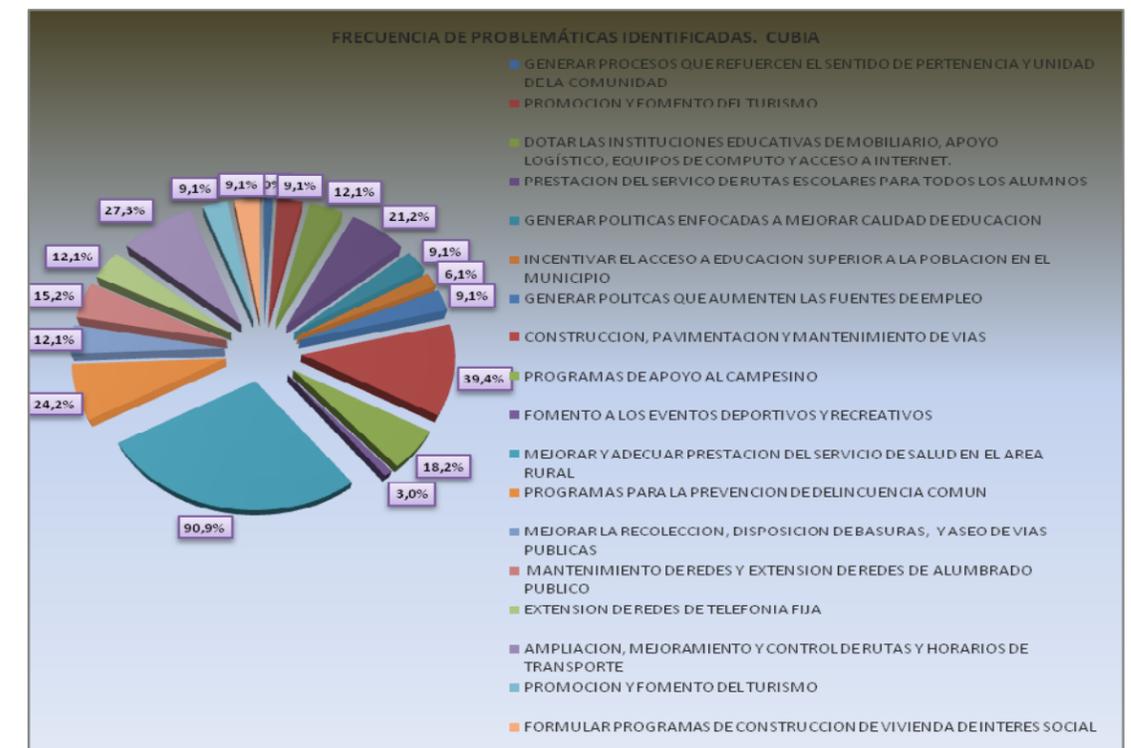
FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VEREDA CUBIA				
Encuestas Realizadas: 33				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
CULTURA CIUDADANA	1	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	3,0%	1
TURISMO	3	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO	9,1%	3
EDUCACIÓN	16	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	12,1%	4
		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	21,2%	7
		GENERAR POLÍTICAS ENFOCADAS A MEJORAR CALIDAD DE EDUCACIÓN	9,1%	3
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	6,1%	2
EMPLEO	3	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	9,1%	3
INFRAESTRUCTURA	13	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	39,4%	13
SOCIAL	6	PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPESINO	18,2%	6
RECREACIÓN Y DEPORTE	1	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,0%	1
SALUD	30	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ÁREA RURAL	90,9%	30
SEGURIDAD	8	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	24,2%	8
SERVICIOS PÚBLICOS	13	MEJORAR LA RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN DE BASURAS, Y ASEO DE VÍAS PUBLICAS	12,1%	4
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	15,2%	5
		EXTENSIÓN DE REDES DE TELEFONÍA FIJA	12,1%	4
TRANSITO Y TRANSPORTE	9	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	27,3%	9
VIVIENDA	3	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	9,1%	3

En la vereda Cubia la ciudadanía manifiesta la necesidad de mejorar y adecuar la prestación del servicio de salud en el área rural debido a la dificultad de trasladarse para acceder a los servicios del centro de salud y la carencia de programas de promoción y prevención que alleguen a la comunidad.

En el tema de educación la comunidad manifiesta con un porcentaje de 48,5 % la carencia de apoyo logístico en lo relacionado con equipos de cómputo y acceso a internet, se presenta dificultad en el transporte de los estudiantes a los establecimientos educativos, se solicita mejorar la calidad de la educación e incentivar el nivel de acceso a la educación superior.

En relación con los servicios públicos se evidencian con un 39,4 % necesidades referentes a mejorar la recolección y disposición de basuras al igual que el aseo de vías públicas. Es reiterada con un porcentaje del 27,3 % la necesidad de transporte público pues se presenta una elevada demanda del mismo al carecer de este y por ello se dificulta la movilidad de la población. Se manifiesta también con un porcentaje de 24,2% la necesidad de programas que prevengan la delincuencia común que se presenta en la vereda.

La comunidad demanda de orientación, acompañamiento y asistencia técnica en el área rural para sus labores en el campo con porcentaje de 18,2%. Con un porcentaje de 9.1% en el sector de vivienda, empleo y en el sector de turismo respectivamente, se demanda la implementación de programas de vivienda de interés social, la promoción y fomento del turismo al igual que la generación de políticas que fomenten fuentes de empleo.

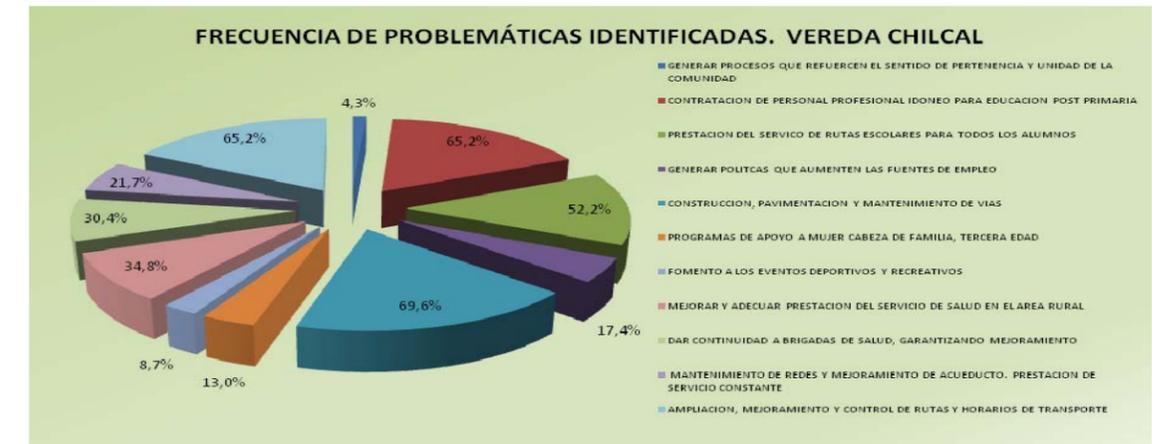


FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. CHILCAL				
Encuestas Realizadas: 23				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
CULTURA CIUDADANA	1	GENERAR PROCESOS QUE REFUERZEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y UNIDAD DE LA COMUNIDAD	4,3%	1
EDUCACION	27	CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL IDONEO PARA EDUCACION POST PRIMARIA	65,2%	15
		PRESTACION DEL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES PARA TODOS LOS ALUMNOS	52,2%	12
EMPLEO	4	GENERAR POLITCAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	17,4%	4
INFRAESTRUCTURA	16	CONSTRUCCION, PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS	69,6%	16
SOCIAL	3	PROGRAMAS DE APOYO A MUJER CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD	13,0%	3
RECREACION Y DEPORTE	2	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	8,7%	2
SALUD	15	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL AREA RURAL	34,8%	8
		DAR CONTINUIDAD A BRIGADAS DE SALUD, GARANTIZANDO MEJORAMIENTO	30,4%	7
SERVICIOS PUBLICOS	5	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACION DE SERVICIO CONSTANTE	21,7%	5
TRANSITO Y TRANSPORTE	15	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	65,2%	15

En la vereda Chilcal los miembros de la comunidad participaron de las mesas de trabajo, y una de las reflexiones importantes es que, la administración debe considerar la importancia de la malla vial y destinar recursos enfocados a la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías, así como el mejorar la prestación del servicio de transporte público. En materia de Educación, 15 de los 23 participantes consideraron primordial la contratación de docentes por área para post primaria, así como la prestación del servicio de rutas escolares para los niños que cursan los grados de post primaria.

En cuanto al sector de servicios públicos, el 21.7% plantea se busque una solución que permita evitar los cortes del servicio de acueducto. El 17% consideran que es conveniente poner en marcha políticas que incrementen las fuentes de empleo. El 13% se interesó por la implementación de programas que brinden apoyo a la mujer cabeza de familia y a la tercera edad.

En materia de salud el 34% considera que se debe mejorar y adecuar la prestación del servicio de salud en el área rural, así como un 30.4% indicó la implementación de brigadas de salud en las veredas.



FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. BARROBLANCO				
Encuestas Realizadas: 24				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACIÓN	15	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	20,8%	5
		CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL IDÓNEO PARA EDUCACIÓN POST PRIMARIA	41,7%	10
EMPLEO	3	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	12,5%	3
INFRAESTRUCTURA	11	CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	37,5%	9
		CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL	8,3%	2
RECREACIÓN Y DEPORTE	3	FOMENTO A LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	12,5%	3
SALUD	8	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ÁREA RURAL	33,3%	8
SEGURIDAD	8	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	33,3%	8
SERVICIOS PÚBLICOS	10	MANTENIMIENTO DE REDES Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. PRESTACIÓN DE SERVICIO CONSTANTE	29,2%	7
		MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	12,5%	3
TRANSITO Y TRANSPORTE	16	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE RUTAS Y HORARIOS DE TRANSPORTE	66,7%	16

En la vereda Barro Blanco el 66.7% de la comunidad participante expreso la necesidad de transporte público con la implementación de rutas y horarios definidos en razón a que se carece de este.

En el sector educativo se presentan quejas referentes a la calidad de la educación post primaria con un porcentaje de 41,7% además de las solicitudes de dotación de mobiliario logístico, computadores e internet con un porcentaje del 20,8 %.

En materia de infraestructura se demanda con un porcentaje de 37,5% la pavimentación y mantenimiento de vías debido a su mal estado y la construcción de un salón comunal con un 8,3%. En el tema de recreación y deporte se solicita el fomento a los eventos deportivos y recreativos con un porcentaje del 12% para la ocupación del tiempo libre de la comunidad. En el sector de salud se demanda con un porcentaje del 33,3% el mejorar la atención del servicio de salud en el área rural.



FRECUENCIA DE PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS. VEREDA SAN ANTONIO				
Encuestas Realizadas: 16				
SECTOR	Frec.	Prioridades Identificadas	%	Frec.
EDUCACIÓN	6	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGÍSTICO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESO A INTERNET.	18,8%	3
		INCENTIVAR EL ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO	18,8%	3
EMPLEO	3	GENERAR POLÍTICAS QUE AUMENTEN LAS FUENTES DE EMPLEO	18,8%	3

INFRAESTRUCTURA	6	MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVO	25,0%	4
		CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	12,5%	2
SOCIAL	7	PROGRAMAS DE APOYO A MUJER CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD	43,8%	7
SALUD	5	MEJORAR Y ADECUAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ÁREA RURAL	31,3%	5
SEGURIDAD	3	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELINCUENCIA COMÚN	18,8%	3
SERVICIOS PÚBLICOS	4	MANTENIMIENTO DE REDES Y EXTENSIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO	25,0%	4
AGRICULTURA	1	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMPESINO	6,3%	1
VIVIENDA	3	FORMULAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	18,8%	3

En el área social la comunidad participo con un porcentaje del 43,8% demandando programas de bienestar y apoyo a mujer cabeza de familia y a las personas de la tercera edad.

En el sector salud con un porcentaje de 31,3% se manifiesta la necesidad de mejorar y adecuar prestación del servicio de salud en el área rural.

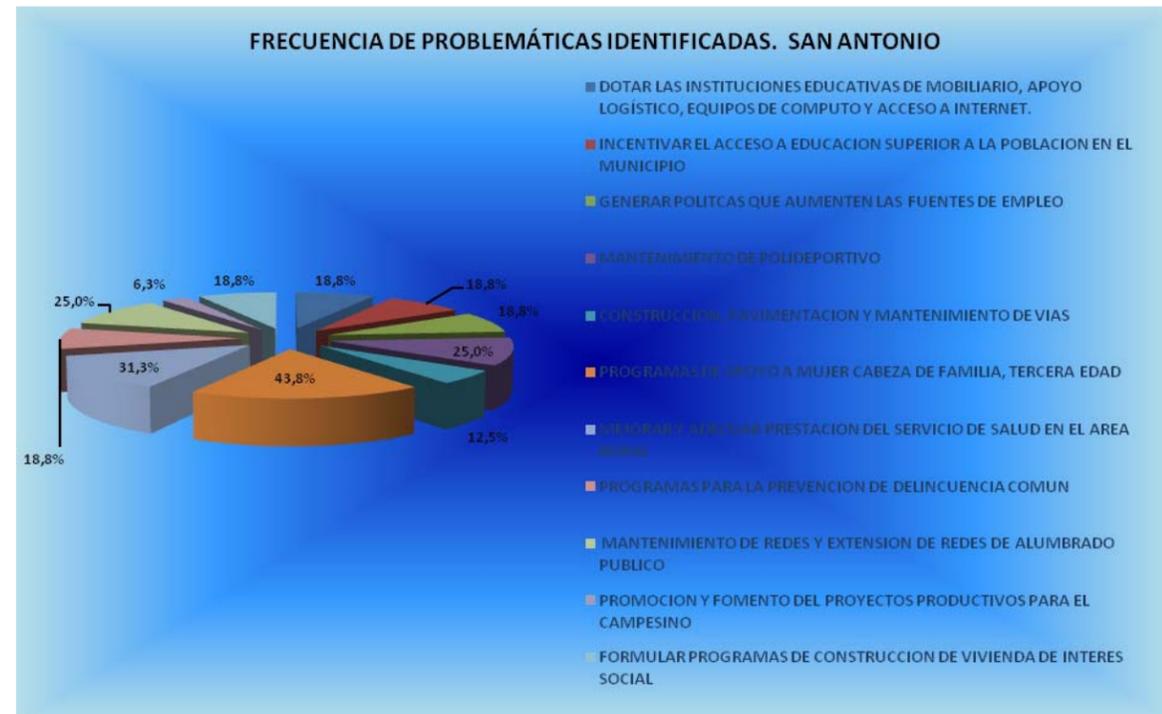
En infraestructura con un porcentaje del 25% la comunidad solicita mantenimiento del polideportivo para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, al igual que la pavimentación y mantenimiento de vías con un porcentaje del 12,5%.

En materia de seguridad se demanda con un porcentaje del 18,8% la implementación de programas para la prevención de delincuencia común.

En el sector educativo se presentan solicitudes referentes a la carencia de mobiliario y apoyo logístico como equipos de cómputo y acceso a internet con un porcentaje del 18,8%. De igual manera la comunidad presenta la necesidad de incentivar el acceso a educación superior a la población en el municipio con un porcentaje del 18,8 %.

En el sector de servicios públicos se demanda con un porcentaje del 25,0% el mantenimiento y extensión de redes de alumbrado público.

En materia de vivienda se manifiesta con un porcentaje del 18,8% la necesidad de que la administración municipal formule programas de construcción de vivienda de interés social.



4. ANÁLISIS SECTORIAL

Con el objetivo de construir un diagnóstico ajustado a la realidad municipal en cada uno de los sectores se procede a consolidar la información más relevante con los indicadores básicos y variables verificables que faciliten la inclusión de metas de resultado y de producto en el Plan de Desarrollo “Bojaca 2.020, misión de todos!”. Es importante precisar, que al igual que la mayoría de los municipios del país, Bojacá carece de sistemas de información que puedan aportar datos estadísticos actualizados, situación que dificulta la medición de la gestión pública orientada a resultados y la toma de decisiones.

4.1 Educación

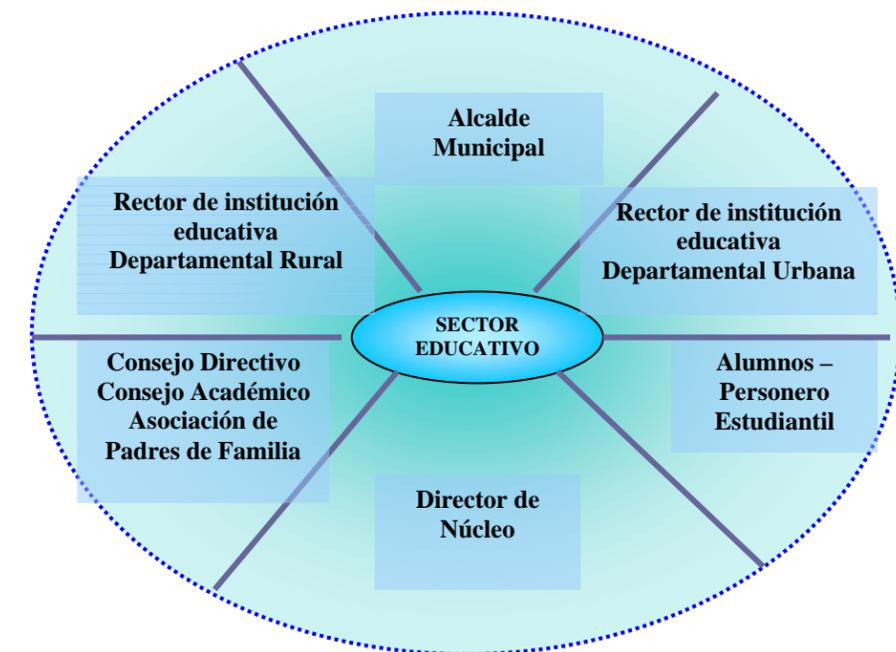
La competencia básica de las entidades territoriales no certificadas en educación, radica en administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad. Los recursos de calidad se pueden invertir en los siguientes conceptos de gasto:

- Dotación de los establecimientos educativos: mobiliarios, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos.

- Servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos municipales.

Los municipios no certificados podrán destinar recursos de la participación en educación al pago de transporte escolar, cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños pertenecientes a los estratos más pobres. Así mismo, en caso de ser necesario podrán destinar recursos para complementar los costos de los programas de alimentación escolar.¹⁰

El municipio de Bojacá cuenta con la siguiente estructura organizacional en el sector educativo:



El municipio cuenta con dos (2) instituciones educativas principales: Institución Educativa Departamental Nuestra Señora de la Gracia y la Institución Educativa Departamental Rural Barro Blanco. De acuerdo con la información recibida, el Municipio contaba en el año 2007 con 2.118 alumnos matriculados en las zonas urbana y rural, distribuidos así:

¹⁰ Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del S.G.P.

POBLACIÓN MATRICULADA AÑO 2007

INSTITUCIÓN	SEDES	ALUMNOS
I.E.D. Nuestra señora de Gracia	Bachillerato	722
	Simón Bolívar	247
	General Santander	327
	Gaitán	93
	Santa Helena	205
	Programa Alianza Educativa	30
	Post Primaria Chilcal	52
	Roble hueco	20
I.E.D. Barro Blanco	Post primaria Barro Blanco	56
	Post Primaria Santa Barbará	43
	Escuela Cubia	47
	Escuela Fute	30
	Escuela San Antonio	21
Total en la sede 1.696		
Jardín Infantil Flores Bojacá		38
Jardín Infantil Mi segundo Hogar		42
Jardín Hogar Infantil Bojacá		100
Colegio Nuevos Horizontes		45
TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO		2118

FUENTE: INFORMACIÓN TOMADA DE INFORME DE GESTIÓN 2004-2007 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

En el municipio existe un centro de informática juvenil con conexión a Internet el cual cuenta con un número limitado de computadores y carece de personal para mantener una continuidad en el servicio. Se cuenta con una biblioteca pública municipal céntrica y de fácil acceso donde se ofrece el servicio de consulta y documentación escolar.

4.1.1. Indicadores¹¹ para el sector educación

Con base en la revisión de la Constitución Política, las leyes sobre competencias, el Plan de Desarrollo Nacional y los objetivos de desarrollo del milenio, algunos de los principales resultados esperados en este sector son:

- Lograr la universalización de la educación básica

¹¹ Un indicador es una representación cuantitativa (variable o relación entre variables), verificable objetivamente, que refleja la situación de un aspecto de la realidad y el estado de cumplimiento de un objetivo, actividad o producto deseado en un momento del tiempo. Los cambios en el valor que toma el indicador a lo largo del tiempo servirán para estimar el avance hacia el logro de los objetivos de políticas, programas y proyectos.

- Incrementar la cobertura de educación media y superior
- Mejorar la calidad educativa
- Ampliar la cobertura en educación inicial
- Disminuir el analfabetismo
- Disminuir la deserción escolar en todos los niveles
- Disminuir la repetición
- Mejorar la eficiencia en la gestión del sector educativo

Con el fin de establecer metas verificables dentro del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Bojacá 2.020, misión de todos!”, a continuación se relacionan los indicadores que reflejan la situación actual.

Tasa de cobertura en educación básica

Este indicador mide la población que se encuentra matriculada en educación básica frente a la población ubicada en el rango de edad normativo para cursar educación básica (Ciclo de vida). La formula corresponde a:

Número total de personas cursando educación básica

Número total de niños entre los 5 y los 15 años

PRE-ESCOLAR				PRIMARIA						BÁSICA				
PRE-KINDER	KINDER	TRANS.	TOTAL	1	2	3	4	5	TOTAL	6	7	8	9	TOTAL
5	11	174	190	175	179	198	162	184	898	159	146	158	112	575

La información reportada por el SISBEN de la población del nivel I y II entre 5 y 15 años es: 1690
 La tasa de cobertura en educación básica es: 87,15% (1473 matriculados en primaria y básica en 2008)

Tasa de cobertura en educación media

Número total de personas cursando educación media

Número total de jóvenes entre los 16 y los 17 años

La tasa de cobertura en educación básica para el año 2007 se calcula a partir del número de niños matriculados en decimo y once grado y el número total de jóvenes entre 16 y 17 años de edad.

MEDIA		
10	11	TOTAL
119	68	187

La información reportada por el SISBEN de la población del nivel I y II entre 16 y 17 años es: 335

La tasa de cobertura en educación media es: 57,31% (192 estudiantes matriculados en 2008)

Puntaje promedio en los exámenes SABER

Este valor es el promedio obtenido por los estudiantes que presentan las pruebas SABER.

GRADOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PROMEDIO
Quinto	133	60,41
Noveno	79	60,77

Tasa de analfabetismo.

Este indicador mide la relación entre el número de personas que no saben leer ni escribir con el total de la población. Para el caso del Municipio de Bojacá, con los datos del censo DANE 2005 (8.879) y las estadísticas de las personas analfabetas (1.145) se determina el valor en 12.9%

<u>Personas analfabetas</u>	<u>1145</u>
Total población proyectada	8879

Tasa de repetición

Comprende el porcentaje de estudiantes que repiten algún grado de la educación básica y media, sobre el número total de estudiantes que están matriculados en la educación básica y media. En el 2007 la población matriculada es de 1570, con 58 repitentes¹², es decir que la tasa de repetición es de 3,6%

¹² Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación Dirección de Desarrollo Social. Octubre de 2007

Tasa de deserción¹³

Este indicador expresa el porcentaje de estudiantes que abandonan la actividad académica en la educación básica y media. Esta tasa para el año 2006 es de 7.3%, y para cada uno de los niveles se calcula a continuación:

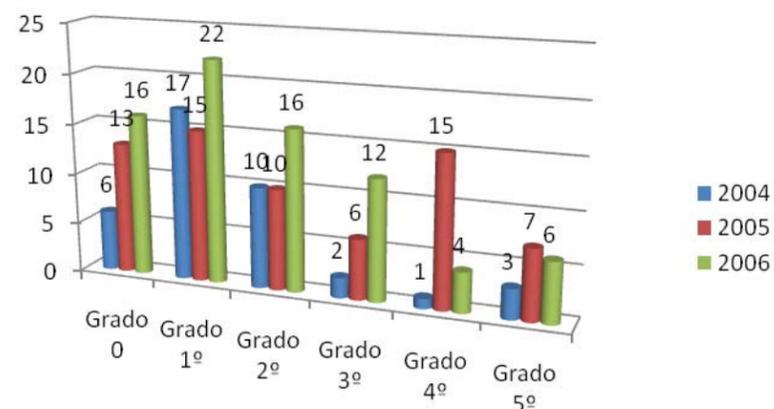
NIVEL EDUCATIVO	MATRICULADOS	DESERCIÓN	%
PRIMARIA	183	22	12%
BÁSICA DE 6° A 9°	1509	110	7.3%
MEDIA	179	4	2.2%
TOTAL	1871	136	7.3%

Comportamiento de la deserción escolar hasta la básica primaria

PERIODO	PREESCOLAR		EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA												
	0°		1°		2°		3°		4°		5°		TOTAL		AÑO
GENERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2004	1	5	11	6	6	4	1	1	1	0	2	1	22	17	39
2005	6	7	8	7	6	4	2	4	8	7	3	4	33	33	66
2006	9	7	10	12	11	5	9	3	3	1	6	0	48	28	76
TOTAL	16	19	29	25	23	13	12	8	12	8	11	5	103	78	181
X CURSO	35		54		36		20		20		16		181		

- La deserción más alta se presenta en los cursos inferiores de la primaria en forma creciente, la tasa de deserción es más alta en los niños que en las niñas.

¹³ Secretaría de Desarrollo Social



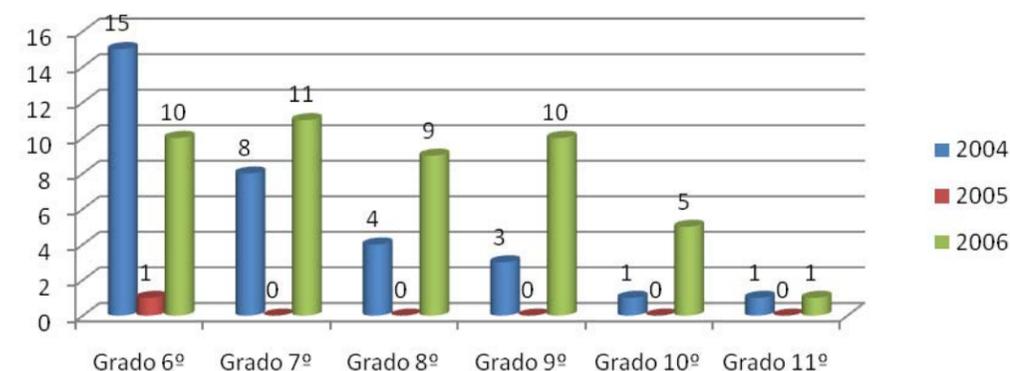
La gráfica anterior muestra que en el 2006 se presenta mayor crecimiento en los índices de deserción en la primaria, sin dejar de lado que en el pre escolar también se registra crecimiento en los niveles de deserción.

Comportamiento de la deserción escolar hasta la media técnica¹⁴

Al igual que los niveles de pre escolar y básica primaria en la educación básica secundaria también se detecta la deserción como una problemática constante, pero menos creciente, pues para el año 2007 solo se reportaron 29 casos de deserción frente a 46 del 2006, aun así es importante adentrarnos en el comportamiento de dicha problemática para los niveles de básica secundaria y la media técnica ofertada en el municipio.

PERIODO	EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA								MEDIA ACADÉMICA				AÑO		
	6º		7º		8º		9º		10º		11º			TOTAL	
GENERO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2004	11	4	3	5	0	4	2	1	1	0	1	0	18	14	32
2005	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2006	8	2	10	1	4	5	2	8	0	5	0	1	24	22	46
Total	20	6	13	6	4	9	4	9	1	5	1	1	43	36	79
x CURSO	26		19		13		13		6		2		79		

GRÁFICA DE DESERCIÓN ANUAL EN BACHILLERATO

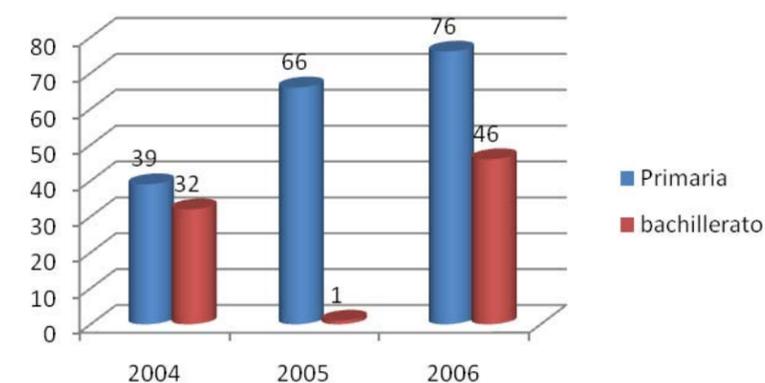


COMPORTAMIENTO DE LA DESERCIÓN TOTAL

Año	Primaria	Bachillerato	Total
2004	39	32	71
2005	66	1	67
2006	76	46	122

En el año 2006 se presenta un incremento del 45% frente al año 2005 y un 41% frente al 2004, de igual forma podemos decir que para el año 2007 ese indicador bajo en 76%.

GRÁFICA DE DESERCIÓN TOTAL POR AÑO



La razón prioritaria del retiro de la educación es conseguir un empleo generando ingresos para el núcleo familiar.

¹⁴ Informe elaborado por la UNAD-

Restaurantes Escolares¹⁵

Según la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social en el municipio de Bojacá el programa de restaurantes escolares es desarrollado en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F), tiene como beneficiarios en el 2008 a 1.613 niños de los niveles uno y dos y excepcionalmente el nivel tres del SISBEN; los restaurantes escolares tienen como misión primordial el suministro de un refrigerio balanceado a los menores que asisten a las instituciones educativas.

Se cuenta con once restaurantes escolares los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

RESTAURANTE	ICBF	ALCALDIA
GENERAL SANTANDER	128	470
SANTA ELENA	101	50
GAITAN	48	
NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA	64	450
CUBIA	39	
SANTA BARBARA	53	
CHILCAL	48	
ROBLE HUECO	21	
SAN ANTONIO	13	
FUTE	20	
BARROBLANCO	69	
TOTAL	604	970

A los 604 beneficiados con este servicio por parte del ICBF, se debe agregar 39 cupos más que fueron ofrecidos para el 2008.

Transporte escolar

El transporte escolar es una estrategia de acción educativa que permite aumentar la cobertura y garantizar la continuidad del ciclo educativo para la población en edad escolar que vive a distancia de las instituciones educativas. En este sentido cabe aclarar que el presupuesto municipal no cuenta con un rubro específico destinado para el subsidio de los niños matriculados en los grados sexto, séptimo, y octavo, de las veredas Chilcal, Barro Blanco y Santa Barbará pues en estos sectores se desarrolla el programa de educación post primaria, sin embargo los padres de familia prefieren que sus hijos se trasladen a la cabecera municipal para recibir una educación de mejor

¹⁵ Secretaría de Desarrollo Social

calidad, teniendo en cuenta que este programa no cuenta con el personal profesional idóneo que garantice el buen desempeño académico de los menores. La solicitud de rutas para esta población fue prioridad identificada en las mesas de trabajo.

El número de estudiantes beneficiarios del programa de transporte escolar es: 23

4.2 Salud

Bojacá no se encuentra certificado en el sector salud. Para la prestación del servicio el municipio cuenta con un centro de salud en el área urbana el cual es administrado por la Empresa Social del Estado Hospital Santa Matilde de Madrid Cundinamarca, su estructura física es inadecuada conforme a los estándares de calidad, cuenta con dos consultorios médicos, dos consultorios odontológicos del cual solo funciona uno, sala de espera, consultorio de Promoción y Prevención, área de toma de citologías, aplicación de vacunas, la farmacia donde se entregan medicamentos a los afiliados de la EPS Convida y con una ambulancia la cual presta el servicio de manera permanente a los habitantes que la requieran. El recurso profesional en salud está conformado por dos médicos generales, un odontólogo y auxiliares.

El Centro de salud no cuenta con habilitación para la atención del servicio de urgencias, el nivel de estándar de consultas mensuales es de seiscientos cincuenta (650) en promedio según la información revisada de los meses de enero y febrero de 2008.

4.2.1 Indicadores para el sector salud

Los principales resultados a alcanzar por el sector salud de acuerdo con la política nacional son:

- Aumentar la cobertura de afiliación a la seguridad social
- Reducir las tasas y los casos de mortalidad materna, infantil y en la infancia, y de morbilidad.
- Aumentar cobertura de vacunación
- Reducir la mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de cinco años
- Reducir la mortalidad por infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años
- Aumentar cobertura de atención en salud

A continuación se relacionan los principales indicadores para el sector:

Cobertura en afiliación al Régimen Subsidiado

Es el porcentaje de población registrada en los niveles 1 y 2 del SISBEN que está afiliada al régimen subsidiado en salud descontando los afiliados al régimen contributivo en estos niveles. La fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{Número de afiliados al régimen subsidiado}}{\text{Número de personas registradas en el nivel 1 y 2 del SISBEN}}$$

En el caso del municipio de Bojacá los datos de población en nivel 1 y 2 en el régimen subsidiado para el año 2006 asciende a 4046 que comparada con la población registrada en nivel I (1099) y nivel II (5323) ubica la tasa de cobertura en un 63%.

Cobertura de vacunación

Este indicador define la proporción de niños y niñas menores de cinco años que recibieron el esquema de vacunación completo comparado con el número de niños y niñas menores de cinco años. Las fórmulas son las siguientes:

$$\frac{\text{Número de niños y niñas con esquema de vacunación completo}}{\text{Número de niños y niñas menores de cinco años}}$$

Para el caso de Bojacá, las cifras reportadas para el año 2007 son 542 niños vacunados, con una población de niños y niñas menores de 5 años de 826 según información reportada por la Secretaría de Salud de Cundinamarca, es decir una cobertura de 65.6%.

$$\frac{\text{Número de niños y niñas vacunados con triple viral}}{\text{Número de niños y niñas menores de cinco años}}$$

En relación con los indicadores de niños con triple viral se requiere que la administración entregue información estadística.

Razón de mortalidad infantil

Expresa la relación de las muertes en población menor de un año, en función de los nacimientos ocurridos en el mismo periodo. La fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{Número de muertes en menores de un año}}{\text{Total de nacidos vivos en un año}}$$

Según información consignada en el Perfil epidemiológico de 2006 y 2007 no se presentaron muertes en menores de un año.

Razón de mortalidad en la niñez

Este indicador muestra la tasa por concepto de muertes en menores de cinco años.

$$\frac{\text{Número de muertes en menores de cinco años}}{\text{Total de niños menores de cinco años}}$$

Según información consignada en el Perfil epidemiológico de 2007 no se presentaron muertes en menores de cinco años.

Razón de mortalidad materna

Este indicador mide el riesgo de morir de las mujeres en proceso de reproducción. Expresa la relación de las muertes de mujeres por causa de la maternidad o por factores asociados a la misma en función de los nacimientos ocurridos en el mismo periodo. La fórmula será:

$$\frac{\text{Número de muertes maternas registradas en el año}}{\text{Total de partos atendidos en el año}}$$

En el año 2007 no se presentaron casos de maternas muertas. Es importante aclarar que en el Centro de Salud de Bojacá no se presta atención a maternas en proceso de parto puesto que no existe la infraestructura necesaria. Este servicio se presta en el Hospital Santa Matilde de Madrid o en el Hospital de San Rafael de Facatativá.

Embarazos a temprana edad

Número de Jóvenes embarazadas menores de 17 años

Mujeres en edad de reproducción menores de 17 años

De acuerdo a la información reportada, en el municipio existen 433 mujeres entre los quince y los diecinueve años de las cuales 95 se reportaron en estado de embarazo en el año 2007. La tasa de embarazos a temprana edad se estima en el 22% de las mujeres en edad de reproducción menores de 18 años.

Cobertura de atención en salud

Este indicador mide el número de pacientes que atiende el centro de salud durante un periodo de tiempo determinado con relación a la población total del municipio.

Consultas realizadas por medicina general x un mes

Población total del municipio

Conforme a la información reportada por el Centro de Salud del Municipio de Bojacá el número de consultas realizadas por medicina general es en promedio de 626 consultas mensuales.

Con relación a la población total del municipio que asciende a 8.879 habitantes según censo DANE 2005, la tasa de cobertura en atención en salud se estima en 7%.

4.2.2. Morbilidad

Las diez primeras causas de morbilidad por consulta externa (consultadas en el año)

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	Hipertensión Arterial	427	64	17.5
2	Resfriado Común	392	58	16.1
3	Poliparasitismo Intestinal	337	50	13.8
4	Amigdalitis Aguda	225	33	9.2
5	Cefalea	216	32	8.8
6	Dermatitis	208	31	8.5
7	Enfermedad Diarreica Aguda	172	25	7.0
8	Infección de vías urinarias	146	21	6.0
9	Vaginitis	136	20	5.5
10	Dolor articular	170	25	6.9
TOTAL		2429	359	100%

Fuente: perfil epidemiológico 2007 Bojacá

4.3 Cultura y Turismo¹⁶

El municipio cuenta con escuelas de formación artística y cultural donde se enseña: música, danza y teatro desde el año 2004. La infraestructura adecuada para las manifestaciones artísticas se denomina Centro Cultural "Arturo Valencia Zea" donde se realizan encuentros a nivel interno y externo, estos últimos en convenio con el Ministerio de Cultura y la Gobernación de Cundinamarca.

Unos de los principales eventos son: el Reinado Departamental del Bambuco, El Festival Nacional de Danzas, la celebración religiosa en honor a la Virgen de la Salud de Bojacá y el cumpleaños del Municipio en el mes de octubre.

En lo relacionado con el turismo, el mayor atractivo se basa en la peregrinación de fieles al Santuario de la Virgen de la Salud donde llegan feligreses y turistas para pagar promesas y bendecir los carros; la iglesia conserva sus rasgos originales con altares tallados en madera dorada en el siglo XVII y cuadros de pinturas famosas de la colonia. Otro sitio de interés es El Museo Convento Colonial que reúne cerámicas y artesanías de la cultura Chibcha, Tayrona y Quillacinga, las cuales han sido recogidas en excavaciones hechas en el Municipio. Adicionalmente se encuentran cuadros de Vásquez Ceballos, Figueroa y otros pintores quiteños, también se encuentran estatuas de santos, utilería y varias reliquias de los siglos XVII y XVIII.

De otra parte se cuenta con caminos reales precolombinos, construidos por indígenas chibchas, ubicados entre los 3000 y los 1700 metros sobre el nivel del mar, iniciando en los bosques y bancos de niebla y a medida que se desplaza el turista en el camino, el clima cambia a templado. Se observa gran variedad de flora y fauna durante el recorrido que tiene una duración aproximada de 5 a 6 horas.

Bojacá cuenta con el parque temático Arqueológico Piedras de Chivo Negro donde se encuentran piedras grabadas que suelen encontrarse formando grupos más o menos diferenciados. Se dice que fue un sitio de adoración, donde los indígenas rendían homenaje a la luna y al sol, considerado hoy, patrimonio cultural y arqueológico del municipio. En la actualidad se requiere darle continuidad al rescate de estos pictogramas y petroglifos, al igual que continuar con la divulgación y promoción turística del municipio con el impulso al ecoturismo para así aprovechar estas condiciones especiales para generar turismo y comercio.

¹⁶ Manual de turismo de Bojacá

4.4 Recreación y deporte

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, integran las competencias generales y se consideran como actividades directamente relacionadas con el sector educación y factor básico que incide en la formación integral del individuo. La ley 181 de 1995 tiene como objetivos generales el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implementación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bojacá, encargada de administrar, formular, organizar y ejecutar los Planes, programas, y proyectos relacionados con la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio; se describe que se han adelantado actividades encaminadas al bienestar de la comunidad Bojaquense, tales como:

La difusión y enseñanza del deporte y la recreación mediante la realización de eventos deportivos, actividades encaminadas a satisfacer necesidades y ocupación del tiempo libre de los habitantes durante el fin de semana (sábados y domingos), la idiosincrasia y la cultura del deporte en Bojacá hacen que deportes como el futsal y fútbol tengan la mayor afluencia de practicantes ya sea a nivel formativo o competitivo, no obstante deportes como el Voleibol, Baloncesto, Tenis de Mesa, Atletismo, Ciclomontañismo, Ajedrez, Rana, tejo, Mini tejo, Billar y otros que también se practican y cuentan con gran número de deportistas.

Referente a las escuelas de formación deportiva durante el cuatrenio pasado se implementaron seis (6) escuelas en las modalidades de : Fútbol, Futsal, Voleibol, Taekwondo, Lucha Olímpica y Gimnasio

Teniendo un promedio de asistencia mensualmente a nivel general de 524 niños y jóvenes en edades de los 5 a los 20 años.

EVENTOS RECREATIVOS

En el municipio se vienen desarrollando diferentes programas y eventos en esta área, con el apoyo de la empresa privada y algunas entidades gubernamentales que contribuyen en la

recreación y ocupación del tiempo libre de todos los grupos poblacionales del municipio, a continuación se relacionan las diferentes actividades realizadas con un promedio de beneficiados:

Día del Niño	1.000	niños
Día del Desafío	3.500	personas
Vacaciones Recreativas	350	niños
Festival de las Cometas	200	Personas
Halloween de los Niños	1.500	niños
Ciclo paseos	500	personas
Caminatas	700	personas

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Bojacá cuenta con deportistas de alta competencia que han representado al municipio a nivel regional, Departamental y Nacional logrando destacarse en practicas deportivas tales como:

Futsal campeones a nivel Regional y Departamental	6 Selecciones
Fútbol campeones a nivel regional categorías Infantil	3 Selecciones
Lucha Olímpica 2 Campeones departamentales- selección Cundinamarca	
Taekwondo Campeones departamentales por categorías.	

En lo relacionado con infraestructura deportiva, el municipio cuenta con 15 escenarios a saber: Polideportivos o canchas Múltiples

1. Barrio Gaitán
2. Santa Helena
3. Gaviotas
4. San Agustín
5. Centro (Polideportivo Municipal)
6. Vereda Santa bárbara
7. Vereda Chilcal
8. Vereda Roble hueco
9. Vereda Fute
10. vereda Barro blanco
11. Vereda Cuvia
12. Santa Rita (Cancha de Fútbol)
13. Colegio Departamental

- 14. Escuela Simón Bolívar
- 15. Escuela General Santander

Los escenarios en general requieren de un adecuado mantenimiento para prestar un mejor servicio a los usuarios y deportistas. sus instalaciones se encuentran deterioradas por lo cual han dejado de prestar su función técnica convirtiéndose en escenarios de riesgo para sus visitantes.

A continuación se relacionan las acciones para el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos y recreativos del municipio:

- Realizar demarcaciones a todos los Polideportivos
- Pintar estructuras metálicas (Canchas Múltiples)
- Colocar tableros Nuevos de baloncesto
- Programar el mantenimiento habitual para cada uno de los escenarios
- Colocar Iluminación adecuada a todos los polideportivos urbanos y Rurales
- Pintar todos los parques infantiles recreativos
- Encerrar algunos polideportivos y parques infantiles

En el área rural se cuenta con escenarios deportivos carentes de reparación y mantenimiento como es el caso de los polideportivos. Se resalta de este sector las necesidades sentidas de la comunidad relacionadas con la adecuación de infraestructura, ya que son los únicos espacios que facilitan la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social,

4.5 Agricultura¹⁷

El 71 % de la superficie municipal se encuentra dedicada a la actividad agropecuaria y silvícola, distribuida de la siguiente manera: 52% en pastos, malezas y rastrojos, seguida por tierras con cultivos permanentes, transitorios, barbechos y descansos, con el 11,4% en instalaciones agropecuarias (floricultura, avicultura, enramadas, porcinos y porcicultura y piscicultura) el 2,09% por último los bosques plantados con el 5,45%. El restante 29% se encuentra bajo coberturas y usos no considerados generalmente como actividad agropecuaria (cuerpos de agua, bosques naturales, eriales y otros fines).

Los cultivos con mayor área sembrada son cebada, papa y maíz y hortalizas, destacándose en ellas lechuga, el repollo y la remolacha.

CULTIVO	SUPERFICIE (ha)
Cebada	300
Papa	98
Zanahoria	45
Maíz	34
Lechuga	33
Repollo	21
Trigo	20

Dentro de los cultivos de frutales se destacan mora, uchuva, tomate de árbol, granadilla, fresa, ciruela, con las siguientes áreas:

CULTIVO	SUPERFICIE (ha)
Mora	9.5
Uchuva	4.4
Tomate de árbol	3.2
Granadilla	2
Fresa	1.4
Ciruela	1

Actividad Pecuaria

El hato bovino del municipio de Bojacá esta compuesto por un total de 4,115 ejemplares, de estos el 68.5% esta orientado al doble propósito. El segundo nivel de importancia corresponde a los hatos dedicados a la producción lechera, es decir, un 24,7%. El restante esta orientado a la producción de carne. La raza normando es la de mayor presencia en las explotaciones bovinas en el municipio, ya que agrupa el 35,6% del total incluido en el inventario.

El inventario porcino esta orientado hacia el levante y ceba, con un 81.79% del total; el 17,49% se distribuye entre hembras reproductoras y lechones lactantes, solo el 0,72 corresponde a reproductores.

Bojacá es un municipio que posee una cantidad importante de yeguas y caballos, con un total de 288 cabezas; le siguen muy cerca los ovinos, con 275 ejemplares y caprinos con 214 animales. La población avícola esta representada por un total de 58,300, principalmente en aves de postura.

¹⁷ Secretaría de Desarrollo Agrario y medio ambiente

La explotación forestal de bosques plantados en especial los bosques de Eucalipto, Pino y Acacia con un área de 701,3 hectáreas, de las cuales unas 156 hectáreas se encuentran en explotación.

En el Informe de gestión de la Secretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente 2004 – 2007 se establece que en sector agropecuario se han adelantado proyectos relacionados con el apoyo técnico agropecuario asistiendo a los pequeños productores. Se ha colaborado a la comunidad con asistencia en el tema de la sanidad animal y prevención de las enfermedades.

Con el apoyo del SENA, se han realizado cursos de sanidad y nutrición animal al igual que cursos de helicultura. De la misma manera, se han realizado capacitaciones de cultivos de hortalizas, abonos orgánicos y fertilización. Se ha incentivado el cultivo de peces mediante el suministro de alevinos y concentrado a los pequeños productores, la Secretaría de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente ha realizado charlas de motivación y sensibilización para la creación de una asociación para la industrialización de la producción de la trucha Arco Iris.

En lo relacionado con la producción de frutales de clima frío se han realizado capacitaciones a los adultos mayores entregando durante el cuatrenio plántulas de frutales y abono orgánico. Se ha prestado asesoría y capacitación a los agricultores sobre nuevas técnicas de preparación de suelo y conservación de los mismos en convenio con la CAR, debido al mal manejo de los suelos, adquiriendo semillas de abonos verdes como avena caldas, nabo forrajero para fomentar la siembra de estos.

Se incentiva a los habitantes de las veredas para que en sus casas siembren y produzcan hortalizas para su autoconsumo con miras a mejorar el consumo de alimentos sanos, para lo cual se entregaron semillas y abonos. Se han realizado capacitaciones en siembra y mantenimiento de huertas escolares en las escuelas rurales con talleres para incentivar la producción en el sector agropecuario.

Se ha motivando a los ganaderos del municipio para que se vinculen al proyecto de transferencia de técnicas sobre inseminación artificial bovina para el mejoramiento genético de sus animales y así obtener una mayor producción. Se ha capacitado a miembros de la comunidad en el Sena de Mosquera en el tema de la inseminación artificial.

En el aspecto relacionado con el medio ambiente se han realizado convenios interadministrativos con la CAR para la adquisición y mantenimiento de predios para la reforestación y recuperación de cuencas hidrográficas en las veredas Chilcal, San Antonio y Roble Hueco.

Se han realizado campañas de concientización a la comunidad sobre el buen manejo de los recursos y la recuperación de los mismos. Así mismo se cuenta con la zonificación e inventario forestal el cual contiene planos, fotos, áreas con todo el esquema y contextualización.

Se ha realizado el suministro de árboles ornamentales para el centro cultural y deportivo del barrio San Agustín, al igual que la adquisición y entrega de árboles nativos de la región para apoyar e incentivar la preservación del medio ambiente. Para la conservación de las fuentes se ha desarrollado reforestaciones en nacederos que han beneficiado a la quebrada Los Manzanos y al río Apulo

En el siguiente cuadro se muestra la población atendida en el último cuatrienio en Programas de Sanidad Animal, Vacunación antirrábica, entrega de alevinos, plántulas frutales, semillas, abonos e inseminación artificial.

	Sanidad animal. Entrega de medicamentos	Vacunación Antirrábica	Entrega de Alevinos y Concentrados	Entrega de Plántulas Frutales y abono orgánico	Huertas caseras. Capacitación y entrega de semillas y abonos	Inseminación Artificial
	Usuarios atendidos	No de Animales	No de Familias	Usuarios atendidos	No de Familias	Suministro de pajillas
2004	280		20	7	20	
2005	300		23	15	70	
2006	350	250	25	17	85	
2007	458	30	12	22	180	35

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente

4,6 Medio Ambiente

Bosques y vegetación Nativa

Los bosques característicos de esa zona hacen parte de la zona de vida conocida como Bosque Húmedo Montano Bajo bh-MB y bosque muy húmedo montano bajo bmh – MB

Es pertinente señalar que las zonas en donde aún se hallan algunos relictos de bosque natural secundario se encuentran en las veredas de Roblehueco, San Antonio, Santa Bárbara y Chilcal, donde se localiza el Acueducto de Pantanos que surte el casco urbano de Bojacá; se cuentan con 2294 hectáreas de bosques y 693 en áreas sin uso agropecuario y/o forestales.

Se destacan entre la flora nativa en estos bosques la presencia de: Arrayán, Arrayán negro, encenillo, chilca, uva camarona, pegamosca, gaque, tibar, romero de páramo, arboloco y chilco colorado entre otros.

Zonas rurales de conservación y protección

Este tipo de zonas se ubican al Occidente del Municipio de Bojacá, de topografía quebrada. Se distinguen tres tipos Zonas Forestales de acuerdo a las características del relieve y suelo: forestales de protección-conservación, forestales de protección- producción, forestales para restauración o reforestación ecológica.

El primero de ellos se ubica entre los 2.700 y 2.900 m.s.n.m., zona de alta precipitación con fuentes pendientes escarpadas y grandes afloramiento rocosos, estas tierras no son aptas para actividades agropecuarias.

Vocación Forestal Protección-Producción: Se encuentra en los límites con los municipios de Tena y Zipacón con laderas irregulares, son suelos profundos de una fertilidad baja a media, y presentándose actividades agropecuarias.

Vocación forestal para la recuperación: Este tipo de suelo no presenta propiedades que permitan actividad agropecuaria, son suelos susceptibles de compactación y con problemas de erosión, actualmente se encuentran actividades agropecuarias extensivas, en el municipio se encuentran en las Veredas de Bobacé

Vocación para la recuperación ecológica: Suelos altamente degradados buscándose su recuperación mediante reforestación y revegetalización, estas zonas comprenden de las veredas de Barroblanco, Cubia y Cortés, con un área de 2000 hectáreas.

4.7 Empleo y Desarrollo económico

Un aspecto fundamental para el crecimiento de cualquier entidad territorial esta dado en la dinámica económica que a nivel interno y externo logre impulsar. En este sentido se buscan estrategias de largo plazo que apoyadas con inversiones programadas que lleven al municipio a generar un crecimiento sostenido apoyado en la promoción del turismo y la industrialización del municipio.

El ingreso económico de más frecuencia es el de operario de flores, el segundo proviene de la agricultura y el tercero como empleados y los restantes son conductores, jornaleros y trabajadores independientes¹⁸.

4.8 Bienestar social

Este sector comprende la atención integral a los grupos de población vulnerable, como la población infantil, ancianos, desplazados o madres cabeza de familia entre otros. En este sector actualmente se adelantan programas como:

Programa Juan Luis Londoño de La Cuesta

Este programa con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar busca proporcionar mercado a los abuelos menos favorecidos y así suplir sus necesidades alimentarias, actualmente existe una cobertura de 24 personas.

Programa Prosperar

Por medio de una pensión se da cobertura a 32 abuelos para suplir las necesidades de supervivencia.

Semillas de Amor

Programa realizado por la Administración Municipal, el Consorcio Adulto Mayor y la Beneficencia de Cundinamarca para generar un espacio de recreación y entretenimiento, aprovechando el tiempo libre con actividades como Música, Arte, Deportes, Tejidos, Belleza, Alfabetización, Huerta Casera.

Familias en Acción

Proyecto que beneficia a familias del nivel 1 del SISBEN y desplazados. Estos subsidios se han establecido por la Presidencia de la República para erradicar la pobreza en el País. Beneficia a personas menores de 18 años con dos tipos de subsidio, uno de educación para mayores de siete años y otro de nutrición para menores de siete años. El municipio actualmente cuenta con una cobertura de 92 familias del nivel 1 del SISBEN y 2 familias desplazadas.

¹⁸ Esquema de Ordenamiento Territorial

4.9 Vías y Transportes

Estructura vial del área rural y Urbana

Conforme a la información suministrada por la Secretaria de Planeación, el Municipio de Bojacá cuenta con vías interveredales con aproximadamente 56 Kilómetros de vías veredales, de los cuales 3.140 mts son en pavimento flexible, se encuentra en regular estado dado que se presentan fallos en la estructura y carpeta de la vía. Las vías restantes se encuentran en material de afirmado, viéndose afectadas por deficiente manejo de aguas lluvias, lo que deteriora el estado de la calzada, produciendo hundimientos, y formación de cárcavas, hecho que se acentúa en época invernal, la zona de Barroblanco donde funciona la arenera tiene un tipo de suelo muy inestable que sumado al tráfico pesado que transita por la vía causa daños constantes a la estructura de la misma, en veredas como El Chilcal y Roblehueco la vegetación en varios tramos trata de obstruir el paso de los vehículos por lo que son necesarios trabajos de rocería, a su vez por la topografía de estas veredas, son constantes los derrumbes sobretodo en la vía a El Chilcal, allí es indispensable la ubicación de muros de contención ya que hay sectores que poseen alto riesgo de deslizamiento, constituyendo un peligro latente para los usuarios de la vía.

VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ

CLASE DE VÍA	LONGITUD ML	M2	%
VÍAS EMPEDRADAS	834,00	5004	6,75
VIAS PEATONALES	413,00	2478	3,34
VIAS ADOQUINADAS	1.264,00	7584	10,23
VÍA PAVIMENTADA	7.335,00	44010	59,35
VÍA SIN PAVIMENTAR	2.513,00	15078	20,33
TOTAL VIAS	12.359,00	74154	100

VIAS RURALES MUNICIPIO DE BOJACÁ

VÍA	LONGITUD	%	ESTADO
VÍA BOJACÁ – CHILCAL ANATOLI	9.700,00	17,31	SIN PAVIMENTAR
VÍA BOJACÁ –ESCUELA VEREDA ROBLEHUECO – LIMITE TENA	10.900,00	19,45	SIN PAVIMENTAR
VÍA ESCUELA ROBLEHUECO- ESCUELA CHILCAL	4.400,00	7,85	SIN PAVIMENTAR

VÍA BOJACÁ – EL MIRADOR	1.100,00	1,96	SIN PAVIMENTAR
VÍA BOJACÁ – CRUCE LA HERRERA	6.600,00	11,78	SIN PAVIMENTAR
VÍA BOJACÁ-CUBIA-BARROBLANCO HASTA CRUCE VÍA LA MESA	11.300,00	20,16	SIN PAVIMENTAR
VÍA BARROBLANCO – LOS PUENTES(LIMITE MOSQUERA)	3.500,00	6,25	SIN PAVIMENTAR
VÍA CRUCE BARROBLANCO-CRUCE VÍA A LA HERRERA	3.500,00	6,25	SIN PAVIMENTAR
VÍA BOJACÁ – CHUSCAL (LIMITE MUNICIPIO DE ZIPACON)	1.900,00	3,39	SIN PAVIMENTAR
VÍA BOJACÁ-CORZO	3.140,00	5,60	PAVIMENTADA
TOTAL VIAS	56.040,00	100,00	

TOTAL VIAS URBANAS	12.359,00	18,07
TOTAL VIAS RURALES	56.040,00	81,93
TOTAL VIAS	68.399,00	100,00

VÍAS CONCESIÓN	LONGITUD (ML)	ESTADO
VÍA MOSQUERA - LA MESA	15.768,00	PAVIMENTADA
VIA CRUCE MOSQUERA-SOACHA	3.363,00	PAVIMENTADA

4.10 Vivienda

El municipio de Bojacá según datos del SISBEN, cuenta con un total de 1.430 viviendas; en el área urbana están ubicadas 911 viviendas que representan el 64% y en el área rural 519 viviendas que corresponden al 36%. Existen 1.806 hogares de las cuales 1.256 habitan en el área urbana y 550 en el área rural.

DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS SISBENIZADAS

VEREDAS		BARRIOS	
CUBIA	156	CENTRO	228
CORTES	34	STA HELENA	270
ROBLEHUECO	47	STA RITA	177
SAN ANTONIO	20	LAS VEGAS	51
BARROBLANCO	43	GAVIOTAS	130
SANTA BÁRBARA	82	SAN AGUSTIN	122
FUTE	17	PALERMO	51
CHILCAL	62	GAITÁN	176
BOBACE	87	SAN FERNANDO	50
TOTAL	548	TOTAL	1255

DISTRIBUCIÓN DE LA TENENCIA DE VIVIENDA POR FAMILIAS

TENENCIA DE VIVIENDA	RURAL	URBANA
ARRIENDO	147	563
PROPIA PAGANDO	32	146
PROPIA PAGADA	141	440
OTRA CONDICIÓN	228	106

HOGARES	1806
	1256 URBANOS
	550 RURALES

VIVEN EN ARRIENDO	713 HOGARES
	92 NIVEL 1
	580 NIVEL 2
	41 NIVEL 3

VIVEN EN VIVIENDA PROPIA PAGÁNDOLA	180 HOGARES
	23 NIVEL 1
	142 NIVEL 2
	12 NIVEL 3
	3 NIVEL 4

VIVEN EN VIVIENDA PROPIA PAGADA	581	HOGARES
	63	NIVEL 1
	444	NIVEL 2
	12	NIVEL 3
	2	NIVEL 4

VIVEN EN OTRA CONDICIÓN	332	HOGARES
	49	NIVEL 1
	208	NIVEL 2

De los 1806 hogares reportados 713 viven en arriendo ubicando al municipio con un déficit de vivienda de un 39,47%.

4.11 Saneamiento Básico

Las nuevas competencias en este sector entregadas a las entidades territoriales con la expedición de la ley 1176 de 2007, convierte este sector en uno de los de mayores responsabilidades.

Indicadores para el sector de Saneamiento Básico

Las variables observadas en este sector están encaminadas a lograr incrementos en la cobertura, calidad y continuidad del servicio, modernizando y tecnificando los sistemas para adelantar la prestación con eficiencia y efectividad.

a. Cobertura urbana de acueducto

Este indicador relaciona el número de viviendas con conexión a acueducto del total de las viviendas. El porcentaje de cobertura establecido para Bojacá en el 2005¹⁹ es de 99.15%.

b. Cobertura rural de acueducto

Es el resultado de dividir el número de viviendas de la zona rural con conexión a un sistema de acueducto sobre el número total de viviendas rurales. Se considera que tiene el servicio de acueducto cuando recibe el agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. La tasa de cobertura estimada para el 2005 es de 55.53%.

¹⁹ www.municipioscolombianos.org

c. Cobertura urbana de alcantarillado

Con este indicador se define el porcentaje de viviendas con conexión al sistema de alcantarillado entendido como la conexión a un sistema público o comunal de recolección que permite el transporte de las aguas residuales a un sistema de tratamiento o una fuente receptora.

La cobertura es el resultado de dividir el número de viviendas en las zonas urbanas con conexión a un sistema de alcantarillado sobre el número total de viviendas urbanas. Para el caso de Bojacá en el 2005, el sistema de alcantarillado presenta una cobertura en alcantarillado de 97.38%

d. Cobertura rural de alcantarillado

Corresponde al porcentaje de viviendas en el área rural con conexión un sistema de alcantarillado o a un pozo séptico o que disponga de letrinas. De acuerdo con la información revisada en municipioscolombianos.org para el 2005 la cobertura de alcantarillado en el área rural es de 17.28%.

e. Calidad del agua

Este indicador es el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua con las normas que regulan la materia (Decreto 1575 de 2007). El IRCA²⁰, es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características mínimas.

f. Tasa de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos

Refleja el porcentaje de residuos sólidos que se recogen frente a los que debe recogerse. La fórmula para la estimación será:

$$\frac{\text{Toneladas recolectadas en los últimos doce meses}}{\text{Estimado de los residuos sólidos producidos en doce meses}} \times 100$$

Acueducto

Según datos de la Secretaria de Servicios Públicos, el abastecimiento de agua en las viviendas que conforman el centro urbano se realiza principalmente a través del servicio de acueducto con una fuente de abastecimiento de Pozo con bomba. La fuente de abastecimiento del municipio es de aguas subterráneas, se cuenta con un pozo a una profundidad de 400 mts, un nivel estático de 95 mts y un nivel dinámico de 101 mts; Se cuenta con un equipo de bombeo de 50 H.P. a 440 voltios, con un caudal de 14 lts por segundo.

En lo relacionado con la potabilidad del agua, se cuenta con un laboratorio para los análisis del agua suministrada a la comunidad, actualmente se tiene un Contrato de Comodato firmado con la Gobernación de Cundinamarca de varios equipos con los que se cuenta en este momento, faltando de todas maneras varios componentes para su dotación absoluta. Se hace necesario adelantar obras para la ampliación del laboratorio al igual que adquirir la dotación total del mismo.

El acueducto urbano cuenta con tres fuentes:

Fuente Subterránea (Acuífero Guadalupe): Pozo Profundo N° 1 ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable con un caudal de 2 lts/seg el cual abastece el tanque elevado situado en el Centro Cultural Arturo Valencia Zea cuyo suministro es la Plaza de Mercado.

Fuente Subterránea (Acuífero Guadalupe): Pozo Profundo N° 2 ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable con un caudal de 15 lts/seg el cual abastece todo el perímetro Urbano del Municipio.

Fuente Superficial (Quebrada los Manzanos): Fuente que es conducida a la Planta de los Pantanos con un caudal de 8 lts/seg y que de allí es bombeada a 2 tanques de almacenamiento, 1 que refuerza la prestación del servicio de acueducto al perímetro urbano del municipio y uno que presta el servicio a la Vereda Bobacé Sector Mirador.

Continuidad de la prestación del servicio 7 días de la semana.

Tanques de Almacenamiento:

Se cuenta con un tanque de almacenamiento de agua tratada con una capacidad de 350 m3 y una bomba impulsora de distribución a la red de conducción de 34 H.P. La plaza de mercado cuenta con un tanque de almacenamiento de 50 m3 destinado exclusivamente para esta.

²⁰ Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para el consumo humano.

Tipo y clase de redes de distribución:

Las redes de distribución PVC de 6 ", 4", 3", 2" y de 1 1/2 ", la cual se encuentra en perfecto funcionamiento

- ◆ Quebrada los manzanos ubicada en la Vereda el Chilcal
- Número de suscriptores con medidor instalado: 1.148

Conforme a los datos de la Secretaria de Servicios Públicos, el abastecimiento de agua en las viviendas que conforman el área rural se presta a través de:

ACUEDUCTO VEREDA CUBIA - BARROBLANCO

Cuenta con una fuente subterránea (Acuífero Guadalupe): Pozo Profundo ubicado en la Estación de Bombeo con un caudal de 4 lts/seg el cual abastece 2 tanques de almacenamiento ubicados en el sector de la Carbonera y en el Sector de Buenavista de la Vereda Cubia.

La prestación del servicio de acueducto para estas veredas se realiza de la siguiente manera: a la Vereda Cubia los días lunes a viernes con una continuidad de 6 horas promedio y a la Vereda Barroblanco el día Miércoles con una continuidad de 6 horas promedio.

Número de suscriptores: 142

ACUEDUCTO SANTA BARBARA

Fuente de abastecimiento: Quebrada

Número de suscriptores: 101

Fuente Superficial: Fuente que es conducida a la Planta de tratamiento por Bombeo con un caudal de 4 lts/seg.

Continuidad de la prestación del servicio 7 días de la semana.

ACUEDUCTO ROBLEHUECO

Fuente Superficial (Quebrada San Carlos): Fuente que es conducida un tanque de almacenamiento para ser suministrada por gravedad, en la actualidad se encuentra en adecuaciones para una excelente prestación del servicio.

Alcantarillado – Área Urbana

Sistema de eliminación de excretas del municipio en el área urbana, red de alcantarillado, disposición final en la planta de tratamiento de aguas residuales que la actualidad es operada por la CAR. El sistema de aguas lluvias se encuentra combinado en su gran mayoría con aguas negras. La red de aguas lluvias y residuales se encuentra en buen estado, en tubería Novafor.

Alcantarillado – Área rural

Cuenta con el sistema de eliminación de excretas en el área rural - pozo séptico.

En lo relacionado con el sector de saneamiento básico y medio ambiente el municipio cuenta con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado que debe adelantarse para mejora los indicadores de cobertura y calidad en la prestación del servicio. Al igual, que realizar estudios y diseños para la conservación de las zonas hídricas y paramos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para la recolección y disposición final de residuos sólidos, se cuenta con una volqueta que adelanta la recolección dos días a la semana (martes y viernes); servicio que se presta a 1.105 viviendas ubicadas en el área urbana.

Para el área rural el servicio se presta los días lunes una vez por semana atendiendo 68 viviendas ubicadas en el área rural.

BARRIDO Y LIMPIEZA

Se cuenta con cinco sectores distribuidos de la siguiente manera:

1. Palermo, Centro y la Vegas
2. Plaza de Mercado y Santa Rita
3. San Fernando, San Agustín (Vía principal de acceso al Municipio), Villas de San Luís y Colegio Gaitán.
4. Gaitán y Santa Helena
5. Estación de Policía y Gaviotas.

En la actualidad existe un sistema de recolección en bolsas plásticas que permite un adecuado nivel de higiene y control de sobre roedores y diversas plagas que puedan perturbar a los vecinos ubicados en el área de influencia del Centro de Acopio.

4.12 Infraestructura y Equipamiento Municipal

En el desarrollo de las competencias en este sector es posible construir, ampliar y mantener la infraestructura de las dependencias de la administración municipal, las plazas públicas, el cementerio, la planta de beneficio, la plaza de mercado y demás bienes de uso público que sean de propiedad del municipio de Bojacá. Adicionalmente, se considera la priorización de la inversión en la construcción de obras en el sector de educación, vías, saneamiento básico y otros que requieran mejorar la infraestructura existente o adelantar proyectos nuevos.

El municipio de Bojacá cuenta con los siguientes terrenos según información entregada por la Secretaria de Hacienda:

Predio Colegio General Santander
Predio Nuestra Señora de la Gracia
Predio B Hogar día.
Predio Restaurante Escolar.
Predio Deportes
Predio Palacio Municipal
Predio Plaza de Mercado.
Predio Colegio Antiguo.
Predio Colegio Simón Bolívar
Predio Salón Comunal Barrio las Vegas.
Predio Centro de Salud.
Predio Colegio Barrio Gaitán
Predio Polideportivo
Predio Hogar infantil del centro
Predio, ampliación Alcaldía.
Predio Parque Jardín Infantil del Centro.
Predio Sala de Velación.
Predio Colegio Primario Barrio Gaitán
Predio Coso Municipal
Predio Polideportivo San Agustín
Predio. Centro Atención y Prevención de Desastres.
Predio - Agro- Lácteos- Resolución.
Centro Vida Sensorial.
Centro Cultural.
Colegio Santa Helena.
Jardín Infantil- Santa Helena
Poli-Deportivo Barrio Gaviotas.
RURALES
Predio El Chorro
Predio Lourdes La Huerta
Predio Capilla El Chilcal
Predio y Tanque de Agua- Km 15 via Mosquera.

Predio Colegio Barro Blanco
Predio Colegio El Chilcal
Predio Colegio antiguo El Chilcal
Predio Chivonegro, Cecilia Cubillos
Predio Buen Pastor (Agustín Reyes),
Predio Virginia
Predio:1 Piedras de Chivo Negro
Predio: 5- Piedras de Chivo Negro- Cecilia
Predio Estadio Municipal de Fútbol
Predio Colegio Primario, Salón Comunal, Vereda Cubia.
Predio Vereda Roble Hueco
Predio Vereda San Antonio San Martin
Predio vereda Bobace
Predio- Parque Arqueológico Piedras de Chivonegro, vereda Cubia.
Predio- Piedras de Chivonegro
Predio Cancha Multiplex-Vereda Santa Bárbara.
Predio Vda Santa Barbara- Jardin Infantil
Predio Ampliación vía Publica- Vda Bobace.
Salón Comunal Vereda Santa Bárbara
Colegio Primario Vereda Roble-Hueco
Salón Comunal Vereda Roble-Hueco
Colegio primario Santa Bárbara
Lote Esc. Vda San Antonio
Antiguo Botadero de Basura
Predio Chucua vda Cubia
Predio Adecuación Parque Arqueologico
Predio Parque Arqueológico Chivonegro. CAR - BOJACÁ
Predio reserva forestal vereda San Antonio

En relación con las edificaciones y casas el municipio de Bojacá cuenta con:

Edificio Palacio Municipal
Casa del anciano - Hogar Día
Plaza de Mercado
Centro Cultural
Salón Comunal Vereda Cubia
Coso Municipal
Salón Comunal Vereda el Chilcal
Salón Cultural Barrio Santa Helena
Salón Comunal Rincón de Las Vegas
Centro Atención y Prevención de Desastres.
Salón Comunal Barrio Gaitán

Colegios y escuelas:

Colegio Básica Secundaria General Santander
Colegio Dptal Nuestra Señora de la Gracia
Colegio Básica Primaria Barroblanco
Colegio Básica Primaria El Chilcal
Colegio Básica Primaria Simón Bolívar
Colegio Antiguo- biblioteca- CIJ- Centro Cultural
Colegio Básica primaria Antigua El Chilcal
Colegio Básica Primaria Barrio Gaitán
Colegio Básica Primaria Vereda Cubia

Centros de salud:

Centro de Salud
Puesto Salud Vereda Santa Bárbara
Puesto de Salud- Vereda Cubia

El municipio tiene una caseta turística, parqueadero, garaje, bodegas y almacén.

En el desarrollo de las competencias en este sector, la comunidad manifestó en las mesas de trabajo que la plaza de mercado requiere mayor atención en lo referente al mantenimiento y aseo de la misma, la cual cuenta con un comercio discriminado de comidas, Pollos, llaneras, dulces, golosinas, reliquias, juguetes, artesanías y cervezas.

Se cuenta también con el arriendo de los baños públicos que se ubican en la plaza de mercado y uno en el centro Cultural Arturo Valencia Zea.

Adicionalmente en el sector educativo se observa la necesidad de la comunidad en la priorización de la inversión relativa a la construcción de obras en el área rural, en razón a que la planta física de las sedes de la Institución Educativa Rural comparadas con el número de alumnos matriculados, resulta deficitaria y se requiere de la adecuación de las mismas.

En el sector de vías, el municipio de Bojacá requiere gestionar recursos de inversión en el nivel departamental para las vías que son de su competencia y mejorar la movilidad y seguridad en el desplazamiento de los habitantes y los productos.

4.13 Seguridad y convivencia ciudadana²¹

Como programa de la administración Municipal se activaron los frentes de seguridad, con la colaboración del Comando de la Policía. Constantemente se reúnen a los representantes de barrios y veredas, se dotaron de medios de comunicaciones (radios) los cuales se entregaron en comodato a los líderes de su sector, lo que ha permitido la constante comunicación de la comunidad tanto con la administración municipal, como con el Comando de Policía y otras autoridades.

Según la estadística de delitos por municipios de hechos, edad y sexo del sindicado de la SIJUF; en vigencia de las leyes 600 de 2000 y 906 de 2004, el municipio de Bojacá presenta un número elevado de casos en relación con delitos como; hurto con un número de 155 casos, hurto calificado 4 casos, con el delito de daño en bien ajeno 45 casos, acto sexual violento con 20 casos, acceso carnal violento con 8 casos, acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir un caso, actos sexuales con menor de 14 años 8 casos, abuso de confianza con un número de 10 casos, amenazas con 15 casos, contaminación ambiental con un caso, defraudación de fluidos un caso, desaparición forzada un caso, destrucción supresión oculta de documentos privados 1 caso, estafa con 26 casos, extorsión con un 2 casos, fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones con 9 casos, falsedad material en documento público 6 casos, falso testimonio 2 casos, fraude procesal 3 casos, fuga de presos un caso, homicidio con 31 casos, homicidio culposo un caso, ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables 2 casos, inasistencia alimentaria con 27 casos, Injuria con 6 casos, interés indebido en la celebración de contratos un caso, lesiones un caso, lesiones culposas 12 casos, lesiones personales 183, receptación 2 casos, secuestro simple con 7 casos, terrorismo 1 caso, trafico de moneda falsificada un caso, trafico fabricación o porte de estupefacientes 5 casos, violación a los derechos morales de autor un caso, violación de habitación ajena con 5 casos, violencia contra empleado oficial con un caso y violencia intrafamiliar con 14 casos.

Se requiere implementar estrategias que permitan la disminución gradual de los delitos que mas aquejan a la comunidad como es el caso de los hurtos, violencia intrafamiliar, homicidios y las lesiones personales.

²¹ Informe de gestión Secretaria de Gobierno 2004 -2007

4.14 Niñez y Adolescencia

La política pública de infancia y adolescencia en el municipio se orienta a lograr que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos como seres humanos, en este marco la Administración Municipal tiene tres funciones²²:

Prestar los servicios que pertenecen al ámbito de sus competencias y garantizan algunos derechos de los niños, niñas y adolescentes, como la prevención de enfermedades y de las muertes, la organización de servicios de alimentación, la provisión de áreas recreativas, la organización de servicios de asesoría para los adolescentes, la gestión ambiental, la provisión de agua segura, la orientación de la educación, el emprendimiento de acciones contra el maltrato y el abuso, etc.

Coordinar en el municipio el conjunto de organismos que prestan servicios para la infancia y la adolescencia (denominados sistema de garantías), en el cual se incluyen servicios de responsabilidad directa de la administración municipal y otros servicios y mecanismos de vigilancia que son del orden departamental y nacional. El Alcalde tiene la función de orientar tanto los servicios de competencia municipal como los departamentales y nacionales que se prestan en su territorio.

Ser representante y vocero de la niñez y la adolescencia, pues la comunidad le eligió, entre otras razones, para que represente los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante todas las instancias que deben garantizar esos derechos, de modo que exija y coordine sus acciones de acuerdo con las condiciones específicas de su comunidad. En ello radica su legitimidad para ser coordinador del sistema de garantías.

Teniendo en cuenta la visión del gobierno nacional, que propone acciones preventivas orientadas al cumplimiento universal de los derechos de la niñez y la adolescencia, y recomienda acciones de protección especial para los niños, y niñas²³, se estableció indicadores para prioridades que corresponden a los derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y en la Convención sobre los Derechos del Niño.

²² Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio –Guía para los Alcaldes. Octubre de 2007

²³ Municipios y departamentos por la infancia y la adolescencia. Orientaciones para la acción Territorial la adolescencia. Procuraduría General de la Nación, Unicef, ICBF

Salud Materna

Mortalidad Materna:

Se define como el cociente entre el número de muertes maternas ocurridas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, las muertes maternas se refieren a la defunción de una mujer que está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, desagregado según las causas.

Para el año de 2007 en el municipio no se reportaron muertes maternas.²⁴

Morbilidad Materna

Según el perfil Epidemiológico de 2006 del Municipio de Bojacá el 50% de las maternas presentaron Infecciones de vías urinarias y el 80% Vaginitis Bacteriana.

Cobertura de afiliación al SGSSS de Mujeres en edad Fértil

El Porcentaje de mujeres en edad fértil afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para el 2006 es de 5% con 115 mujeres afiliadas, y una población total de 2300 mujeres.²⁵

Plan de Acción para Indicadores:

En concordancia con la política nacional, es necesario que la administración municipal establezca los mecanismos que permita mantener actualizada la información para alimentar los indicadores que a continuación se relacionan, y a su vez tener el control de la problemática en Bojacá:

- Número de embarazos con 3 o más controles prenatales.
- Número de embarazos sin controles prenatales
- Número de partos atendidos por personal capacitado. Comparar con número de nacimientos para identificar partos sin acceso a servicios de salud.

²⁴ Perfil Epidemiológico 2006

²⁵ Gobernación de Cundinamarca. Secretaria de Planeación. Dirección de Desarrollo Regional.

Salud Infantil

La tasa de mortalidad infantil:

El primer indicador se define como el número de muertes de menores de un año expresado por cada mil nacidos vivos durante el período de referencia. Desagregado según causa de muerte y sexo.

El segundo indicador se define como el número de muertes de menores de cinco años expresado por cada mil nacidos vivos durante el período de referencia. Desagregado según causa de muerte y sexo.

El tercer indicador se define como el número de muertes de niños entre los 5 y 14 años expresado por cada mil nacidos vivos durante el período de referencia. Desagregado según causa de muerte y sexo.

El Cuarto indicador se define como el número de muertes de jóvenes entre los 14 y 17 años expresado por cada mil nacidos vivos durante el período de referencia. Desagregado según causa de muerte y sexo.

Para el año de 2006 y 2007 en el municipio de Bojacá no se reportaron muertes en menores.²⁶

Indicadores complementarios:

Cobertura de afiliación al SGSSS de menores de 5 años:

El porcentaje de menores de 5 años afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), es de 34% con una población en este rango de edad de 1074 personas y 363 afiliados.²⁷

²⁶ Perfil Epidemiológico 2006

²⁷ Gobernación de Cundinamarca. Secretaria de Planeación. Dirección de Desarrollo Regional.

La tasa de morbilidad infantil:

Morbilidad Oral.²⁸

De 1 a 4 años (año 2005)

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1000	%
1	Trastorno del desarrollo de la erupción de Los dientes	2	3.1	1.1%
2	Enfermedad de tejidos dentarios duros, caries	160	250.7	88.8%
3	Enfermedad de la pulpa y tejidos peri apicales	9	14.1	5%
4	Enfermedad periodontal y de la encía	3	4.7	1.6%
5	Anomalías dentó faciales incluso mal oclusión	6	9.4	3.3%
TOTAL		180	282	100%

De 5 a 14 años (año 2005)

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1000	%
1	Trastorno del desarrollo de la erupción de los dientes	0	0	0%
2	Enfermedad de tejidos dentarios duros, caries	365	246.1	77.3%
3	Enfermedad de la pulpa y tejidos peri apicales	29	19.5	6.1%
4	Enfermedad periodontal y de la encía	46	31.0	9.7%
5	Anomalías dentó faciales incluso mal oclusión	32	21.5	6.7%
TOTAL		472	318.1	100%

Cobertura de vacunación

Este indicador define la proporción de niños y niñas menores de cinco años que recibieron el esquema de vacunación completo comparado con el número de niños y niñas menores de cinco años. Las formulas son las siguientes:

Número de niños y niñas con esquema de vacunación completo

Número de niños y niñas menores de cinco años

Para el caso de Bojacá, las cifras reportadas para el año 2007 son 542 niños vacunados, con una población de niños y niñas menores de 5 años de 826 según información reportada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, es decir una cobertura de 65.6%.

²⁸ Perfil Epidemiológico 2006

Plan de Acción para Indicadores:

En concordancia con la política nacional, es necesario que la administración municipal establezca los mecanismos que permita mantener actualizada la información para alimentar los indicadores que a continuación se relacionan, con el fin de poder hacer seguimiento y evaluación al respecto:

- Cobertura vacunación - PAI: Desagregado por tipo de vacuna (biológico) en menores de un año.
- Cobertura de vacunación –PAI según edad: de 1 a 4 años, de 5 a 14 años (escolares) y de 15 a 17 años.
- Número de niños y niñas que han tenido exámenes de problemas visuales, auditivos y bucales; detallar para menores de 5 años y población escolar.
- Número de casos y prevalencia (porcentaje de afectados con respecto a la población) de enfermedades transmisibles; desagregar por grupo de edad, con énfasis en aquellas que se calculan para menores de 5 y de 15 años.
- Número de casos y prevalencia de enfermedades y lesiones no letales relacionadas con primeras causas de mortalidad, por grupos de edad.
- Detallar en menores de 5 años, y 5-14 años, enfermedades y lesiones no letales con alta probabilidad de producir discapacidad.

Nutrición

Proporción de bajo peso al nacer:

Se define como el número de recién nacidos que pesan menos de 2.500 gramos, expresado como porcentaje del total de recién nacidos en el mismo período. Según los datos que reposan en la Gobernación de Cundinamarca este porcentaje asciende al 11% en el Municipio de Bojaca.

Tasa de desnutrición crónica (talla para edad) en menores de cinco años, y Tasa de desnutrición aguda (peso para talla) en menores de cinco años:

Según la Gobernación de Cundinamarca²⁹ este nivel no es representativo, sin embargo sería conveniente que se conocieran datos sobre el desarrollo del 11% de los niños con bajo peso al nacer.

²⁹ Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación. Dirección de Desarrollo Regional.

Plan de Acción para Indicadores:

En concordancia con la política nacional, es necesario que la administración municipal establezca los mecanismos que permita mantener actualizada la información para alimentar los indicadores que a continuación se relacionan, con el fin de poder hacer seguimiento y evaluación al respecto:

- Estado nutricional de las gestantes. Calculada con base en los reportes de los controles de embarazo desde las IPS y los programas de salud familiar.
- Número de niños, niñas y adolescentes en programas de recuperación nutricional, diferenciadas según sexo y grupo de edad.
- Cobertura de complemento nutricional, por grupo poblacional con mayor riesgo de desnutrición –gestantes, madres lactantes y menores de dos años de estrato bajo- (FAMI y materno-infantil en IPS).
- Cobertura de complementos nutricionales a población escolar, desagregado por modalidades de complemento y niveles educativos – educación inicial, preescolar obligatorio, básica primaria, básica secundaria y media
- Porcentaje de niños y niñas entre los 0-6 meses que reciben lactancia materna exclusiva
- Porcentaje de niños y niñas de 3 a 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva

Salud Sexual y Reproductiva

Proporción de partos en mujeres adolescentes entre los 12 y 18 años

Se define como el número de partos en mujeres en este rango de edad, expresado como porcentaje del número total de partos atendidos en el período de referencia.

En el 2006 se reportaron 192 partos de los cuales el 49% fueron de mujeres adolescentes entre los 12 y 18 años.³⁰

Indicadores complementarios que reflejan factores que inciden directamente sobre la salud sexual y reproductiva de la población:

³⁰ Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación. Dirección de Desarrollo Regional.

• **La tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años:**

Para el 2006 no se reportan casos³¹

• **La tasa de incidencia de VIH/SIDA en mujeres de edad fértil.**

Para el 2006 no se reportan casos³²

4.14.1.1 Registro Civil

La proporción de instituciones que atienden partos y que cuentan con servicio de registro civil:

El Centro de Salud del Municipio no cuenta con atención de partos, este servicio es prestado en el Hospital Santa Matilde de Madrid, este hospital no cuenta con servicio de registro civil

Plan de Acción para Indicadores:

En concordancia con la política nacional, es necesario que la administración municipal establezca los mecanismos que permita mantener actualizada la información para alimentar los indicadores que a continuación se relacionan, con el fin de poder hacer seguimiento y evaluación al respecto:

- Número y porcentaje de infantes sin registro civil.
- Número de mayores de 7 años sin tarjeta de identidad

Restablecimiento de los derechos vulnerados

Tasa de mortalidad violenta de menores de 18 años (homicidios, suicidios, accidentes, violencia intrafamiliar),

Se define como el número de muertes violentas ocurridas a menores de 18 años por cada 100.000 habitantes en ese mismo grupo de edad.

En el 2007 no se reportaron muertes violentas ocurridas a menores de edad³³

³¹ Perfil Epidemiológico 2007

³² Perfil Epidemiológico 2007

³³ Inspección de Policía de Municipio

Número de niños, niñas y adolescentes infractores de la ley penal que han recibido atención.

Según la gobernación de Cundinamarca se presentó 1 caso de un Joven de 17 años sindicado de Hurto

Tasa de Abandono

- Número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono, por grupos de edad: 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 17 años.
- Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.
- Casos atendidos y cobertura en programas de ICBF, desagregada por modalidades de atención, especialmente aquellos dedicados a prevención y protección del abandono y vida en la calle.
- Número de hogares atendidos y cobertura en programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a estrechar vínculos familiares.
- Proporción de adopciones y de niños y niñas en hogares sustitutos, frente a abandono, por grupos de edad.
- Tiempo promedio real de estadía en instituciones de protección por pérdida de vínculos familiares.
- Número de menores de 5 años utilizados para mendigar, con identificación de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación de explotación.
- Número de niños y niñas sometidos a explotación económica, sea en la calle o vinculados a actividades de alto riesgo, por grupos de edad y sexo
- Número de adolescentes con permiso de trabajo; identificación de actividad económica, lugar y puestos de trabajo comprendidos en la autorización

Tasa de Maltrato, Abuso o Explotación Infantil

- Número de eventos de maltrato o abuso infantil, por grupo de edad y desagregados según espacio de maltrato, abuso o explotación (hogar, escuela, sitios públicos)
- Número de eventos de abuso o explotación sexual, según espacio y desagregados por grupo de edad y sexo:

Según la Gobernación de Cundinamarca en el 2007 se presentó 8 casos de Actos Sexuales con niñas menores de catorce años, sin embargo no se especifica los espacios.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL³⁴

Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre:

El Municipio cuenta con 1 Cancha de Fútbol que requiere mantenimiento, 11 polideportivos, 5 de ellos ubicados en la cabecera municipal y 6 en las diferentes veredas, 12 parques infantiles, y un parque infantil de Transito.

Pese a la existencia de estos escenarios, la comunidad Bojaquense se manifestó al respecto en las mesas de trabajo, solicitando la construcción de nuevos espacios y mantenimiento a los existentes.

En cuanto a la cobertura de los programas el siguiente cuadro muestra la población atendida por la Ludoteca Municipal:

Programa	Niños Atendidos			
	2004	2005	2006	2007
Programas desarrollados por la Ludoteca Municipal: Ludocajas, Espacios de Encuentro, Estimulación Sensorial, equino terapia, y canino terapia. Talleres de Plastilina, Fomi, reciclaje	1500	3100	2700	3100

Plan de Acción para Indicadores:

En concordancia con la política nacional, es necesario que la administración municipal establezca los mecanismos que permita mantener actualizada la información para alimentar los indicadores que a continuación se relacionan, con el fin de poder hacer seguimiento y evaluación al respecto:

- Cobertura de programas públicos de recreación, biblioteca, deporte y cultura. Cobertura de programas públicos de recreación, biblioteca, deporte y cultura, por edad y sexo
- Metros cuadrados per cápita de plazas y parques donde los menores de 5 años jueguen, según estrato urbano. Metros cuadrados per cápita con infraestructura exclusiva para el juego de niños y niñas entre 5 y 12 años, según estrato urbano

Es importante aclarar que la administración Municipal no cuenta con información veraz, necesaria para establecer la totalidad de los indicadores, por lo tanto se deben emprender acciones encaminadas a mejorar los sistemas de información.

El municipio de Bojacá cuenta con una Corporación de elección popular denominada Concejo Municipal integrada en la actualidad por nueve miembros que representan diferentes sectores de la comunidad. Igualmente, cuenta con una Personería que, como el Concejo cuentan con autonomía jurídica y presupuestal. La administración central es dirigida por la Alcalde electo para el periodo institucional 2008-2011, Doctor Luis Núñez Durán quien en compañía de su grupo de colaboradores, lidera las acciones para consolidar el Plan de Desarrollo "Bojacá 2020, misión de todos!".

En general, el municipio aún no ha operativizado el Sistema de Control Interno, no cuenta con manuales de procesos y procedimientos actualizado; indicadores financieros, de gestión y resultados; mapas de riesgo; hay un inadecuado manejo del archivo municipal y requiere de la actualización del manual de funciones específicas por cargo.

Igualmente, carece de otras herramientas de gestión como la sistematización de los inventarios, la aplicación de las tablas de retención documental y Marco Fiscal de Mediano Plazo, entre otros.

ALMACÉN GENERAL

A pesar de que existe un sitio destinado como Almacén, solamente a partir del mes de septiembre de 2006, se inició como tal con el sistema de almacén. Se ingresan los bienes de acuerdo a los suministros solicitados por cada dependencia, los bienes son plaquetados, se ingresan a los inventarios en el área contable, son entregados con acta de salida. Se cuenta con los soportes necesarios de los mismos. Se aseguran los bienes con póliza previalcaldías o de acuerdo a su naturaleza. Se adquirió software de inventarios el cual está en proceso de implementación. El acta de ingreso al almacén se implemento como requisito para realizar cualquier pago de las órdenes de suministro. Cada dependencia maneja sus inventarios independientemente.

Se recomienda dar la importancia que merece tener el almacén en la entidad, pues a través de éste se manejaría no solamente el ingreso y salida de bienes, sino que además la relación de todos los bienes e inventarios.

³⁴ Información tomada de informe de empalme Secretaria de Gobierno.

ARCHIVO

Mediante orden de servicios en el año 2006, se contrato la organización del archivo municipal el cual se encontró en lamentable estado. Se deja clasificada la documentación por dependencias en estantes y cajas. Mediante resolución No. 441 de 2007, se crea el Consejo Municipal de archivo. Se invito a las entidades que hacen parte del mismo para que enviaran el nombre de sus delegados de los cuales en algunos casos no han enviado a la fecha sus representantes. Ellos son: Juntas de acción Comunal, Juzgado, Notaría y de las empresas privadas que prestan servicios públicos en el municipio.

5.1 Organización de la Administración Central

Mediante Acuerdo No 09 del 19 de marzo de 2004, se adopta el manual básico de la administración y la estructura orgánica de la administración de Bojacá a nivel central, la cual se haya compuesta por las siguientes dependencias:

1. ALCALDÍA MUNICIPAL
 - 1.1. Despacho del Alcalde
 - 1.1.1 Áreas funcionales del despacho
 - 1.1.2 Oficina jurídica y de Control Interno
 - 1.1.3 Órganos de Asesoría, Coordinación y Control
 - 1.2. SECRETARIAS
 - 1.2.1. Secretaria General y de Gobierno
 - 1.2.1.1 Inspección de policía
 - 1.2.2 Secretaria de Hacienda
 - 1.2.2.1. Tesorería General
 - 1.2.3 Secretaría de Planeación y Obras Públicas
 - 1.2.3.1 Oficina del Sisben
 - 1.2.3.2 Banco de Proyectos
 - 1.2.4 Secretaria de Desarrollo Social
 - 1.2.5. Secretaria de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente
 - 1.2.6. Secretaría de Servicios Públicos
 - 1.3. ÓRGANOS DE ASESORÍA, COORDINACIÓN Y DECISIÓN

Para cumplir con las funciones misionales y de apoyo, el municipio cuenta con 41 cargos que se discriminan en el siguiente cuadro:

DEPENDENCIA	NIVEL OCUPACIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN
DESPACHO ALCALDE	CONDUCTOR	LIBRE NOMBRAMIENTO
	SECRETARIA	LIBRE NOMBRAMIENTO
SECRETARIA DE GOBIERNO	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	TÉCNICO	PROVISIONALIDAD
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
	CONDUCTOR	PROVISIONALIDAD
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRIVA
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PROVISIONALIDAD
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	TÉCNICO	PROVISIONALIDAD
	TÉCNICO	PROVISIONALIDAD
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
	CONDUCTOR	PROVISIONALIDAD
OFICINA JURÍDICA Y DE CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA JURÍDICA	LIBRE NOMBRAMIENTO
	SECRETARIA	PROVISIONALIDAD
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO Y MEDIO AMBIENTE	CONDUCTOR	CARRERA ADMINISTRIVA
	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	TÉCNICO	CARRERA ADMINISTRIVA
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA	INSPECTOR DE POLICÍA	CARRERA ADMINISTRIVA
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
SECRETARIA DE HACIENDA	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD
	TÉCNICO	CARRERA ADMINISTRIVA
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	JEFE DE DESPACHO	LIBRE NOMBRAMIENTO
	SECRETARIA	CARRERA ADMINISTRIVA
	CONDUCTOR	CARRERA ADMINISTRIVA
	OPERARIO	PROVISIONALIDAD
	OPERARIO	PROVISIONALIDAD

	OPERARIO	PROVISIONALIDAD
	OPERARIO	CARRERA ADMINISTRIVA
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PROVISIONALIDAD
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PROVISIONALIDAD
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRIVA
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRIVA
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRIVA

PENSIONADOS

Hasta el año 2006 el municipio contó con dos (2) Pensionados. Mediante Resolución No. 046 del 31 de enero de 2007, se reconoció una pensión de sobreviviente con quienes se encuentra el municipio al día por todo concepto.

PASIVOCOL

Según información del Ministerio de Hacienda para los años 2003 y 2004 el municipio no reportó información referente al pasivocol. En el primer semestre del año 2005, se recibió por parte de la Gobernación de Cundinamarca el Programa Pasivocol y la capacitación para la instalación del mismo. Actualmente tiene un registro de 314 historias laborales entre empleados activos, pensionados y retirados sin requisitos.

5.2 Situación Financiera y Presupuestal

El estudio comprende, el cálculo de indicadores de gestión financiera consolidados por el Departamento Nacional de Planeación que son utilizados e para la construcción del indicador sintético con el que se establece el ranking municipal.

Los indicadores³⁵ utilizados se detallan a continuación:

- **Autofinanciación de los gastos de funcionamiento**

La autofinanciación de los gastos de funcionamiento mide qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nomina y los gastos generales de operación de la administración central de la entidad territorial. Lo deseable es que este indicador sea igual o menor al límite establecido en la Ley 617 de 2000. Para el caso del Municipio de Bojacá, el indicador reportado en la vigencia 2005 y 2006 de 85,12% y 57,60% respectivamente, evidencia el

³⁵ Desempeño fiscal de los Departamentos y municipios 2006 - DNP.

incremento en el ingreso y el ajuste de los gastos que por este concepto se realiza entre las vigencias. Generalmente la disminución de este indicador permite al municipio destinar recursos adicionales para gastos de inversión.

- **Magnitud de la deuda pública**

El indicador de magnitud de la deuda es una medida de capacidad de respaldo y se obtiene con la proporción de los recursos totales que están respaldando la deuda. Se espera que este indicador sea menor del 80%, es decir, que los créditos adeudados no superen el 80% de lo que se tiene para respaldarlos. Ello exige que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad territorial ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos, tal y como lo señala la ley 358 de 1997 y la ley 819 de 2003. El indicador en Bojacá asciende para la vigencia 2005 a 2,40% y para la vigencia 2006 a 9,29% considerados bajos en términos financieros.

- **Dependencia de las transferencias de la Nación**

La dependencia de las transferencias mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación, es decir, indican el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. Un indicador por encima del 60% señala que la entidad territorial financia sus gastos principalmente con recursos de transferencias de la Nación. El monto de las transferencias no incluye los recursos de regalías ni de cofinanciación, pues son recursos no homogéneos a todas las entidades territoriales y, de ser considerados, generarían distorsiones en la evaluación. 47,91% y 57,74% son los porcentajes que por este concepto obtuvo el municipio de Bojacá para las vigencias 2005 y 2006.

- **Generación de recursos propios**

Como complemento al indicador anterior, se relaciona el de generación de los ingresos propios, es decir, el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de recursos. Esta es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar los planes de desarrollo. Se espera que las entidades territoriales aprovechen su capacidad fiscal plenamente para garantizar recursos complementarios a las transferencias que contribuyan a financiar el gasto relacionado con el cumplimiento de sus competencias.

Para la vigencia 2005, el municipio logró un 30,66% de recaudo por ingresos tributarios. En el año 2006, por este mismo concepto se obtuvo un 25,63% que si se relaciona con el indicador de dependencia de las transferencias explica el incremento del mismo en este año, como se observó en el punto anterior.

- **Magnitud de la inversión**

El indicador de magnitud de la inversión permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 50%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión. Para el cálculo de este indicador se entiende como inversión no solamente la formación bruta de capital fijo sino también lo que se denomina inversión social, la cual incluye el pago de nómina de médicos y maestros – en municipios certificados en educación y salud -, capacitaciones, subsidios, dotaciones escolares, etc., independientemente de las fuentes de financiación. Para el caso del municipio de Bojacá el indicador se sitúa para el año 2005 en 67,51% y 68,98% par el año 2006.

- **Capacidad de Ahorro**

El indicador de capacidad de ahorro es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes. Este indicador es una medida de la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios de libre destinación que se destinen a inversión, complementariamente al uso de transferencias de la Nación y a financiar los procesos de reestructuración de los pasivos y créditos. Se espera que este indicador sea positivo, es decir, que las entidades territoriales generen ahorro. 31,08% y 36,93% son los porcentajes reportados por este concepto en las vigencias 2005 y 2006.

A continuación, se presenta un cuadro con los indicadores explicados anteriormente y la posición del dentro del ranking municipal de Bojacá, tanto a nivel nacional como departamental.

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL	2005	2006
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	85,12%	57,60%
Saldo de deuda como porcentaje de ingresos totales	2,40%	9,29%
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	47,91%	57,74%
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	30,66%	25,63%
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	67,51%	68,98%
Ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes	31,08%	36,93%
Indicador de desempeño fiscal	63,20%	61,96%
Posición a nivel nacional	229	349
Posición a nivel departamental	45	54

Fuente: Desempeño fiscal de los departamentos y municipios, 2006 - DNP

SITUACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2007

CONCEPTO	INGRESOS	%	GASTOS	%
Presupuesto Inicial	4.111.819.963,00			
Presupuesto Final	9.692.630.182,13			
Recaudo efectivo en la vigencia (1)	7.826.588.753,19	80,75%		
Saldos por recaudar	1.866.041.428,94			
Excedentes por recaudos efectivos (1-2)	1.267.439.758,57			
Presupuesto Inicial			4.111.819.963,00	
Presupuesto Final			9.692.630.182,13	
Total pagos en la vigencia (2)			6.559.148.994,62	67,67%
Saldos por ejecutar			3.133.481.187,51	
Total pagos por funcionamiento			1.620.794.660,31	24,71%
Total pagos por inversión			4.938.354.334,31	75,29%

Fuente: Presupuesto vigencia 2007

Revisada la información consolidada de la vigencia 2007, se puede observar que el presupuesto inicial se incrementó en un 135% durante el año, alcanzando un valor de 9.692.630.182,13 de los cuales se recaudó un 80,75%. Con relación al gasto, se ejecutó un 67,67% de los cuales un 24,71% corresponden a gastos de funcionamiento y un 75,29% a gastos de inversión.

Para esta vigencia los gastos de funcionamiento comparados con el recaudo efectivo comprometieron recursos por un 20,71%, mientras que los recursos invertidos ascienden al 63,10% y un 16,19% se ubican como recursos que ingresaron a la administración que no fueron utilizados para efectuar pagos dentro de la vigencia.

En términos generales, revisado el comportamiento tanto presupuestal como de tesorería se puede concluir que el Municipio de Bojacá presenta indicadores de desempeño fiscal positivos y un escenario financiero que contribuye al desarrollo territorial con ajustes acordes con la normatividad vigente.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO

Los análisis sectoriales realizados con la participación de la comunidad como diagnostico para la elaboración del Plan de desarrollo "Bojacá 2.020, misión de todos" muestran una entidad que dentro de los estándares generales presenta indicadores competitivos a nivel regional, donde la comunidad solicita la intervención decidida del Estado en acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida, especialmente lo relacionado con el acceso al empleo a través de políticas que potencialicen las ventajas geográficas y el capital social representado en la población joven para que encuentren en el municipio espacios de desarrollo integral.

CAPITULO DOS: PARTE ESTRATEGICA

Apoyados en el diagnóstico se propone construir tres ejes estratégicos, así: eje para la inversión integral en el ser humano; eje de infraestructura, desarrollo urbanístico y medio ambiente y eje de desarrollo institucional, seguridad y convivencia ciudadana. En el primero, se agruparán los sectores de inversión que propenden por el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del municipio, como son: educación para el desarrollo; salud; fomento de alternativas económicas; cultura; recreación y deporte y atención a la población vulnerable. En el segundo eje se agrupa la inversión en capital fijo que genere desarrollo municipal, estos sectores son: vivienda para los más necesitados; turismo y medio ambiente; servicios públicos y vías. En el tercer eje se contemplarán las acciones necesarias para mantener la gobernabilidad y mejorar la convivencia de los habitantes, estos sectores son: seguridad y convivencia ciudadana; equipamiento municipal y, modernización y transparencia institucional. Cada uno de estos ejes se desarrollarán en el segundo capítulo del Plan de Desarrollo “Bojacá 2020, misión de todos!”.

VISIÓN

Bojacá en el año 2020 será un municipio desarrollado a través del turismo con importantes niveles de industrialización que le permiten aprovechar sus potencialidades económicas y sociales, con una sostenibilidad ambiental y ecológica donde sus habitantes cuenten con una mejor calidad de vida.

MISIÓN

Cumplir con las competencias constitucionales y legales para lograr el bienestar general de los habitantes a partir del progreso local, la organización del territorio y la prestación oportuna de los servicios.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO “BOJACA 2020, MISIÓN DE TODOS!”

Dar prioridad en el periodo de gobierno al gasto público social especialmente en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico como competencias fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de los Bojaquenses, garantizando la efectividad de los derechos de los niños y adolescentes que constituyen el futuro del municipio.

El Plan de Desarrollo “Bojacá 2020, misión de todos!”, está integrado por los siguientes ejes:

1. EJE ESTRATÉGICO DE INVERSIÓN INTEGRAL EN EL SER HUMANO

La inversión integral en el ser humano se aborda a partir del enfoque poblacional y de garantía de los derechos. En este eje se busca frente a cada grupo poblacional, una actuación que tenga como objetivo garantizar la efectividad de la normatividad prevista teniendo en cuenta las competencias le han sido asignadas al municipio por la constitución y la ley.

Se desarrollan en la parte estratégica del plan una serie de sectores, tales como: educación donde se incluyen además de las competencias del sector los sub-programas de restaurantes escolares y

transporte escolar; estos últimos encaminados a disminuir el nivel de deserción de los estudiantes del Sistema Educativo. Dentro del mantenimiento del sub – programa de transporte escolar se gestiona con la Gobernación de Cundinamarca recursos adicionales que permitan garantizar la prestación del servicio de tres rutas a partir de la adquisición de un vehículo u otro medio de transporte con recursos cofinanciados. Otros sectores que integran este eje son: salud, deporte, cultura, fomento de alternativas económicas y atención a la población vulnerable, compuestos por objetivos, programas y subprogramas, en los cuales se tiene como finalidad hacer efectivos los derechos sociales económicos y culturales tales como; la protección a la niñez, a los jóvenes y la mujer, los derechos de las personas de la tercera edad, la protección a los débiles físicos, el derecho a la seguridad social, al servicio de salud y saneamiento ambiental, el derecho a una vivienda digna, el derecho al deporte y la utilización del tiempo libre, el derecho a la capacitación laboral, la protección de los bienes de uso público, interés cultural, histórico y comunitario, el fomento agropecuario, forestal y pesquero, el servicio público educativo y el acceso a la cultura en sus diversas manifestaciones.

2. EJE ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE

La protección y promoción los derechos colectivos se observa reflejada en el desarrollo de los sectores estratégicos, los cuales cuentan con una serie de programas en los cuales se busca un desarrollo sostenible haciendo énfasis en la preservación, recuperación y restauración ambiental, fomentando el crecimiento en la infraestructura, buscando prioritariamente la integración física de los barrios, veredas y de la comunidad, a través de la actualización del plan de transporte e infraestructura, teniendo en cuenta que este campo es uno de los que mayor demanda y necesidad presenta la comunidad de Bojacá. En este ámbito también es esencial el lograr el aseguramiento de la prestación eficiente de los servicios públicos para consolidar el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población de Bojacá, en este aspecto es importante precisar que la Administración Municipal dentro de los lineamientos de gestión contemplados para este sector tiene previsto hacer parte de las políticas departamentales encaminadas a la consolidación del Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico. Este Plan comprende acciones encaminadas a la construcción, mejoramiento y optimización de la infraestructura de los servicios correspondientes así como el apoyo a los municipios para lograr la transformación empresarial y el fortalecimiento de las empresas existentes, avanzando en el proceso de regionalización en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.³⁶ Adicionalmente, para el transporte de los residuos sólidos y la disposición final de los mismos se gestionará la adquisición de un carro recolector de basuras que preste el servicio en cumplimiento con la normatividad pertinente.

³⁶ Proyecto de Plan de Departamental de Desarrollo – “Cundinamarca, corazón de Colombia”.

3. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La planificación bajo el enfoque territorial “es un proceso integral que articula diferentes políticas públicas –socioculturales, económicas, ambientales, políticas e institucionales- para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables.”³⁷ En este sentido el adecuado desempeño institucional es fundamental para lograr el cumplimiento eficiente de las funciones municipales, por ello en el municipio de Bojacá se busca lograr que este se dé en términos de calidad y satisfacción social.

Para consolidar un sistema administrativo sólido y eficiente se requiere adentrar un proceso de mejoramiento permanente de la estructura administrativa y la modernización de los procesos que permita en el corto plazo brindar un excelente servicio a la comunidad. En este aspecto es importante complementar la sistematización y adecuación de los espacios físicos con la formación y capacitación del talento humano.

Otro de los aspectos que se hace necesario revisar está relacionado con la adopción de un Esquema de Ordenamiento Territorial que integre una perspectiva de desarrollo urbanístico planificado, con sostenibilidad ambiental donde se respeten variables como la preservación de los recursos naturales, la oferta hídrica y ambiental del municipio, acatando las disposiciones del Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial.

En relación con la seguridad y la convivencia ciudadana es importante promover la organización de la comunidad para que contribuya en la prevención de la comisión de delitos haciendo énfasis en acciones que garanticen el desarrollo humano sostenible.

A continuación se presenta los objetivos por ejes y sectores; las estrategias constituidas por la identificación de programas y subprogramas y la definición de metas e indicadores contenida en el Plan de Desarrollo.

³⁷ El Proceso de Planificación en las Entidades Territoriales: El Plan de Desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011. Departamento Nacional de Planeación, DNP.